

Libro V

De la primera a la segunda Restauración (1814-1815)

1**JUAN BAUTISTA ESTEBENET¹****1. Cierre del internado Estebenet (1798)**

Decreto del Departamento de la Gironda. 27 de junio de 1798.

Decreto de la administración central de la Gironda².

Sesión del 9 messidor año VI de la República.

VISTO el proceso verbal de la visita realizada el 20 pradiel último por los comisarios de la Administración municipal del Sur, a casa del ciudadano Estebenet, institutor establecido en este distrito, de la que resulta:

1º que el ciudadano Estebenet no inspira a sus alumnos más que principios opuestos a la forma actual de gobierno;

2º que ha rehusado acceder a la invitación de prestar juramento de odio a la realeza;

3º que a la amenaza de cerrar su escuela, ha respondido que preferiría antes ver que se la cierran que conformarse a las exigencias;

4º que en la visita hecha a su casa el 20 ventoso último, se le ha exhortado vivamente a poner en manos de sus alumnos los nuevos libros elementales y que, en la del 20 pradiel no se ha visto en su escuela ningún cambio en este sentido;

VISTO el proceso verbal del 16 ventoso último que se menciona antes,

la Administración Departamental de la Gironda

Considerando que el ciudadano Estebenet ha rechazado con obstinación adoptar los nuevos libros elementales e inspirar a sus alumnos el amor a las instituciones que deben servir de base a la forma de gobierno adoptado por la generalidad de los franceses;

Considerando que este rechazo es tanto más culpable porque tiene de continuo a la vista los decretos del Directorio ejecutivo concernientes a la instrucción primaria;

Considerando que tal maestro, imbuido de todos los prejuicios de un régimen justamente proscrito, no es apto más que para preparar calamidades a su patria, pues abusa de su ascendiente sobre la crédula infancia para inspirarles desde pequeños sentimientos que les pondrán un día en oposición abierta con las costumbres y las leyes republicanas.

Que es deber de los magistrados del pueblo reprimir la malevolencia de tal institutor y reducirlo a la incapacidad de corromper desde el comienzo a la generación que debe sucedernos.

Que el acta constitucional (art. 356), al poner bajo la vigilancia especial de los órganos de la ley las profesiones que interesan las costumbres, da a los magistrados poderes suficientes para cambiar estos focos de realismo y de fanatismo.

Bajo estas consideraciones, oído el comisario del Directorio ejecutivo, DECRETA:

¹ Archivos Nacionales, París, F¹⁷ 8865

² Transmitido por el ayuntamiento, 16 de messidor año VI, [4 de julio de 1798] «Al ciudadano Estebenet, Institutor, calle Dabadie, nº 4». Cf. Archivos municipales de Burdeos, D. 198.

Artículo primero. La Escuela y el internado del institutor Estebenet serán cerrados a demanda de la administración municipal del Sur, que procurará que sus alumnos sean enviados a sus familias.

Art. II. La administración municipal del Sur vigilará especialmente a dicho Estebenet y se asegurará de que no continúe, despreciando el presente decreto, teniendo alumnos, sea en su casa o en diversas casas particulares.

Art. III. En caso de contravención, esta será confirmada por certificados que hará llegar a la administración departamental.

Art. IV. El presente decreto será impreso, publicado y colocado en los tablones de anuncios de todos los pueblos del departamento y transmitido al ministro del Interior. Las administraciones municipales enviarán también un ejemplar a cada institutor.

Deliberado en sesión de la administración central de la Gironda, en Burdeos, el 9 messidor año VI de la República francesa una e indivisible.

Firmado: Balguerie hijo, presidente
Partarrieu Lafosse, Brun, Clemenceau, Administradores
Labary comisario del Directorio ejecutivo
Pagès secretario en jefe.

■

Burdeos, 16 de messidor,
6º año de la República francesa una e indivisible³.

La Administración municipal del 2º distrito del cantón de Burdeos dicho del Sur, al ciudadano Estebenet,

Ciudadano:

Le transmitimos adjunto un ejemplar del decreto del Departamento del 9 del presente mes, que determina la supresión de su escuela e internado. Se conformará usted de inmediato a sus disposiciones. Encargados de asegurar su ejecución, le informamos de que velaremos cuidadosamente porque produzca su pleno y entero efecto.

Salud y fraternidad,

Firmado: J. B. Bécheau, presidente,
L. Delong ,secretario.

Certificado conforme al cartel impreso y a la carta que nos han sido presentados. En Burdeos, en el Ayuntamiento, el 8 de julio de 1816,

El adjunto del alcalde, Arnoux.

■

³ Archivos Nacionales, París, F17 8865.

2. Testimonios favorables al Sr. Estebenet

Estebenet⁴

El Alcalde de la ciudad de Burdeos, miembro de la Legión de honor y gobernador del Palacio imperial,

CERTIFICA que el Sr. Juan Estebenet, que habita en Burdeos, calle de Menuts, nº 47, dirige desde hace 12 años, en esta ciudad, con distinción, un internado del que han salido alumnos cuya buena educación atestigua los talentos y los buenos principios de su maestro.

CERTIFICA además que el Sr. Estebenet se ha adquirido por su conducta personal, por los principios que dirigen su establecimiento y los éxitos de sus alumnos, la confianza y la consideración de varias familias distinguidas.

En Burdeos, el 21 de diciembre de 1808

El alcalde ,
firmado: Lafaurie Monbadon.

■

Estebenet Juan-Bautista, Lafargue, Raymond-Nonat...⁵.
(Bachillerato en letras y en ciencias)

La moralidad de estos 3 directores de institución es bien conocida. Tienen más de 10 años de ejercicio. Sus escuelas pasan por estar bien llevadas y sus alumnos bien instruidos; pero, como hacen enseñar tanto las letras como las ciencias por maestros extranjeros, hay que deducir naturalmente que no son muy versados en estas dos partes.

El director del liceo de Burdeos:
de Champeaux.
París, el 30 de agosto de 1809.

■

Extracto de una carta dirigida a Lainé joven.

Estebenet⁶.
11 de nov. de 1816.

...lo que yo respondí al Sr. Conde Lynch, cuando en el mes de marzo de 1814, me preguntó de parte del Príncipe lo que podría hacer por mí: Yo no tengo otra ambición, le dije, que la de formar corazones al servicio de Su Majestad.

■

⁴ Archivos Nacionales, París, F¹⁷ 8865.

⁵ Archivos nacionales, París, F¹⁷ 1679.

⁶ Archivos nacionales, París, F¹⁷ 8865.

Extracto de un informe sobre la situación de la Academia de Burdeos al fin del año 1816⁷.

Este sacerdote Martial era el colaborador del sacerdote Larrouy, cuando este dirigía la Institución de la calle Parmentade. Le desagradó en extremo la preferencia concedida a su colega para estar a la cabeza del colegio real. Sin embargo disimuló y aceptó incluso las funciones de capellán adjunto del colegio. El decreto que había nombrado al sacerdote Larrouy director decía que su institución iría unida al colegio. Esta medida fue ejecutada hasta la Revolución de marzo de 1814. Pero apenas los acontecimientos cambiaron la posición de la Universidad, el sacerdote Martial reabrió su institución sin ninguna autorización; apoyado en secreto por un partido poderoso ha perseverado hasta el día de hoy en una oposición a veces abierta, otras veces sorda, a todas las leyes relativas a la instrucción pública. Es el instrumento más activo de los que buscan invadir su dominio. Él encuentra por el momento su interés en el número de alumnos que reúne en su establecimiento. Pero este interés oculta otro en el que trabajan con un ardor que los obstáculos no consiguen frenar: es la ruina del colegio real o más bien su invasión por los Padres de la Fe.

Otro institutor, el señor Estebenet, movido por el mismo principio, su interés particular y cubriéndose con el mismo manto del realismo, con las mismas pretensiones y el mismo éxito que el otro con el manto de la religión, sostiene también una lucha de rivalidad con el colegio real. Ambos eluden las disposiciones de las leyes que les subordinan a este establecimiento. La enseñanza está dirigida allí por los Padres de la Fe. Uno ha buscado sustraerse de toda sumisión pidiendo el título de colegio de S. A. R. el duque de Angulema, y el otro el de escuela eclesiástica. El arzobispo había apoyado esta última gestión, pero ni la una ni la otra de estas peticiones ha tenido resultado legal. Sin embargo manejos secretos y correspondencia con Burdeos han llevado las mismas tentativas a Bergerac.

■

Burdeos, 16 de marzo de 1817⁸.

Cito con placer a los Sres. Martial y Estebenet, maestros de internado, como dignos de mucha estima, uno y otro, por sus principios religiosos, por su conducta política, y el primero por sus conocimientos y su habilidad en el arte de educar a los niños.

Tournon, prefecto de la Gironda.

■

3. Inspección del internado Estebenet (1829)

Rectorado⁹.

Año 1829, 13-14 de marzo (Inspección).

Academia de Burdeos. Institución del Sr. Estebenet en Burdeos, calle de Labirat, nº 20.

Esta Institución se compone de 27 alumnos, a saber: pensionistas: 26, medio pensionista: 1.

ESTUDIOS.- Distribución de las clases:

⁷ Archivos nacionales, París, F¹⁷ 11759.

⁸ Archivos Nacionales, París, F¹⁷ 11759.

⁹ Archivos Departamentales de la Gironda, T. 131.

3°.....2 alumnos
 5°.....5 alumnos
 6°.....8 alumnos
 7°.....8 alumnos
 8°.....4 alumnos

TERCERO. – *Autores explicados*: Segundo libro de la *Eneida*; *Discursos* de Cicerón: *En defensa de Marcelo*, *En defensa de Ligario*; Algunos trozos de Salustio (*Yugurta*), del libro I de la *Ilíada* y de los *Hechos de los Apóstoles*.

Lecciones: Lo que se ha explicado en Virgilio con la traducción de Delille, en Homero y en los *Hechos de los Apóstoles*. Algunas sátiras de Boileau. Trozos selectos de Buffon. Prosodia. Tratado de elegancia. Gramática griega. Historia romana. Geografía.

Los alumnos de esta clase han presentado deberes en que las reglas de la gramática eran violadas con frecuencia. Han explicado pasablemente. Uno ha recitado bien; el otro débilmente.

QUINTO. – *Autores explicados*: Varios trozos de Ovidio y de Cornelio Nepote. El libro I de las *Fábulas* de Esopo. Algunos capítulos de San Lucas. *Lecciones*: Lo que se ha explicado en Cornelio y san Lucas. Prosodia. Gramática latina y griega. Historia eclesiástica. Geografía.

Los deberes han sido juzgados pasables, las explicaciones bastante buenas, las lecciones bastante bien sabidas.

SEXTO. – *Autores explicados*: *De Viris*.

Lecciones: Lo que se ha explicado en el *De Viris*. Gramáticas francesa, latina y griega. *Nuevo Testamento*. Historia sagrada. Catecismo. Geografía. *Fábulas* de La Fontaine.

Los alumnos han explicado pasablemente y recitado bastante bien.

SÉPTIMO. – *Autores*: *Epitome historiae graecae*. *Lecciones*: Lo que se ha explicado en esta obra. *Fábulas* de La Fontaine. Gramáticas francesa y latina. Historia cronológica. Geografía.

Un alumno ha parecido bueno y algunos otros pasables en la explicación y la recitación.

OCTAVO. – *Lecciones*: Gramáticas francesa y latina. *Fábulas* de La Fontaine. Catecismo.

Los alumnos solo pudieron ser preguntados sobre los primeros elementos y han satisfecho poco.

Las MATEMÁTICAS comprenden tres divisiones:

Los 2 alumnos que forman la primera han visto la aritmética, hasta las fracciones inclusive. Sus respuestas han sido débiles.

La segunda se compone de 6 alumnos: van a comenzar las fracciones. Algunos han respondido bastante bien.

La tercera está formada por 7 alumnos que aún no han aprendido más que la numeración, la adición y la sustracción.

En cuanto a la INSTRUCCIÓN RELIGIOSA, el catecismo lo explica 2 veces por semana el Sr. Caillet, sacerdote, junto con el Sr. Estebenet. Tienen la misa y las vísperas el domingo y la misa el jueves, en la capilla de la casa.

PERSONAL – El Sr. *Cassy*, pasante interno, no graduado ni autorizado, que entró en noviembre de 1828, encargado de la 3ª y de la 5ª. – El Sr. *Servière*, pasante interno, no graduado ni autorizado; entró en noviembre de 1828, encargado de la 6ª, de la 3ª división de aritmética y de una parte de la vigilancia. – El Sr. *Besse*, pasante interno, no graduado ni autorizado; entró en noviembre de 1827, encargado de la 7ª división de aritmética y de una

parte de la vigilancia. – El Sr. *Vériac*, pasante interno, no graduado ni autorizado, entró en noviembre de 1828, encargado de la 8ª y de la vigilancia general.

El Sr. *Estebenet*, jefe de la Institución, se encarga de la 1ª división de aritmética. Hay maestros externos para el dibujo, la escritura y las artes de adorno.

MATERIAL. – El local es un poco estrecho; 2 clases sobre todo son muy estrechas. Sin embargo la distribución es conveniente en general. Una parte de los dormitorios está dividida en celdas. Están bien vigilados. La limpieza y el mobiliario de la casa no dejan nada que objetar.

El jefe de esta Institución parece dirigirla con mucho orden y cuidado.

El registro no está en la forma prescrita.

■

4. Informes diversos sobre Juan Bautista Estebenet

a) *La Marquesa de Laroche-Jacquelein*, Notas manuscritas¹⁰

La prudencia del Sr. de Taffard cansaba a una parte de los miembros de la antigua organización realista, dirigida por el Sr. Dupouys, cirujano, Estebenet, maestro de internado y Ligier, vidriero. El Sr. Caballero de Gombault, reconocido como jefe de organización religiosa y realista, se ocupaba mucho de formar cuadros de oficiales, pero descuidaba alistar soldados (p. 8).

Por la noche (viernes) el consejo se reunió otra vez donde el Sr. Estebenet... (p. 11).

En todas partes había una especie de formación apenas disimulada del partido realista. Comisarios nombrados por el Rey, entonces en Verona, trabajaban sirviendo a su causa: era el Sr. Dupont-Constant el comisario en Burdeos: él presidía un consejo numeroso; sus principales agentes eran los Srs. Archbold, Dupouys, Cosse y Estebenet¹¹.

■

b) *G. Caudrillier*, El Instituto filantrópico¹²

Estebenet Juan, maestro de internado, presidente del distrito sur de Burdeos (bajo el nombre filantrópico de Mauny) vigilaba la fabricación de cartuchos. No se vio implicado en la persecución dirigida contra el *Instituto (filantrópico)* después de descubrirse el complot, pero se mantuvo escondido mucho tiempo. Duchesne de Beaumanoir, que reemplazó temporalmente a Dupont como visitador del Instituto (1800-1801), lo escogió como secretario del Instituto. En 1814, juega un papel activo en el complot que prepara la entrada del Mariscal Bérésford y del Duque de Angulema en Burdeos. La víspera de esta entrada, el 11 de marzo, es en su casa donde se reúnen los conjurados para determinar las últimas medidas que tomar. Y por orden suya hace plantar el carpintero Hagry la bandera blanca en la torre de San Miguel. El Duque de Angulema le condecora con la Legión de honor, el 9 de marzo de 1815, como capitán de la Guardia real, infantería.

■

¹⁰ *Notas manuscritas de la Marquesa de La Rochejacquelein*, vol. I, Archivos Municipales de Burdeos, Fondo Mengeot, doss. 4.

¹¹ *Memorias de la Señora de Larroche-Jacquelein*, 4ª ed., 1817, p. 450.

¹² CAUDRILLIER, *El Instituto filantrópico*, p XXI, n.

c) *Guillermo José Chaminade*, carta de abril de 1847¹³

La misericordia divina, mi querida hija, se ha declarado por fin en favor de Francia. Burdeos ha recibido las primicias: ¿es porque en Burdeos el culto de la augusta María es muy venerado, porque ella es honrada e invocada habitualmente allí por un enorme número de fieles de toda edad, de todo sexo, de todo estado? Yo me atrevería a creerlo, si además nosotros, hijos de María, fuéramos más fervientes en el servicio de Dios. Sin embargo, estoy muy contento cuando pienso que es un fiel congregante el que ha hecho enarbolar, en la torre de San Miguel de esta ciudad, la primera bandera blanca que, según creo, ha aparecido en Francia.

■

d) *Otros*

Nombres¹⁴ de los conscriptos designados por sorteo para formar el contingente del cantón de Burdeos en el complemento de la leva de 200.000 h. ordenada por la ley del 3 de Vendimiario VII, nº 320: Juan Bautista Estebenet, escribano.

■

Informe del prefecto en 1812 sobre informaciones procuradas por el alcalde Lynch¹⁵.

ESTEBENET Juan Bautista: Internado con admisión de externos. 35 años. Ha sucedido a su padre en la enseñanza. Su internado es muy numeroso y bien llevado.

■

Directores de instituciones en 1817¹⁶

Directores de instituciones:

THIBAUT	13 alumnos
SAZERAC	25
DUPLEFIX	16
ESTEBENET	78
LAFARGUE	15
MURE BEAUJOUR	28
WORMS	21
CLEMENT, sacerdote	18
STOLZ	28
MARTIAL, sacerdote,	94
FAUCHE	16 en Caudéran

Maestros de internados

¹³ G. J. CHAMINADE, *Cartas I*, n. 47, abril de 1814, a A. de Trenquelléon. Madrid, Servicio de Publicaciones Marianistas, 2011, p. 143.

¹⁴ Archivos Departamentales de la Gironda, H 7.

¹⁵ Archivos Departamentales de la Gironda, 24 T 2. Había entonces 15 establecimientos privados, entre los cuales: Boy Andrés, ex-carmelita, casado, 1 hijo; Donadiou Juan, ex O. S. B.; Guilhe Carlos, ex de la Doctrina Cristiana; Daguzan Marc, ex sacerdote, casado; Ferchaud, sacerdote; y Larrouy Luis, eclesiástico, 24 calle Parmentade.

¹⁶ Archivos Nacionales, París, F¹⁷ 1617.

BOY	23
LABORDE	30
GRETAN	11
DUPLAN	45
CHABAUD	23

■

Informes sobre los directores de Institución, 1824¹⁷.

Nº 6. ESTEBENET Juan Bautista, nacido en Burdeos (Gironde), el 21 de agosto de 1777. Laico. Célibe. Ejerce en Burdeos desde hace 30 años. Director de Institución que tiene 24 alumnos.

M. ESTEBENET es un antiguo jefe de institución que había ejercido mucho tiempo en Burdeos y había abandonado la enseñanza dejando el recuerdo de una reputación muy honorable y justamente merecida. Aburrido de su reposo, la ha vuelto a tomar hace 2 años. Se ha limitado a un pequeño número de alumnos por ahora, porque su local es estrecho, pero ha adquirido otro donde podrá tener un internado más numeroso.

No tengo sino elogios que hacer de cómo va, de la piedad y del realismo del Sr. Estebenet. Goza bajo todos estos puntos de vista de la estima pública y de la confianza de los padres de familia.

La última inspección de su casa me ha probado que se distinguía tanto por el orden en los estudios como por la regularidad de la disciplina. Una capilla interior le permite hacer que asistan a la misa sus alumnos el jueves y el domingo, y los lleva a las vísperas parroquiales. Los dormitorios están bien dispuestos y la vigilancia en ellos es exacta y fácil. La instrucción, las costumbres y la religión hacen este establecimiento muy recomendable y su conservación muy ventajosa para las familias que desean que sus hijos sean educados de forma cristiana. Es uno de los que merecen la mayor benevolencia de S. Exc. el Ministro de Instrucción pública.

■

5. Cierre del internado Estebenet en 1815

Burdeos, 13 de mayo de 1815¹⁸.
 Prefectura de la Gironde.

Monseñor:

Existen en esta ciudad 12 instituciones e internados que dependen de la Academia. Casi todas están dirigidas según las máximas de servidumbre y de beatitud que el último Gobierno se esforzaba en propagar. Sería muy de desear que se renovara una gran parte de estos institutores, aunque demasiada precipitación conllevaría graves inconvenientes. Por otro lado, me parece más prudente tratar antes si se pueden obtener cambios inspirándoles inquietudes saludables sobre su suerte posterior, por el ejercicio de un acto de severidad sobre uno de los más encarnizados borbonistas que hay entre ellos.

Esta consideración me lleva a señalar a Su Excelencia como quien debe ser alejado de la Enseñanza pública e incluso de la ciudad de Burdeos al señor Estebenet, antiguo miembro

¹⁷ Archivos Departamentales de la Gironde, T Fondos del Rectorado, 131.

¹⁸ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 27784.

del Instituto Real, cuyos alumnos no cesan de hacer resonar en el aire el grito de revolución y de llamar a gritos por sus vociferaciones diarias la vuelta de una dinastía justamente proscrita.

El señor Estebenet es un faccioso capaz de hacer cualquier cosa por servir a su partido, tanto más peligroso cuanto que su fanatismo no es simulado y que cree realmente hacer una obra piadosa y meritoria inculcando sus abominables máximas en el espíritu de sus alumnos. No hay ninguno de ellos que no pertenezca a las familias más notoriamente conocidas por el odio profundo que profesan al Gobierno y por principios subversivos de todo sistema liberal. Para aumentar el número de sus adeptos, el señor Estebenet había ofrecido el mes de marzo último proveer gratuitamente a la educación y a la manutención de 6 alumnos cuyos padres quisieran entregarse a la defensa del Conde de Lille¹⁹. Esta oferta había sido aceptada por el Consejo general del Departamento, en su última sesión extraordinaria y se le había dado mención honorable en términos que recordaban todos los derechos que podría tener este institutor a la magnificencia real.

Ruego a Su Excelencia tenga a bien tomar en consideración lo más rápidamente posible tanto mi petición como los motivos en los que me baso.

Dígnese aceptar, Monseñor, el homenaje de mi profundo respeto.

El Barón, Prefecto del Imperio,
Fauchet.

(Al margen): El Prefecto no dice si el señor Estebenet es de Burdeos o si es extranjero y de qué país. Mientras se espera esta información, se le podría autorizar a hacer cerrar la casa de enseñanza y hacer vigilar la conducta del director de la misma.

■

20 de mayo de 1815²⁰.
Policía administrativa
Midi (minuta).

Señor Prefecto:

Le parece indispensable, Señor, un ejemplo severo para frenar el efecto de la dirección abiertamente sediciosa que dan algunas instituciones de Burdeos a sus alumnos.

Comparto esta opinión y le autorizo a hacer cerrar la casa de educación del señor Estebenet, donde resuenan a diario gritos de revolución.

Las ofertas hechas por este hombre tan exaltado como peligroso, ofertas que han sido aceptadas por el Consejo general del Departamento durante la última celebración de su sesión extraordinaria, lo colocan indirectamente en el caso de aplicación del decreto de 19 de abril y no hay duda de que puede ser alcanzado por las disposiciones del de 9 de este mes.

No me dice usted, señor, si el señor Estebenet es de Burdeos o de otro país; esta indicación es muy necesaria, aunque lo esencial es reducirlo a la imposibilidad de hacer daño, de imponérselo a sus imitadores y de hacer en fin respetar a la administración pública. Descanso en su habitual celo en la circunstancia actual.

■

¹⁹ Uno de los títulos de Luis XVIII (N. E.).

²⁰ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 27.784.

20 de mayo de 1815²¹.
(minuta)

Monseñor:

El Prefecto del Departamento de la Gironda ve como medida indispensable alejar en este momento de la Instrucción pública al señor Estebenet, antiguo miembro del Instituto real que tiene en Burdeos una casa de educación y cuyos alumnos abiertamente excitados por sus provocaciones no cesan de hacer resonar gritos de revuelta.

El señor Estebenet es el mismo que, el mes de marzo último, había ofrecido proveer gratuitamente la educación y la manutención de 6 alumnos cuyos padres quisieran entregarse a la defensa del Conde de Lille.

La influencia que ejerce sobre las familias un hombre tan exasperado me ha determinado a autorizar al Prefecto a hacer cerrar provisionalmente su establecimiento. Tengo el honor de informar a Vuestra Alteza de esta disposición que motiva además el estado de fermentación que no ha cesado de existir en Burdeos.

Al Architesorero.

■

Napoleón, al Conde Carnot, Ministro del Interior²².
París, 22 de mayo de 1815.

Hay un señor Estebenet que es director de una casa de enseñanza en Burdeos; es un realista furioso. Yo pienso que habría que suprimir esta casa. También sería necesario cambiar a la superiora y algunas hermanas de la Caridad de Burdeos.

■

25 de mayo de 1815²³.
El architesorero del Imperio, Duque de Plaisance,
Gran Maestro de la Universidad imperial,

Señor Duque:

He recibido la carta que usted me ha hecho el honor de dirigirme el 20 de este mes para hacerme conocer las medidas que las circunstancias le han determinado a tomar respecto al señor Estebenet, director de un internado en Burdeos.

Le agradezco esta comunicación. Acabo de dar órdenes para que el establecimiento del señor Estebenet sea definitivamente cerrado y para prohibirle toda especie de enseñanza.

Tengo el honor de renovarle, Señor Duque, la seguridad de mi inviolable respeto.

El Duque de Plaisance.

Al Señor Duque de Otranto, Ministro de la Policía general.

²¹ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 27.784.

²² L. LECESTRE, *Cartas inéditas de Napoleón I*. Tomo II, n. 1206. París, 1897, p. 348. (Selección de documentos sobre el cautivo de Santa Elena, t. V, p. 432). El mismo texto en *Correspondencia de Napoleón Bonaparte con el Conde Carnot, Ministro del Interior, durante los Cien Días*. París, Plancher, 1819, p. 92.

²³ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 27784

■

El Gran Maestro de la Universidad al Rector de la Academia de Burdeos²⁴.
(minuta).
25 de mayo de 1815.

Señor Rector:

Estoy informado de que el señor Estebenet, director de un internado en Burdeos, ha llamado sobre sí mismo la atención del gobierno a causa de su conducta. Es importante tomar medidas que tiendan a reprimir las malas impresiones que este institutor podría hacer nacer en el espíritu de sus alumnos. En consecuencia, se revoca la autorización provisional, en virtud de la que el señor Estebenet ejercía sus funciones. Su escuela, ya cerrada por orden de la autoridad administrativa, queda suprimida. En el futuro queda prohibido al señor Estebenet todo tipo de enseñanza.

Tendrá usted que darle a conocer esta decisión y vigilar su ejecución.

Tendrá usted igualmente cuidado de asegurar la devolución de las sumas que este institutor pueda deber a la Universidad.

■

El Prefecto del Departamento de la Gironda²⁵.
Burdeos, 26 de mayo de 1815.

El Prefecto del Departamento de la Gironda, Barón del Imperio:

Considerando que el señor Estebenet, institutor en Burdeos, da a sus alumnos una dirección claramente sediciosa y su casa de educación resuena cada día con gritos de revuelta.

Que las ofertas realizadas por este hombre tan exaltado como peligroso, y aceptadas por el Consejo general del Departamento durante la última celebración de su sesión extraordinaria, no dejan ninguna duda sobre el odio que tiene a nuestras instituciones, a nuestras libertades y al Gobierno actual.

Considerando que es esencial reducir al señor Estebenet a la imposibilidad de dañar, de imponerse a sus imitadores y de hacer, en fin, respetar a la Administración pública.

Después de haber cumplido las órdenes de Su Excelencia el Ministro de la Policía general,

DECRETO:

Art. 1. – El centro de educación del señor Estebenet será cerrado; le queda prohibido implicarse de cualquier manera en la instrucción pública.

Art. 2. – Se obligará al señor Estebenet a dejar la ciudad de Burdeos en 8 días a más tardar desde la notificación de nuestro decreto. Estará igualmente obligado a declarar el nombre del pueblo donde se propone establecer su residencia, que tendrá que distar de Burdeos al menos 40 leguas. Será puesto bajo la vigilancia de la autoridad local.

²⁴ Archivos Nacionales, París, F¹⁷ 8865.

²⁵ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 27784.

Art. 3. – Será obligado por la preocupación del Sr. Alcalde de esta ciudad a las disposiciones necesarias para efectuar la entrega de los alumnos en manos de sus padres o encargados de ellos.

Art. 4. – Se transmitirá noticia del presente decreto al Sr. Alcalde de Burdeos, que queda encargado de asegurar su inmediata ejecución, y se dirigirá otra notificación a Su Excelencia el Ministro de la Policía general.

Dado en Burdeos, en el palacio de la Prefectura, el día, mes, y año dichos.

El Prefecto de la Gironda, Barón del Imperio,
Fauchet.

■

Burdeos, 26 de mayo de 1815²⁶.
Prefectura de la Gironda.

Monseñor:

Conforme a la decisión de Su Excelencia de 20 de este mes, he dado un decreto determinando que el centro de educación del señor Estebenet será cerrado y que esta persona, nacido en Burdeos, estará obligado a alejarse a distancia de al menos 40 leguas.

Tengo el honor de transmitir a Su Excelencia una copia de este decreto.
Dígnese aceptar, Monseñor,

(*Al margen*): Al acusar recibo, será bueno preguntar en qué lugar ha declarado el señor Estebenet querer retirarse y si ha obedecido. Las Memorias de la Sra. Laroche-Jacquelein mencionan a un Estebenet que era de un Comité de insurrección realista en el Midi, en el mismo Burdeos.

Al Ministro de la Policía.

Fauchet.

■

París, 9 de junio de 1815²⁷.
Policía Administrativa
(Midi) N° 27. 784.

Señor Prefecto:

Señor, con su carta de 26 de mayo último, he recibido el envío de su decreto referente a la ejecución de la medida que le autoricé a tomar para con el señor Estebenet, institutor en Burdeos.

Le invito a hacerme conocer el lugar que haya escogido este individuo para fijar su residencia y si ha obedecido a la autoridad.

Las Memorias de la Señora Larochejaclein (*sic*) mencionan un Estebenet que era miembro de un Comité de insurrección realista establecido en tiempos en Burdeos. Si se trata del mismo individuo, esta circunstancia confirmaría la necesidad de la medida que usted ha creído deber tomar y cuya severidad está por otra parte legitimada por la conducta sediciosa

²⁶ Archivos Nacionales, París, F⁷, 9064, doss. 27784.

²⁷ Archivos Departamentales de la Gironda, M.1113.

de este individuo. Le ruego me transmita sobre este tema la información que haya podido recoger.

Reciba,

El Ministro de la Policía general.

(Al margen): 9 de junio: Se reitera al Alcalde de Burdeos la invitación a dar a conocer el lugar escogido por el señor Estebenet para su residencia y el día en que este individuo se haya puesto en camino.

14 de junio: Dado aviso al Ministro de la partida del señor Estebenet que ha tenido lugar el 11. Igual aviso dado al Prefecto de Lot-et-Garonne invitándole a poner a este individuo bajo la vigilancia de la autoridad local.

■

Burdeos, 13 de junio de 1815²⁸.

A Su Excelencia el Ministro de la Policía general del Imperio

Monseñor:

Antes de dejar Burdeos para ir al pueblo que he escogido como lugar de mi exilio, tengo el honor de dirigir a Su Excelencia una reclamación contra la acción de que soy víctima, acción que el Sr. Prefecto no ha tomado sino en virtud de las órdenes de usted, que no han podido ser dadas más que con un falso motivo.

Yo ejerzo desde hace 20 años la honorable profesión de institutor en la ciudad de Burdeos. Siempre he actuado conforme a las leyes. No he tenido otro objetivo que dar al Estado ciudadanos probos y virtuosos, y jamás, cualquiera que haya sido el Gobierno que haya gobernado Francia, ha sido objeto mi establecimiento de la solicitud ni de la severidad de la administración. Invocaré aquí el testimonio de los padres de familia que me han honrado con su confianza, el de mis alumnos extendidos por todas las clases de la sociedad, si se me permitiera llamarlos o si no estuviera yo forzado a obedecer antes de haber podido justificarme.

Estas observaciones, Monseñor, destruyen los motivos del decreto del que me quejo.

Es falso que durante la última celebración de la sesión del Consejo general, haya yo hecho ofertas en favor del Gobierno que ha desaparecido: las deliberaciones del Consejo general existen en los archivos de la Prefectura o del Ministro del Interior: es fácil comprobar mi afirmación. E incluso ¿qué pudiera pasar si esos ofrecimientos hubieran sido hechos? – El Gobierno que ya no existe existía entonces, y jamás ha sido un crimen que un ciudadano haya hecho donaciones a un Gobierno reconocido.

Estas razones son, lo sé, de muy poco peso ante hombres que se dejan seducir por la prevención que hacen nacer tales o cuales acontecimientos políticos. Pero, cualesquiera que sean estos acontecimientos, nada cambian de los derechos que cada ciudadano tiene a invocar la protección de la ley.

El decreto del Sr. Prefecto de la Gironda, de 26 de mayo último, pronuncia una pena contra el que esto expone: el exilio. Esta pena supone un delito, y el delito debe ser constatado y la pena pronunciada por un tribunal. Ninguna de estas características es aplicable al caso que nos ocupa.

El delito que se me pueda imputar, es quizá mi opinión política. Pero una de dos: o es en razón de la opinión que he tenido antes del retorno de Su Majestad Napoleón al trono de

²⁸ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 27784.

Francia, o posterior a su retorno. En el primer caso, sobre el pasado se ha echado un velo: todos los actos de Su Majestad, y los del Sr. Prefecto mismo, no hablan más que de olvido y de clemencia; yo no debo pues ser inquietado a este respecto. En el segundo caso, desafío a quien sea a que me impute algún hecho, alguna acción contraria al Gobierno actual. Si en los últimos acontecimientos, niños de toda edad, profesando los mismos principios políticos que las familias a las que pertenecen, o repitiendo lo que habían oído en la ciudad, han gritado en los patios de la casa: ¡Viva el Rey!, y otros hayan gritado: ¡Viva el emperador!, ¿puede colegirse de ahí que yo haya excitado a unos y reprimido a los otros? ¿Pueden considerarse esos gritos como gritos sediciosos, o no se deberá mirar este movimiento como consecuencia de la efervescencia natural a todos los partidos y que se ha producido en mi casa como en todos los lugares públicos y a la que el maestro prudente igual que el magistrado sensato no da ninguna importancia?

Mi establecimiento está legalmente establecido; he sacrificado a su creación mi fortuna, mis cuidados y mis ahorros: el decreto que lo suprime atenta, pues, a mi propiedad al quitármela.

Por estos motivos y otros muchos que sería demasiado largo desarrollar, pido a Su Excelencia tenga la bondad de revocar las órdenes que ha dado contra mí al Sr. Prefecto y suspender el decreto que se ha tomado en consecuencia.

Tengo el honor de ser, con el mayor respeto, Monseñor, el muy humilde y obediente servidor de Su Excelencia.

J-B. Estebenet, calle de Menuts, 47.

El señor Estebenet me es recomendado por ciudadanos de Burdeos que merecen toda confianza y pienso que se puede sin peligro volver a este institutor a sus funciones, a sus alumnos, al único trabajo que puede ejercer para vivir.

El Diputado de la Gironda en la Cámara de Representantes,
B. Huet (?), 19 de junio.

■

Burdeos, 14 de junio de 1815²⁹.

Monseñor:

Tengo el honor de informar a Su Excelencia que el señor Estebenet, institutor en Burdeos, que ha declarado querer fijar su residencia en la villa de Agen, ha partido el 11 de este mes para dirigirse a su destino.

Este institutor es el mismo del que las Memorias de la Sra. Laroche-Jaquelin hacen mención como que fue miembro de un comité de insurrección real establecido hace tiempo en Burdeos.

He escrito al Señor Prefecto de Lot-et-Garonne para que este ciudadano sea objeto de una vigilancia inmediata y severa.

Dígnese aceptar, Monseñor, el homenaje de mi profundo respeto.

El Prefecto de la Gironda, Barón del Imperio,
Fauchet.
A Su Excelencia el Ministro de la Policía general.

²⁹ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 27784.

2

LOS CIEN DÍAS EN BURDEOS

1. Carta del comisario real al arzobispo de Burdeos

Burdeos, 3 de marzo de 1814³⁰.

El Senador, Conde del Imperio, Gran oficial de la Legión de honor, Comisario extraordinario de Su Majestad imperial y real en la 11ª división militar, a Monseñor el Arzobispo de Burdeos.

Monseñor:

Burdeos está amenazado de ser invadido próximamente por el enemigo. No sería conveniente que usted permanezca bajo su dominio, aunque no pueda ser más que muy pasajero.

Le invito pues, Monseñor, a retirarse y a hacer que se retiren sus Sres. vicarios generales al interior. La invitación que le dirijo me ha sido prescrita, Monseñor, por las instrucciones de Su Excelencia el Ministro del interior.

Le ruego tenga a bien acusarme recibo de esta carta.

Acepte, Monseñor, el homenaje de la respetuosa consideración con la que soy su muy humilde y obediente servidor,

Cornudet.

En la carta, acta de la respuesta:

4 de marzo. Señor Conde: Recibí ayer por la tarde la carta por la que, previniéndome que Burdeos está amenazada por una próxima invasión, me invita a retirarme de ella así como a hacer retirarse al interior a mis vicarios generales y me hace el honor de indicarme al mismo tiempo que esta invitación le ha sido prescrita por Su Excelencia el Ministro del Interior. Señor Conde, usted no habrá dejado de sentir lo penoso que es para el primer pastor de una diócesis el que parezca como que abandona su rebaño, en el momento en que este tendría mayor necesidad de atenciones particulares y de consuelos. Sea lo que sea, voy a tomar medidas para acceder a lo que se me pide.

Acepte el homenaje de la respetuosa consideración con la que permanezco, Señor Conde, Su muy humilde y obediente servidor.

■

2. La atmósfera política en Burdeos en marzo de 1815

El prefecto de la Gironda, De Valeuzenay, en una proclama del 11 de marzo³¹:

³⁰ Archivos Departamentales de la Gironda. II-V-29.

³¹ F^{1C} III, 9.

En vano habría concebido la loca y criminal esperanza de dividirnos y de encender entre nosotros las antorchas de la guerra civil: sus culpables proyectos se volverán en vergüenza suya y no harán más que apresurar su pérdida. Los franceses permanecerán unidos. Se apretarán alrededor del trono de los Borbones para hacer una muralla con sus cuerpos.

¡Juremos todos combatir y morir, si es preciso, por los augustos descendientes del grande y buen Enrique!

¡Viva el Rey! ¡Vivan los Borbones!

■

El Tribunal civil de Burdeos, 15 de marzo³²:

Si por casualidad las circunstancias se hicieran más críticas, que Su Majestad disponga de nuestros bienes, de nuestras vidas, de todo lo que poseemos.

■

El alcalde, Lynch, y el consejo municipal, en una notificación al Rey³³:

Los Bordesleses no obedecerán jamás al extranjero: lo juramos por esta augusta Princesa que recibe cada día entre nosotros nuevos testimonios de nuestro amor y de nuestra fidelidad.

■

El gobierno de la 11ª División militar, al Rey³⁴:

Nosotros no vemos más que un enemigo cruel en aquel que, traicionando la fe de un tratado libremente consentido por él mismo, viene a traer la guerra civil al interior de Francia, a la que su loca ambición había conducido al borde del precipicio y que la sabiduría de usted ha salvado...

Y juramos de nuevo morir por defenderle.

■

Algunos días más tarde, los habitantes de la ciudad de Burdeos, a Su Majestad el emperador de los franceses³⁵:

Oprimidos por la vigilancia del último gobierno, los bordeleses no podían seguir el impulso de su corazón, el penoso silencio al que estaban obligados por las violentas exacciones de un partido despótico no les permitía más que los votos secretos que podían hacer por vuestro pronto retorno al trono sobre el que os había puesto la mayoría de la Nación.

Ya el régimen feudal, el sistema de privilegios, las pretensiones erróneas del clero, todo lo que constituye el reino de la tiranía, preparaba a los franceses la vergüenza y el deshonor. Las proscripciones, la esclavitud, las venganzas de todo género iban a extinguir las familias y a despoblar esta hermosa Francia, si del seno del retiro que se había usted impuesto, no hubiera venido en su ayuda...

³² AF^{IV} 1944

³³ s.f. *Íbid.*

³⁴ *Íbid.*

³⁵ *Íbid.*

■

París, 23 de marzo de 1815³⁶.

Ministerio del Interior.

El Ministro del Interior, Conde del Imperio, al Sr. Barón Fauchet, calle Napoleón, nº19.

Señor:

Tengo el honor de informarle que el Emperador, por decreto de 22 de marzo, le ha nombrado prefecto del Departamento de la Gironda.

He enviado al prefecto actual una ampliación del decreto del nombramiento de usted. Se le entregará una copia a su llegada.

Su Majestad desea que parta en 24 horas y sin esperar a que haya prestado juramento entre sus manos. Tendrá usted únicamente cuidado de enviarme por escrito la fórmula de ese juramento.

Tan pronto como llegue a Burdeos, se presentará para ser instalado de inmediato ante el actual prefecto o ante el consejero de la prefectura que esté en sus funciones.

Me enviará, siguiendo la costumbre, el acta de su instalación y la noticia exigida para todos los funcionarios, por la circular de 23 de marzo de 1810.

Reciba, Señor, la seguridad de mi perfecta consideración,

Carnot.

■

Burdeos, 4 de abril de 1815³⁷.

Monseñor:

El teniente general Clausel, gobernador de la 11ª división militar ha hecho su entrada en Burdeos el 2 de este mes. El 3 por la mañana, yo me he instalado en la prefectura. El prefecto se había ido al mismo tiempo que la duquesa de Angulema; le reemplazaba un consejero de prefectura.

Unos pretenden que el prefecto ha acompañado a la duquesa, otros, que se ha escondido. Su esposa está en Burdeos; yo me propongo verla.

El alcalde Lynch y el abogado Lainé seguramente escoltaron a la princesa, que ha intentado todo para hacer correr la sangre a raudales. Los hombres sobornados para degollar tenían el privilegio de besarle la mano a discreción. Ella ha tomado la ruta del Médoc y se ha embarcado en Pauillac. Había llevado 8 coches; ahora tiene solo uno en el barco que la lleva; los otros 7 acaban de volver. Perteneían a Su Majestad: yo los he hecho dejar en el Palacio imperial.

El arzobispo ha desaparecido; yo hago como si lo ignorase y le hago mi visita. Recojo materiales sobre los últimos acontecimientos que han sucedido en Burdeos; dentro de poco tendrá noticias positivas sobre los hechos y sobre las personas.

Todo está en calma ahora. Aunque reina aún algún temor, irá disminuyendo progresivamente. Tenemos que repetir a saciedad, tenemos que hacer imprimir todo lo que ha hecho Su Majestad desde su retorno a Francia. El grito de ¡Viva el Emperador! se hacía oír ayer

³⁶ Archivos Departamentales de la Gironda, M-II.

³⁷ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss, 23896.

en las calles de esta ciudad y ha habido entusiasmo en el teatro donde los militares, es cierto, eran muy numerosos.

El día de la partida de la duquesa, un valiente y joven oficial, que ha servido en la Guardia imperial y que se llama Troplong, ha sido muerto de un tiro de fusil por uno de los Caballeros del 12 de marzo, según dicen. Se desconoce el autor de este crimen que ha consternado a todos los partidos. El entierro de este infortunado tuvo lugar ayer. Lo seguían los mejores ciudadanos y he visto correr muchas lágrimas; todos los corazones estaban profundamente afectados.

Es la única desdicha que han causado las últimas agitaciones. He hablado mucho a los primeros negociantes de Burdeos y estoy bastante contento, pero no puedo disimular que se necesitará mucho tiempo para curar la ceguera de un gran número de personas cuyos ojos han sido fascinados. Las mujeres sobre todo están locas por la Duquesa, que ha seguido aquí una conducta totalmente diferente de la que tuvo en París. Por ejemplo, apareció en el teatro durante la semana santa y he hecho extender que se había echado a los pies de su tío para que prohibiera en París, el jueves de media cuaresma³⁸, los bailes de máscaras que habían sido anunciados. Estos pequeños rasgos hacen, en ciertas personas, más impresión a menudo que hechos mucho más importantes.

Impresos, agentes que circulan y ver a muchas personas, esos son ahora, pienso yo, los medios más poderosos de iluminar la opinión.

Continuaré mañana mi diario, que la hora del correo me obliga a cerrar precipitadamente.

Dígnese aceptar, Monseñor, el testimonio de mi profundo respeto.

El prefecto de la Gironda,
Fauchet.

■

Burdeos, 6 de abril de 1815³⁹.

A Monseñor (el duque de Otranto, ministro de la Policía):

Mi posición se hace cada vez más molesta. Los alarmistas no ven más que asesinatos próximos y me indican mil reuniones particulares donde se traman proyectos de guerra civil y de asesinatos. Los borbonistas, humillados y furiosos, no sueñan más que futuros éxitos. El correo de Lión no llegó anteayer; desde entonces se extiende el rumor de que la ciudad de Lión ha sido tomada. Un boletín del ejército del Duque de Angulema, que llevaba como título: «Primer combate. Primer triunfo», anunciaba una victoria obtenida por su pequeño ejército en Montélimart sobre un ejército numeroso y hacía esperar la continuación de sus éxitos. De modo que se veían la víspera brillar figuras sombrías al recibir estas noticias. Aquí se pasa rápidamente de la esperanza al temor y del temor a la esperanza. Sobre todo la vanidad juega un gran papel en la conducta de los hombres que se han mostrado más encarnizados y que han encendido y alimentado el fuego. Un gran número tiene como un honor no querer ejercer ni aceptar cargos públicos; los abogados sobre todo, de los que los primeros de su orden han sido admitidos en el Consejo del Príncipe, no se dejan ver. Estaba yo en otro tiempo unido con algunos de entre ellos: no he visto a uno solo. Ningún juez de paz me ha visitado. Por ahí se puede juzgar la inspiración del cuerpo judicial. Sin embargo el presidente del Tribunal imperial

³⁸ La *Mi-carême* es una fiesta de corte muy parecido al carnaval, que se celebraba en algunos lugares de Francia y de sus colonias a mitad del largo periodo cuaresmal, para hacerlo más llevadero (N. E.).

³⁹ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 23905

se comporta muy bien. El procurador imperial ante el mismo Tribunal tiene un muy buen espíritu. El presidente del tribunal de primera instancia hará todo lo que se quiera.

Después de estos dos tipos extremos, viene el de los tímidos, que es el más numeroso, pero el menos influyente. Quieren la paz y la tranquilidad, pero no se atreven a pronunciarse por miedo a desagradar a unos y a otros. En las grandes crisis obedecen a los más audaces: de ahí viene que me resulta imposible organizar provisionalmente el ayuntamiento, del que han desaparecido todos los miembros, excepto dos. Incluso estos dos me presentan su dimisión. Como sucede entre los hombres ricos, probos y de buen espíritu, que hay que hacer elección, me es imposible determinarles a aceptar un puesto, que aún no ven exento de peligro. Esperan acontecimientos que tienen la debilidad de creer dudosos como consecuencia de las noticias con que se abruma su timidez.

Saben que la Duquesa se ha retirado a San Sebastián y concluyen que es porque espera refuerzos para volver aquí. Cuarenta mil hombres que han hecho reunirse en Toulouse, la tropa de línea que dicen que ha sido desarmada por la Guardia nacional de esta ciudad, otros mil cuentos en fin de esta especie los tienen en cierto modo encadenados por el estupor. ¿Cómo imprimir voluntad y movimiento a semejantes personas? El gran comercio, de buen espíritu en general, me ayudará en secreto: es ya mucho, pero no se atreverá a hacer nada de forma ostensible. En este estado de cosas, he tomado la decisión de convocar el consejo municipal: les expondré todos los inconvenientes de la apatía y de la indiferencia de los hombres que tienen un interés próximo en mantener el orden y la tranquilidad, y venceré, si puedo, una resistencia de inercia, que es la peor de todas las resistencias.

Igualmente he convocado a los oficiales de la Guardia nacional sedentaria, a la que el gobernador pide actividad inmediata. No tengo más que este medio de obtenerla. Aún no tengo reflexiones que hacer sobre el proyecto que me ha dejado entrever de dejarnos para realizar algunos movimientos fuera de su división. Me contentaré con asegurar el gobierno, para lo que es indispensable que haya, durante algún tiempo todavía, muchas tropas en Burdeos. Hay que quitar a los malévolos, que son numerosos, la idea de soñar siquiera en la posibilidad de turbar el orden. A medida que los asuntos del Sur se arreglen, la tensión de los espíritus disminuirá, los odios actuarán menos, el afecto general por la Duquesa se borraré, la reflexión estará menos oscurecida y les permitirá apreciar y sentir todos los actos liberales del gobierno que se les ha devuelto.

Dígnese aceptar, Señor, el testimonio de mi profundo respeto.

El prefecto de la Gironda, Barón del Imperio,
Fauchet.

■

Burdeos, 6 de abril de 1815⁴⁰

Monseñor:

Mis primeros instantes han estado consagrados a recibir a las autoridades civiles y militares y a los ciudadanos de cualquier profesión, a hacerles conocer el estado real de las cosas que ignoraban en absoluto, a calmar las inquietudes, a disipar prejuicios, a excitar su confianza. Ante todo había que organizar el ayuntamiento, crear una policía, reconstituir la guardia nacional. Solo dos adjuntos habían quedado en su puesto; los he mantenido en él. Para completar el número de estos funcionarios, he escogido ciudadanos que no hicieran sombra a nadie. He vuelto a llamar a los antiguos comisarios de policía que han permanecido

⁴⁰ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 23912.

fieles al Emperador. Los oficiales de la guardia nacional han sido convocados para trabajar de concierto conmigo en una depuración que ellos mismos reconocen necesaria. Semejantes medidas van a ser ejecutadas simultáneamente en todos los demás puntos del departamento.

No me queda más que dar cuenta a Su Excelencia de los acontecimientos que han precedido a mi entrada en Burdeos.

El 31 de marzo último, 300 hombres de los guardias nacionales de todas las armas habían partido de esta ciudad para guardar los pasos de la Dordoña. Al día siguiente se replegaron de manera precipitada y sin orden, anunciando el acercamiento de la vanguardia del ejército imperial. Fue el resultado de un terror pánico. Se tocó generala de inmediato. Varios pelotones de guardias nacionales fueron dirigidos y situados en los principales puntos de la orilla izquierda del Garona, sobre todo en los pasajes de La Bastide y de Lormont. Al mismo tiempo, el señor de Puységur, coronel de la Guardia nacional, y un tal señor Partarieu, hombre de leyes, recorrían todas las calles ofreciendo armas y municiones al populacho, mientras se les distribuían de forma abundante licores embriagadores. La duquesa de Angulema apareció en seguida en una calesa descubierta. Pocas personas pudieron oír las palabras que profería, por la gran exasperación de los espíritus, pero sus gestos eran interpretados de forma diferente. Para unos, dejaban entrever la imposibilidad de la resistencia; para otros, inspiraban tal confianza que estaban decididos a combatir a toda costa. Estos gritaban traición contra los primeros y manifestaban la intención de deshacerse de sus jefes. Sin embargo los guardias nacionales comenzaban a disgregarse. Una compañía mandada por el señor Troplong, hijo, joven infinitamente estimable e interesante, que había conquistado la condecoración de la Legión de honor al lado de los valientes de la Guardia imperial, iba a retirarse también en virtud de órdenes de su jefe, cuando un destacamento de soldados realistas designados con el nombre de «Brazaletes» a causa de una marca distintiva colocada en el brazo, dispararon sobre el señor Troplong hiriéndolo mortalmente. Este infortunado expiró en unos instantes.

Este acontecimiento terminó de llevar el terror a todos los corazones y la guardia nacional desapareció en un instante.

Las vociferaciones, las amenazas de todo tipo y las aglomeraciones continuaron hasta cerca de las 6 horas de la tarde, hora a la que se anunció que la guarnición del Castillo acababa de enarbolar el pabellón nacional y que los gritos de ¡Viva el Emperador! se repetían en las dos orillas.

Se habría terminado, aquel día, con la ciudad de Burdeos, si la guarnición desplegada en las principales calles no se hubiera impuesto a malévulos tanto por su firme compostura como por su severa disciplina.

La Duquesa de Angulema partió de Burdeos al atardecer del 2 al 3 de este mes. Embarcó en Pauillac el 3, a las 9 h. de la mañana, con sus 3 damas de honor y el capitán de la corbeta inglesa que debía recibirla. En el momento en que ella se alejaba de la orilla, algunas personas gritaron: *¡Viva la duquesa de Angulema!*

La tripulación de la lancha inglesa respondió con *¡Hurras!* Aseguran que, habiendo declarado la Duquesa que prefería ser conducida a España más que a Inglaterra, el capitán inglés tuvo la deferencia de atender su invitación.

Otra corbeta fondeada más abajo recibió, dicen, al ex alcalde de Burdeos, a su hermano, el Sr. de Sèze, defensor del último rey de Francia, y a los señores Queyriau, Taffard de Saint-Germain, Bontemps-Dubarry y de Puységur.

Dígnese aceptar, Monseñor, el testimonio de mi profundo respeto.

El prefecto de la Gironda,

Fauchet.

A Su Excelencia Monseñor el Ministro de la Policía general.

■

Burdeos, 7 de abril de 1815⁴¹.

Monseñor:

En Burdeos sigue siendo horrible la agitación. Por todas partes se oyen gritos de muerte, amenazas horribles. Hay hombres que se han pronunciado más de la cuenta y no se atreven a volver sobre sus pasos, temiendo dar un ejemplo que se vería como vergonzoso.

Se había extendido el rumor de que el general Clauzel iba a salir de Burdeos para realizar un movimiento con una parte de la guarnición, había hecho retomar ánimos al numeroso grupo de malévolos. Ya no se hablaba más que de nuevos ataques, de enarbolar la bandera blanca. Incluso se hacían apuestas en favor del éxito. Los indiferentes, los tímidos, muy alarmados, se fueron en gran número al campo.

Se necesitan, lo repito, muchas tropas en Burdeos, para que los sicarios, los rabiosos sean reducidos al silencio y para que un gran número de personas temerosas se atrevan a pronunciarse en favor del gobierno actual. Sin duda la bravura de los jefes y de los soldados no deja temer nada de una sorpresa o de un ataque, pero en el sistema a seguir en las actuales circunstancias, no hay que ocuparse de una defensa cierta, sino más bien de impedir que nadie se atreva a intentar un ataque.

En la posición difícil en que me encuentro, me he trazado la única vía a seguir: no he roto los elementos que quedaban, sino que me he servido de ellos para recomponer... Nadie quería ser adjunto: por eso he encargado al consejo municipal, que, en general, es prudente y quiere conservar, que nombre en su seno una comisión para reemplazar provisionalmente a los magistrados que se han escapado por miedo o por conciencia. Aquellos que ha elegido el consejo son excelentes y son hombres reprimidos únicamente durante el tiempo de la sinrazón. Voy a contemporizar con ellos hasta los nombramientos que deberá realizar Su Majestad y que propondré por el próximo correo.

La cuestión de la Guardia nacional ofrecía inmensas dificultades. He dado el decreto que usted encontrará en este sobre. Lo he comunicado de antemano al gobernador Clausel, que lo ha aprobado.

En el momento en que escribía esta carta, llega un correo que me trae el despacho de Su Excelencia, que contiene la circular de 31 de marzo.

Termino aquí mi carta, que precederá necesariamente a las que le escribí ayer. Mañana, tendré el honor de darle cuenta de la continuación de mis operaciones y de los acontecimientos.

Creo que es útil que Su Majestad dé el decreto de que todos los funcionarios deben continuar su servicio bajo pena de... o presentar de inmediato su dimisión.

Acepte, Monseñor, la seguridad de mi profundo respeto.

Fauchet.

A Su Excelencia Monseñor el Ministro de la Policía general.

(Al margen) Con ocasión de la carta del prefecto de la Gironda, del 7 de abril: Nota de S. Exc.

Que se acuerde un plazo, pasado el cual se tomarán medidas de precaución.

■

⁴¹ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 24020.

Burdeos, 8 de abril de 1815⁴².

Monseñor:

Todo el Departamento de la Gironda tiene el mejor espíritu posible. Los campos, como en el resto del Imperio, extienden por todas partes el perfume de felicidad del retorno de Su Majestad. Y yo quisiera poder decir lo mismo de la ciudad de Burdeos... Sin embargo parece que la exasperación comienza a calmarse un poco; pero el temor a la guerra marítima, la vanidad herida, esperanzas, aunque ridículas, decepcionadas, han dejado avergonzados a gran número de personas y esta gente disimula su vergüenza bajo la máscara de la exageración y de una esperanza que no tienen en su interior.

Luego viene la facción de todos los bandidos a los que se había asalariado, que se encuentran ahora sin paga y sin empleo, y que tienen un gran deseo de robar. Ayer por la tarde, hacían asesinar a Su Majestad y anunciaban mi marcha como cierta. Estos rumores que varían y que se destruyen en un momento, alimentan la malevolencia que pretenden que prolongue la influencia desorganizadora. Se escriben cartas anónimas a todos los empleados, a los que obligan, bajo pena de deshonor, a presentar su dimisión; se prohíbe tener relación con los que se queden en su puesto; se juran recíprocamente no ir al espectáculo. Un pensamiento consolador es que esta agitación es demasiado violenta para que pueda durar. He visto ya a algunos de los jefes más exaltados de los Borbonistas: han hablado razonablemente y algunos guardias del cuerpo, que están de vuelta, han contado hechos de debilidad y de imprevisión, que han tenido más efecto que todo lo que nosotros podríamos decir, porque desconfían de nosotros.

Nuestro vecindario por otra parte se aclara insensiblemente. El Estado mayor del duque de Angulema en parte ha huido, y en parte está arrestado. Estos acontecimientos destruyen muchos proyectos insensatos.

Una carta de Inglaterra, del 29 del mes pasado, no anuncia ninguna intención hostil por parte de esta potencia. Esta carta está en manos de uno de los primeros negociantes de esta ciudad.

Olvidaba yo rendir cuentas a Su Excelencia de que ayer se anunciaba públicamente que todos los toneleros del Chartrons iban a quedarse sin trabajo la semana próxima. Inmediatamente, he escrito a la Cámara de Comercio para pedirles información contrastada al respecto. Este rumor no era fundado más que en muy pequeña parte y mi carta creo que hará que sea absolutamente sin fundamento.

Los tribunales siguen siendo recalcitrantes, pero la firmeza del primer presidente derribará los obstáculos que una delicadeza de mala fe quiere elevar. Por ejemplo, entre las razones que me oponían, ¿creerá Su Excelencia que una de las principales era esta: «¿Podrán los tribunales condenar a gente que grite *¡Viva el Rey!*, después de haber condenado a personas por haber gritado *¡Viva el emperador!*»?

Mi policía se organiza. Tengo elementos muy fuertes, pero no sé con qué fondos hablaré y los que empleo y los gastos enormes de impresión que las circunstancias exigen.

Dígnese aceptar, Monseñor, el testimonio de mi profundo respeto.

El prefecto de la Gironda, Barón del Imperio,
Fauchet.

A Su Excelencia Monseñor el Ministro de la Policía general.

■

⁴² Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 23903.

Burdeos, 9 de abril de 1815⁴³

Monseñor:

Sigue teniendo lugar la ejecución del sistema de inercia opuesto al gobierno en Burdeos, mientras de todos los demás puntos del Departamento recibo los informes más satisfactorios sobre el espíritu público.

La aprensión general de una ruptura con Inglaterra es la principal causa del malestar y de la ansiedad que atormenta a los habitantes de Burdeos. Muchos capitales habían sido llevados fuera con la fe puesta en los tratados con esta potencia. El resultado fue las expediciones a las colonias: ya no se cuenta con el retorno de esas expediciones. Por otra parte, todas las clases de la sociedad basaban su existencia en las operaciones comerciales: ahora creen que ven escaparse este único recurso.

De ahí las noticias controvertidas y alarmantes a más no poder: el Emperador ha sido asesinado. Trece potencias han declarado la guerra a Francia... Los ingleses han desembarcado tropas en el puerto de..., etc., etc. Estas noticias y otras del mismo género se propagan con una perseverancia tan admirable como la avidez con que se reciben.

No tenemos nada que temer, pienso, del partido realista, pero los individuos que había alistado, que forman la hez del populacho y a quienes de forma imprudente se habían prodigado armas y municiones, son un claro punto de inquietud para la policía. Se ha desarmado ya a varios, y mientras llega el desarme general que va a operarse en cumplimiento del decreto del 3 de este mes, el Sr. gobernador ha tomado disposiciones tales que la maldad se reduzca a la impotencia de sacar ningún partido decisivo de estos hombres sin escrúpulos.

Acaba de llegarnos un regimiento de dragones, cuya presencia impondrá a los descontentos y facilitará la ejecución de las medidas de orden y de seguridad pública concertadas entre el Sr. gobernador y yo mismo.

Dígnese aceptar, Monseñor, el testimonio de mi profundo respeto.

Fauchet.

■

Extracto de una carta particular de Burdeos con fecha del 10 y escrita por un buen francés⁴⁴.

La mayoría de los jefes de la insurrección están aún en Burdeos y aparecen desvergonzadamente en público. Ayer algunos jóvenes se paseaban con una flor blanca y una hoja verde en el ojal, como signo de adhesión. La compañía acampa todas las noches; solo ella hace el servicio. La guardia nacional está desorganizada. No se hace ningún negocio comercial. Los libreros que exponen los retratos de Su Majestad y grabados de circunstancia que les envían de París, son insultados y reciben cartas anónimas, en las que los realistas les amenazan con vengarse de ellos. Hay reuniones clandestinas y se señala un partido para hacer nombrar provisionalmente al Duque de Angulema *Rey de Burdeos*. Sería muy importante alejar de la administración a algunos individuos que han fingido someterse solo para proteger a la gente de su partido. Sobre esto se pueden obtener buenas informaciones de personas entregadas y enemigas de los Borbones, como los Sres. Soulignac, Balguerie y Larocque.

La policía no está aún bien organizada como en tiempo del Sr. Pierre Pierre.

⁴³ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 24229.

⁴⁴ Archivos Nacionales, París, F7 9064 doss. 24805.

■

3. Correspondencia entre la Administración general de Cultos y el arzobispo de Burdeos

Administración general de Cultos.
París, 10 de abril de 1815⁴⁵.

Señor Arzobispo:

La divina providencia dispone la suerte de los imperios. Pero todavía nunca había dado al mundo un ejemplo más claro que en el retorno de nuestro augusto emperador. Ha atravesado Francia con un cortejo menos numeroso que el que le acompañaba de ordinario en sus viajes para venir a sentarse de nuevo en su trono, sin que el que lo ha ocupado un instante haya tenido que oponer la menor resistencia. El ejército, a la vista de su héroe, todos los ciudadanos, a la vista del que ha sido, como un genio del que la posteridad se pasmará, el verdadero restaurador de Francia, han hecho estallar por todas partes con entusiasmo sus sentimientos de admiración, de respeto y de entrega, que ha inspirado siempre su sola presencia.

El clero que, en este gran acontecimiento, no puede desconocer *el dedo de Dios por quien reinan los Reyes, que tiene en sus manos las coronas y las da a quien le place*, debe felicitarse aún más por volver a entrar bajo las leyes de aquel que ya, desde el seno de la anarquía, ha salvado a Francia. ¡Cuán necesarios fueron su valor y su perseverancia para hacer triunfar la religión de todos los obstáculos que se oponían a que los altares fueran reconstruidos!

Lo único lamentable es que un número desgraciadamente demasiado grande de eclesiásticos hayan faltado en estos últimos tiempos a los deberes de religión y de reconocimiento, y que hayan buscado provocar las disensiones civiles, inquietando las conciencias de los que adquirirían dominios nacionales e invectivándoles, o queriendo exigir los antiguos diezmos, o haciéndose instrumentos de los anteriores señores, para restablecer la servidumbre feudal, sea entregándose a la más negra ingratitud hacia aquel a quien no hubieran debido cesar de bendecir, pues le deben su existencia religiosa.

Ya estos eclesiásticos tienen la suerte de los que abusan tan indignamente de su ministerio. Han excitado la indignación del pueblo, que no ha visto en sus discursos más que una conspiración para convertirse ellos mismos en espoliadores despreciando las leyes y para encender las antorchas de la guerra civil. Han sido abandonados a tal odio por el último gobierno que, lejos de hacer la menor cosa en su favor, ha empeorado su situación y bajo el cual los bienes aún no enajenados del clero eran vendidos, cuando se había aprobado como ley general la entrega de los bienes de todos los emigrados.

Sin embargo ¿cuál sería la suerte de los pastores si, no mostrando el ejemplo de una sincera sumisión al soberano y sin dirigir al cielo las oraciones habituales por su mantenimiento, se pusieran ellos mismos fuera de la protección del gobierno y se refirieran solo a sus ovejas para suplir su paga? Una triste experiencia, a menudo repetida, ha hecho conocer que incluso en los países cuyos habitantes son ricos y generosos, tienen para sus pastores afecto y respeto, sin que esos sentimientos abran su bolsa para proveer a sus necesidades primarias. ¿Cómo se renovarían el clero? ¿Cómo en fin podría ejercerse el culto, si todas estas diferentes necesidades no fueran objeto de la solicitud continua del soberano? Él se propone emplear todo su celo para que los asuntos eclesiásticos se terminen con general satisfacción.

⁴⁵ Archivos Departamentales de la Gironda, II-V-29.

Sería injusto no declarar que la mayor parte de los obispos se ha mantenido en los límites que les prescribía la religión y que se han esforzado por frenar los progresos de un fanatismo cuyas funestas consecuencias preveían. Su Majestad no tiene duda alguna de que todos los obispos de Francia, fieles a sus juramentos y a los principios invariables de la religión, darán en sus diócesis las instrucciones necesarias para que todo vuelva al orden y para que los eclesiásticos que hubieran actuado de forma indebida, se apresuren a repararlo para recobrar, por un lenguaje de caridad y de paz, el respeto y la estima de los ciudadanos.

Envíeme por favor copia de las instrucciones que haya dado.

Acepte, Señor Arzobispo, la seguridad de mi gran consideración.

El Conde Bigot de Prémeneu.

■

Administración general de Cultos⁴⁶.

Circular.

París, 12 de abril de 1815

Señor Arzobispo:

Es conveniente e incluso necesario en las circunstancias actuales que yo pueda hacer a Su Majestad, lo antes posible, un informe exacto sobre el espíritu público de los eclesiásticos en cada diócesis y sobre las medidas que los Sres. obispos hayan tomado para restablecer el orden, caso de que se hubiera visto turbado.

No es cuestión de ningún modo de volver sobre las opiniones manifestadas durante el anterior gobierno, pero sería un delito apartarse del respeto y faltar a los deberes para con el Soberano que nos gobierna.

Así pues, independientemente de las instrucciones que usted haya dado como consecuencia de mi circular del 10 de este mes, le agradecería me enviara una exposición de la situación de su clero en sus opiniones políticas y en sus relaciones con las autoridades civiles y en general con el gobierno.

Le pido también, muy expresamente, me haga conocer a los malévolos que se expondrían a los rigores de la policía, si no les prevenimos concertándonos para hacerles volver al deber.

Acepte, Señor arzobispo, la seguridad de mi gran consideración.

El Conde Bigot de Prémeneu.

(Borrador de la respuesta)

21 de abril

Monseñor:

He recibido la *circular* de Su Excelencia, con fecha del 12 de este mes. Asegurando que no conozco en mi diócesis ningún eclesiástico que se haya separado del respeto o haya faltado a sus obligaciones hacia el Soberano que nos gobierna, debo declarar que no he tenido relaciones más que con un número bastante pequeño. La inquietud casi general, los temores inspirados por las tropas que se encuentra uno a cada paso en las calles de nuestras ciudades y

⁴⁶ Archivos Departamentales de la Gironda, II-V-29.

por todas las carreteras, y en relación con las cartas la idea que se tiene de que apenas llegan sin ser abiertas, todo eso hace infinitamente más raras las comunicaciones habituales. Añadiré, Monseñor, que varios de los mismos que han parecido los mejor afirmados en los principios de la sumisión debida al poder no están poco perplejos en la práctica. Por ejemplo, prevén estallidos escandalosos en la iglesia y durante la celebración de los sagrados misterios, incluso hasta violencias, si se cambia de fórmula por el *Domine, salvum fac...* En primer lugar ha habido que limitarse a suprimir la antigua.

En cuanto a lo que se pide muy expresamente en la misma circular, «dar a conocer a los malévolos que se expondrían a los rigores de la policía... etc.», sea que eso concierna de forma especial a los anticoncordatarios, o que deba tomarse en sentido más amplio, observaré en consecuencia con lo que acabo de decir sobre las dificultades de nuestra postura, que se conciliaría mal con una vigilancia activa y sostenida.

■

4. La atmósfera política en Burdeos (correspondencia Fauchet, Gaillard..., de abril a junio de 1815)

Burdeos, 11 de abril de 1815⁴⁷.

Monseñor:

Habiendo tomado todas las medidas necesarias para ser exacta y rápidamente informado de los movimientos marítimos cuyo conocimiento es tan importante y esencial en las circunstancias actuales, tengo el honor de transmitir a Su Excelencia los que acaban de serme proporcionados por el Sr. comisario principal de la marina.

Es cierto que los ingleses desde el 2 de este mes requisan en la mar todos los barcos franceses cargados. Se cuentan ya 3 de 50 a 60 toneladas conducidos a los puertos de Inglaterra con sus capitanes. El resto del equipaje ha sido liberado. Los ingleses han liberado también 7 u 8 pesqueros de 30 a 40 toneladas, porque estaban sobre su (?).

Una fragata y una corbeta inglesas han establecido su crucero delante de la torre de Cordouan, en la embocadura de la Gironda, y han puesto barcasas en el mar para correr contra los caboteros. El Sr. comisario principal de la marina ha transmitido estos detalles a S. Exc. el Ministro de Marina y desde el 3 de este mes, le ha comprometido a destacar de Rochefort una fragata y una corbeta para defender la rada de Royan y proteger el cabotaje francés, que ya no puede hacerse más que por Montmesson, como se practicó con éxito durante la última guerra.

Los barcos franceses que debían ir al mar han remontado el río y están fondeados hasta nueva orden, bajo la protección de la ciudadela de Blaye.

Dígnese aceptar, Monseñor, el testimonio de mi respeto,

El prefecto de la Gironda, Barón del Imperio,
Fauchet.

■

⁴⁷ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 24321.

Burdeos, 13 de abril de 1815⁴⁸.

Monseñor:

Nos enteramos ayer por los comunicados dirigidos al Sr. gobernador y datados en Montpellier los 8 y 9 de este mes de los éxitos obtenidos por Su Majestad en el Midi, la defección de las tropas del Duque de Angulema y la capitulación en virtud de la cual le es libre atravesar el Departamento de Gard y de Hérault para embarcarse en Cette [¿Sète?]. Estas noticias llegadas en la noche del 11 al 12 han sido publicadas de inmediato por el Diario del Departamento. Ellas han reforzado a los amigos del gobierno y se han impuesto a los malévolos, a pesar de su aparente incredulidad. Este gran resultado y el decreto de Su Majestad del 4 de este mes, sobre los autores y promotores de los jaleos del Midi, extirparán hasta los gérmenes de la revuelta. Así el retorno milagroso de Su Majestad entre los franceses los habrá reunido a todos a pesar de las hipócritas predicciones que les anunciaban el azote de la guerra civil.

Otro decreto de Su Majestad que se imprime en este momento para ser distribuido en profusión, va a producir el efecto más saludable y más rápido sobre la clase media del pueblo, que es la más importante de unir al gobierno. Es el decreto que substituye a un derecho de licencia en el régimen de ejercicios sobre las bebidas. Estaban todos dispuestos en esta zona a soportar cualquier carga, con tal de verse liberados de estos ejercicios: el anuncio de su supresión, en el tiempo de la entrada de las tropas aliadas en Burdeos fue la principal palanca, quizá incluso el único motor, del realismo, y ciertamente la población no se unió al Duque de Angulema sino por odio a los ejercicios. *Es un dato constante y verificado*. Cuando los Borbones, violando sus promesas, restablecieron los ejercicios, perdieron toda la confianza y toda su popularidad en los departamentos meridionales y principalmente en el de la Gironda. Estallaron sediciones por todas partes y sobre todo en el campo. Todos los deseos recordaban al Emperador. El último gobierno percibió tanta alarma que creyó deber hacer una excepción a la ley que había restablecido los ejercicios, en favor de nuestras comarcas. Esta precaución calmó los espíritus; pero hoy, la conciencia del pueblo le dirá quién es el Soberano más digno de su amor, el que habiendo prometido todo no ha cumplido nada o aquel que sin prometer nada ha superado todas las esperanzas.

No me he visto aún obligado a emplear estas medidas de rigor que señalaba la debilidad del último gobierno. Las prisiones estaban atestadas de lo que llamaban bonapartistas. La mayoría eran buenos obreros, honrados artesanos que no habían podido olvidar que el Emperador se dignaba ocuparse especialmente de sus necesidades y de procurarles trabajo en los momentos difíciles. He tenido que apresurarme a devolverles la libertad y a consolarlos. Y bendicen a Su Majestad. En cuanto a los realistas exaltados, los contengo por la actividad de una policía especial que he formado. Saben que tengo entre ellos agentes invisibles –y les he dado prueba de ello– y todo se limita por su parte a alimentar en secreto sus quimeras y a esforzarse por engañarse a sí mismos.

Para obtener una mejora completa en el espíritu público, ya no nos queda más que recibir la noticia de la entrada triunfal de Su Majestad la Emperatriz en el territorio de Francia.

Dígnese aceptar, Monseñor, el testimonio de mi profundo respeto.

El prefecto, Barón del Imperio,
Fauchet.

■

⁴⁸ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 24655.

Burdeos, 13 de abril de 1815⁴⁹.

Monseñor:

El Sr. Gaillard se encontraba en Burdeos cuando se anunció su nombramiento como Teniente general de policía en la hoja del *Moniteur*. Teniéndola en la mano, he creído poder emplear sus talentos y sus buenas disposiciones. Así le he comprometido a recorrer diferentes distritos de este Departamento, para que me procurase notas sobre los empleados de las administraciones y el espíritu de los habitantes. En este momento recorre el de Blaye. Y pienso, Monseñor, que sería útil dejarle en este distrito hasta nueva orden y enviarle aquí la ampliación de su nombramiento.

Acepte, Monseñor, la seguridad de mi profundo respeto.

El prefecto, Barón del Imperio, Fauchet.

Nota marginal: Este objetivo ha sido cumplido según una carta del mismo Sr. Gaillard.

■

Burdeos, 13 de abril de 1815⁵⁰.

Monseñor:

Renace la calma. Yo conozco la ciudad de Burdeos mejor que los que querían actuar de forma violenta: y desde hace dos días hemos ganado mucho.

Los artículos que han insertado en el *Moniteur* de Burdeos no son de una exactitud escrupulosa. Por ejemplo, se dice hoy que el municipal Labroue está huido, y duerme muy tranquilamente en su casa con la seguridad que le he dado de que no sería buscado, aunque bajo el gobierno de la Duquesa haya hecho registrar varias casas con el pretexto de que yo estaba allí escondido.

Los tribunales vuelven poco a poco. Los abogados son los más recalcitrantes; pero la importancia que se dan será muy ridícula en unos días.

He tomado la decisión de llamar ante mí a algunos de los charlatanes que esparcen noticias molestas. Están completamente admirados de que yo esté tan bien informado tanto de lo que dicen como de lo que hacen. Me han prometido ser mudos en adelante; están amenazados en el caso de *bis in idem*⁵¹.

Varios generales están aquí en una falsa posición. Después de haber parecido que compartían el entusiasmo público por la Duquesa de Angulema, se queda uno muy admirado al ver que el mismo día de su partida protestan por su unión ininterrumpida a Su Majestad el Emperador. Es una desdicha de circunstancias; pero produce un mal efecto. Confieso que hago esta confidencia solo porque es importante que usted sepa la verdad completa⁵².

Uno a mi carta la pretendida proclamación de las potencias coaligadas, que han hecho correr aquí; tiene todo el aire de la tierra, es decir que parece fabricada al borde del Garona.

No propongo aún nombramiento de alcalde, porque todos aquellos a los que se lo he propuesto palidecen con la sola propuesta de ocupar este puesto. Dentro de algunos días y

⁴⁹ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 24643.

⁵⁰ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 24744.

⁵¹ «En caso de reincidencia» (N. E.).

⁵² El 22 de abril, Fouché transmite el artículo relativo a los generales al Ministro de la Guerra.

pasadas las desgracias, se olvidarán y la timidez se desvanecerá y la familia tendrá menos influencia.

Acepte, Monseñor, la seguridad de mi profundo respeto,

El prefecto de la Gironda, Barón del Imperio,
Fauchet.

Nota marginal: Para el Boletín y se podría unir esto recordando someramente los dos artículos del Boletín de ayer.

■

Las Potencias aliadas reunidas en el Congreso de Viena al Pueblo francés

Un corso, el oprobio de los usurpadores y la plaga de las Naciones, se ha sentado por segunda vez en el trono de san Luis. Lo han reconocido ya hordas de perjuros como señor y le han rendido una nación de la que habían encadenado el valor y la fidelidad.

¡Franceses! Nosotros conocemos vuestro amor a vuestro Rey. Hemos escuchado vuestras súplicas y vuestras lágrimas desde el fondo de nuestros palacios. No os dejéis abatir: los traidores serán castigados pronto; los rayos de la venganza atruenan por todas partes. Europa levantada marcha para vengar la causa de los reyes. Nuestros guerreros reapareciendo en vuestras comarcas no tienen otro deseo que: ¡guerra a Bonaparte y a su pérfido ejército! ¡Paz para Francia y para los Borbones!

Firmado: Austria, Inglaterra, Rusia, Prusia, Baviera; la Confederación del Rin, Suecia, Cerdeña, Holanda, Dinamarca, España, Portugal, el Papa.

■

Informes Gaillard.
Burdeos, 13 de abril de 1815.
1er Informe⁵³.

«El clero está en general en oposición al régimen; es poco numeroso; ninguno de sus miembros ha sido señalado en los primeros momentos».

Monseñor:

El *Moniteur* del 5 ha publicado aquí el 10 y muy pronto lo hará en todo el distrito la promoción que debo a la bondad de Su Excelencia y el objeto de mi servicio más habitual. Desde ese momento me he dado cuenta de que mi preocupación por prolongar el incógnito excitaría en todas partes una desconfianza perjudicial, y recordando que Su Excelencia se había dignado aceptar mis observaciones sobre el resultado de una manifestación que me precediera en la inspección confiada a mi celo, he esperado que Monseñor me haría llegar de inmediato mis poderes con la autorización de desplegar el carácter oficial que, siendo desde ahora necesario para establecer mis relaciones con las autoridades y las administraciones, facilitará las investigaciones y animará las revelaciones cuyos resultados debo someter a su gran sensatez.

⁵³ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 24467.

Mi posición había cambiado de golpe. Los sucesos habían calmado además todas las inquietudes sobre Bayona. Me atreví a creer que Su Excelencia no desaprobaría que esperase sus órdenes en esta estación con los medios que parecían hacerse indispensables para extender su éxito. El Sr. prefecto de la Gironda, el único a quien yo podía comunicar esta opinión, me confirmó en ella. He procurado esta semana atraerme útiles relaciones y tengo la esperanza de que esta interés no sea estéril. Mañana visitaré Blayes donde seré acreditado por el Sr. prefecto y si es preciso por el Sr. general. Podré ir luego a Libourne y a los otros puntos donde los mismos auspicios suplirían, aunque muy imperfectamente, las cartas credenciales emanadas de la autoridad de usted. Las ideas que pueda yo recoger recibirán de la ayuda de estos funcionarios un poco más de consistencia y de precisión, y si el 24 de este mes, le place a Su Excelencia dejarme sin otras órdenes, me iré por las Landas y atravesando los departamentos de camino para los que trataré de reclamar una inspección más rápida, en la cabeza de partido del Alto Garona, conformándome así con la voluntad primera de usted, tras haber adquirido la certeza de que Su Excelencia persiste en ella. Espero, Señor, que vea en mi solicitud el interés y el deseo de merecer más vuestra confianza.

Me reitero con el más profundo respeto, Monseñor, el muy humilde y muy obediente servidor de Su Excelencia,

El Teniente de policía Gaillard.

■

Burdeos, 14 de abril de 1815⁵⁴.

Monseñor:

El señor Amanieu, capitán del cabotero *Le Mutin*, que partió el 9 de San Sebastián, ha llegado esta mañana a Burdeos y me ha hecho el informe siguiente:

Decían en San Sebastián que habían llegado a Irún muchas tropas españolas, a las que deben unirse pronto tropas portuguesas. El declarante veía cada día provisiones de víveres para Irún. Esta reunión, decían, no tenía otro fin que proteger el territorio de España y no se hablaba nada de hostilidades. El declarante se enteró el 7 de que la Duquesa de Angulema estaba en Pasajes, puerto distante 4 leguas de San Sebastián. Había sido llevada allí por un bergantín inglés, con todo su séquito.

El 8, a las dos de la tarde, el capitán del puerto de San Sebastián fue a bordo del *Mutin* e hizo quitar el gobernalle, que fue colocado en un cuerpo de guardia. 3 días después, se le devolvió. Esta medida había sido provocada por un embargo provisional determinado sobre todos los navíos españoles fondeados en la rada de Bayona y en los otros puertos franceses circunvecinos. Habiéndose levantado este embargo, los navíos franceses fondeados en San Sebastián gozaron del mismo favor.

El declarante, que entró en el río por el paso sur, no encontró allí ningún barco inglés.

En San Sebastián no había más que la guarnición ordinaria; ningún preparativo hostil; ni injurias ni amenazas dirigidas contra los franceses.

Dígnese aceptar, Monseñor, el testimonio de mi profundo respeto.

El prefecto de la Gironda, Barón del Imperio,
Fauchet.

■

⁵⁴ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 24594.

Burdeos, 14 de abril de 1815⁵⁵.

Monseñor:

Tengo el honor de transmitir a Su Excelencia copia del acta del teniente de la gendarmería imperial a la residencia de Libourne, constatando el arresto de 9 individuos de la comuna de Castillon, que, a consecuencia de un exceso báquico, han paseado una especie de bandera blanca, gritando: ¡Viva el Rey! Los mayores de ellos no tienen más que 22 años. La minuta del acta se ha dirigido al Sr. procurador imperial ante el tribunal de primera instancia del distrito de Libourne. Si contra lo que espero sucediera que el tribunal no quisiera conocer este asunto, haría trasladar a los prisioneros a la prisión de Burdeos para que permanezcan allí a disposición de Su Excelencia.

He desconcertado tanto a los autores y propagadores de las noticias alarmantes, que su número disminuye cada día. Se nota hoy mucha menos exasperación entre los realistas. Han tratado mucho de neutralizar la fuerza moral que da al Emperador la supresión de los ejercicios sobre las bebidas, insinuando que era un engaño; pero pocas personas han tomado el cambio y el efecto súbito del decreto bienhechor de Su Majestad ha sido separar del partido realista a los 9/10 de sus adheridos. Los habitantes del campo sobre todo están de forma universal e invariable entregados al Emperador.

Acabo de poner de nuevo en vigor todas las disposiciones de las antiguas ordenanzas sobre la policía de viajeros. Los directores y dueños de postas, así como los directores de diligencias y otros vehículos públicos, me harán llegar a diario y sin retraso, el estadillo nominal de los viajeros, de llegada o salida, con la indicación de su profesión, de los lugares de donde vienen y de aquellos a donde se dirigen. Tomamos medidas para que ningún movimiento escape a mi vigilancia.

El ayuntamiento provisional de Burdeos no tiene más que 3 agentes para su policía local; es imposible que unos medios tan precarios puedan ser suficientes en una ciudad marítima, populosa y accesible por todos lados. Los Sres. comisarios de policía me propusieron suplir la insuficiencia de esos medios adjuntando a cada uno de ellos un agente particular y secreto. Siento la necesidad de adoptar su propuesta pero no tengo fondos disponibles ni siquiera para los agentes de la alta policía⁵⁶, que hasta ahora están inseguros del sueldo que les está reservado. Tendré el honor de someter de inmediato a Su Excelencia mi opinión sobre el modo de subvenir a todos estos gastos, sin que cueste nada al gobierno.

Nota marginal: Nos ocupamos de un envío provisional de fondos; comunicar no obstante por extracto a la división de fondos.

Anunciaban ayer por la tarde la entrada de varios navíos extranjeros a la ría. Hoy tenemos la certeza de que los navíos *La Sophie*, procedente de Bayona, y *La jeune Estelle*, que viene de La Martinica, han entrado en la ría. También ha entrado un convoy de barcos que vienen de la Bretaña. Esto ha producido un buen efecto en los espíritus.

Dígnese aceptar, Monseñor, el testimonio de mi profundo respeto,

El prefecto de la Gironda, Barón del Imperio,
Fauchet.

P. S. 16 de abril por la mañana. Un despacho, datado en Tolón el 11 de abril, dirigido por el comandante de la 10ª división militar al Sr. gobernador Clausel e insertado en el Diario

⁵⁵ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 24895.

⁵⁶ La expresión parece hacer referencia a los servicios policiales de información (N. E.).

del Departamento, que aparece hoy, anuncia que la bandera tricolor flota en Marsella y en todas las ciudades de Provenza.

Se anuncia la entrada en la ría de Burdeos del navío *Le Pike*, con su capitán Vickeri, que viene de Norfolk, cargado de tabaco dirigido al Sr. J. A. Morton.

■

Burdeos, 15 de abril de 1815⁵⁷.

Monseñor:

Ando con circunspección, pues las circunstancias que acaban de tener lugar aquí así lo exigen. Si la administración pudiera olvidar a los habitantes de estas comarcas durante un mes, volverían por sí mismos avergonzados de no haber fijado la atención de aquellos a los que fingen retar. Pero es imposible seguir este sistema de indiferencia, que sería el más eficaz. Hay que avanzar; los acontecimientos urgen y exigen medidas de actividad cada vez más lentas cuando se debe a cualquier precio llegar al desenlace definitivo. Y luego, hay que confesar que, entre los extravagantes, hay locos furiosos, cuyo delirio hay que hacer impotente. Mi decreto del 7 de este mes que ordenaba la devolución de las armas a todos los que componían los cuerpos reales, no ha tenido más que una ejecución a medias, por lo que acabo tras algunos días de paciencia, de publicar este del que tengo el honor de enviarle una copia. Pondré todo mi cuidado en que sea severa y prontamente ejecutado. He dirigido instrucciones a la gendarmería y al ayuntamiento, y he solicitado la poderosa intervención de las fuerzas armadas, si es necesaria.

Aquí, las noticias de la mañana no son las de la tarde. Cada partido las siembra por su lado. Con frecuencia esas noticias son las mismas, pero se extienden con fin diferente. Se busca un compromiso en que la parte adversa sucumba, lo que hace que de ambos lados se calumnien recíprocamente.

Los propietarios sienten por fin la verdad que he predicado y he hecho predicar, y es que los individuos que se quiere poner en movimiento no someterían a pillaje más que a los que tienen algo. Los protestantes, que son muy numerosos en esta ciudad y que se cuentan entre los más ricos y más distinguidos negociantes, se acercan a mí. Es fácil adivinar el motivo: el gobierno anterior les dejaba entrever en el futuro expulsiones y hogueras. Yo no les dejo ninguna duda al respecto.

El decreto de reorganización de la Guardia nacional me libra de una gran preocupación. Es bueno poder, hasta en las circunstancias más urgentes, evitar todo lo que huelva a arbitrario. Restaurar luego Burdeos es toda mi preocupación: para acertar, hace falta mucho tiempo, y sobre todo la paz marítima. El aparato de fuerza que debe ser cambiado a menudo, contendrá pero no convertirá. Toda afirmación contraria no será exacta.

Además, nos hacen falta trabajos. Una carta del Consejero de Estado encargado de los impuestos indirectos me consulta sobre la cuestión de saber si el restablecimiento de la manufactura del tabaco es útil. Le respondo que es indispensable. Creo aún que hay que emplear un gran número de obreros en la construcción del puente que la estación va a permitir continuar... El trabajo es absolutamente necesario a la clase indigente o la paz marítima.

Acepte, Monseñor, la seguridad de mi profundo respeto.

El prefecto de la Gironda, Barón del Imperio,
Fauchet.

⁵⁷ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 24896.

Burdeos, 15 de abril de 1815⁵⁸.

Monseñor (Ministro del Interior):

Creo haber resuelto por fin el problema de la formación de un cuerpo municipal con el acuerdo de la mayoría de los habitantes de esta ciudad, sin desagradar de ninguna manera a los realistas ni a los patriotas exagerados. Después de haber observado todo, escuchado todo y madurado todos los datos recogidos, me he fijado en la siguiente propuesta:

Tengo el honor de presentar a Su Excelencia como alcalde de la ciudad de Burdeos, al Sr. Gramont, ex adjunto, y como adjuntos del alcalde, a los Sres. Fieffé, Saint-Amant, Coudert, Furtado, Philippon y Forcade.

El nombramiento del Sr. Gramont sería principalmente agradable a la clase media del pueblo, que es la que importa sobre todo unir al gobierno por ser la más numerosa. Rodeado por un consejo municipal fuerte y entregado, el Sr. Gramont recibirá más que imprimirá el movimiento y resultará un acuerdo perfecto entre la autoridad local y el magistrado inmediato del Emperador en este departamento. Creo que sería conveniente y necesario asignar al Sr. Gramont un sueldo fijo de 15 a 20 mil francos, que se deducirían de fondos afectados a gastos imprevistos y secretos.

El Sr. Fieffé dio, el 12 de marzo de 1814, la medida de su entrega y de su fidelidad a Su Majestad. Conducido sin saberlo ante tropas inglesas por el traidor Lynch y en el mismo vehículo, apenas este infame empezaba a querer introducirle en su secreto, hizo parar el coche y, después de haberle reprochado su perfidia y su cobardía, se separó horrorizado para no verle más. Ruego a Su Excelencia tenga la bondad de solicitar para este valiente caballero la cruz de oficial de la Legión de honor. Sería interesante que le llegara al mismo tiempo que su nombramiento para el puesto de 1^{er} adjunto del alcalde.

Los otros candidatos que propongo son patriotas del 89, propietarios y negociantes, hombres instruidos, sabios, enérgicos y que gozan todos de un honrado bienestar. Uno de ellos, el señor Coudert, es protestante; otro, el señor Furtado, es de la comunión hebrea. Los hombres de toda religión encuentran una garantía en el nuevo cuerpo municipal. Así el Emperador no será sino más popular.

Tengo mil razones para desear, Monseñor, que Su Excelencia tenga a bien acelerar el nombramiento de los candidatos propuestos. Es de la mayor importancia que me llegue, si es posible, por la estafeta, para mayor rapidez. Producirá sobre los malévolos el efecto del rayo; y colmará la esperanza y los deseos de todos los buenos franceses.

Dígnese aceptar, Monseñor, el testimonio de mi profundo respeto.

Por copia conforme:

El prefecto de la Gironda, Barón del Imperio,
Fauchet.

Burdeos, 15 de abril de 1815.

Monseñor:

Tengo el honor de transmitir a Su Excelencia copia de una carta que dirijo por este correo al Ministro del Interior. Los nombramientos que solicito por esta carta son de gran urgencia. Temo los retrasos. Suplico pues a Su Excelencia que los trate de abreviar.

Dígnese aceptar, Monseñor, el testimonio de mi profundo respeto.

El prefecto de la Gironda,
Fauchet.

⁵⁸ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 24592.

P. S. Acabo de saber que el Sr. Juan Casimiro de Sèze ha sacado un pasaporte para San Juan de Luz. Esta partida a las fronteras de España de un hombre de una familia dudosa, funcionario público –creo que es procurador imperial ante el tribunal de primera instancia– y eso cuando la familia de Angulema nos hace amenazar de lado por los españoles, debe tener una finalidad hostil, si no peligrosa. Hago informar al Sr. gobernador general de esta partida y al mismo tiempo a mi colega de los Bajos Pirineos.

Nota marginal: El *Moniteur* del 22 confirma estas propuestas. Dada copia de este P. S. a la 1ª división.

ESTADO
de presentación de candidatos para proveer las plazas vacantes
en el ayuntamiento de Burdeos⁵⁹

1º Naturaleza de las funciones: Alcalde.

2º Nombre del antiguo titular: Lynch.

3º Motivo del cese de sus funciones: Salida de Francia con la Duquesa de Angulema.

4º Apellido y nombre del candidato propuesto: GRAMONT, Juan.

5º Edad: 65 años

6º Profesión o funciones que han ejercido los candidatos: Antiguo negociante, rico y diputado de la Cámara de Comercio. Ex adjunto del alcalde.

7º Renta anual de los candidatos: 5.000 francos.

8º Observaciones: El Sr. Gramont, miembro de la Legión de honor, ha ejercido con distinción las funciones de adjunto del ayuntamiento de Burdeos, del que dimitió en marzo de 1814, época de la entrada del duque de Angulema en esta ciudad. Es desde hace diez años miembro del Consejo general del Departamento. Sus principios, su lealtad, su adhesión al Emperador le hacen digno de la elección de Su Majestad.

1º Naturaleza de las funciones: Adjunto.

2º Nombre del antiguo titular: de PUYSEGUR.

3º Motivo del cese en sus funciones: dejó su puesto después de la sumisión de Burdeos al Emperador.

4º Apellido, nombre del candidato propuesto: FIEFFÉ.

5º Edad: 60 años.

6º Profesión o funciones ejercidas por los candidatos: ex adjunto del Alcalde.

7º Renta anual de los candidatos: 10.000 francos.

8º Observaciones: Alcalde de la municipalidad del Norte desde 1789 hasta el año 8. Adjunto del alcalde de Burdeos desde la unión de las 3 alcaldías en una sola. Dimitido el 12 de marzo de 1814, época de la primera entrada del Duque de Angulema en Burdeos. El Sr. Fieffé ha dado en todas las circunstancias las mayores pruebas de su adhesión al Emperador. Su honradez, su firmeza y su justicia en su carrera administrativa le han conseguido la estima y la confianza de sus conciudadanos.

1º Naturaleza de las funciones: Adjunto.

2º Nombre del antiguo titular: LABROUE.

3º Motivo del cese en sus funciones: dejó su puesto después de la sumisión de Burdeos al Emperador.

4º Apellido, nombre del candidato propuesto: SAINT-AMANT

⁵⁹ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 26934.

5° Edad: 39 años.

6° Profesión o funciones que han ejercido los candidatos: Negociante y miembro del consejo municipal.

7° Renta anual de los candidatos: 12.000 francos.

8° Observaciones: el Sr. Saint-Amant es uno de los miembros del consejo que se mostró más entregado. Es del número de los ciudadanos que forman actualmente la administración provisional de la municipalidad. El prefecto ha podido ya apreciar la utilidad de sus servicios.

1° Naturaleza de las funciones: Adjunto.

2° Nombre del antiguo titular: de TAUZIA.

3° Motivo del cese en sus funciones: dejó su puesto después de la sumisión de Burdeos al Emperador.

4° Apellido, nombre del candidato propuesto: PHILIPPON.

5° Edad: 48 años.

6° Profesión o funciones que han ejercido los candidatos: Propietario y negociante.

7° Renta anual de los candidatos: 14.000 francos.

8° Observaciones: el Sr. Philippon tiene una gran influencia entre los negociantes; sus principios son excelentes; se ha hecho distinguir siempre por su adhesión al Emperador.

1° Naturaleza de las funciones: Adjunto.

2° Nombre del antiguo titular: LASSABATHIE, mayor.

3° Motivo del cese en sus funciones: permaneció en su puesto, pero su conducta inspira bastante inquietud como para motivar la necesidad de reemplazarle. Había presentado su dimisión, que no he querido aceptar para no dejar el ayuntamiento sin administrador.

4° Apellido, nombre del candidato propuesto: FURTADO.

5° Edad: 46 años.

6° Profesión o funciones que han ejercido los candidatos: Propietario y banquero, miembro del consejo municipal, ha sido presidente del Gran Sanedrín.

7° Renta anual de los candidatos: 18.000 francos.

8° Observaciones: El mérito del Sr. Furtado, la pureza de sus principios, sus talentos y la firmeza de su carácter, testimonian que no se puede actuar mejor que presentarlo a la elección de Su Majestad, para el puesto de adjunto. Lo cumplirá ciertamente con mucho celo y distinción.

1° Naturaleza de las funciones: Adjunto.

2° Nombre del antiguo titular: de CASTELNAU.

3° Motivo del cese en sus funciones: Se quedó en su puesto, pero su conducta inspira bastante inquietud como para motivar la necesidad de reemplazarle. Había presentado su dimisión que no quise aceptar para no dejar el ayuntamiento sin administrador.

4° Apellido, nombre del candidato propuesto: COUDERT.

5° Edad: 57 años.

6° Profesión o funciones que han ejercido los candidatos: Rico propietario y negociante.

7° Renta anual de los candidatos: 20.000 francos.

8° Observaciones: Hombre activo, estimable por la liberalidad de sus principios, firme en sus resoluciones, recomendable por su adhesión al Emperador. Como los otros candidatos no ha tenido ninguna función bajo el gobierno que acaba de cesar. Conviene perfectamente a las de adjunto del ayuntamiento.

- 1º Naturaleza de las funciones: Adjunto.
 2º Nombre del antiguo titular: MONDÉNARD.
 3º Motivo del cese en sus funciones: dejó su puesto después de la sumisión de Burdeos al Emperador.
 4º Apellido, nombre del candidato propuesto: FORCADE.
 5º Edad: 54 años.
 6º Profesión o funciones que han ejercido los candidatos: Propietario y negociante.
 7º Renta anual de los candidatos: 14.000 francos.
 8º Observaciones: el Sr. Forcade tiene mucha influencia entre los comerciantes. Une a una gran capacidad, una entrega sin límites al Emperador. Su conducta desde la aurora de la Revolución ha sido siempre franca y leal.

DECRETADO y PROPUESTO por nos,
 prefecto del departamento de la Gironda, Barón del Imperio.
 Burdeos, 15 de abril de 1815.

■

Burdeos, 16 de abril de 1815⁶⁰.

Monseñor:

Acabamos de cambiar la administración del ayuntamiento de Burdeos. Sería por lo menos tan esencial cambiar su director de provisiones, llamado Renaud, caballero del Brazalete y de San Luis, etc., etc. Fue elegido por el Duque de Angulema y esta elección era la recompensa de los servicios prestados a ese príncipe y a los ingleses, de los que fue guía el 12 de marzo de 1814.

Si se quisiera hacer una cosa buena y útil y dar una señal de satisfacción a un hombre que lo merece de verdad por su probidad, su afecto constante y sincero al gobierno, sería hacer nombrar para este puesto al Sr. Batré, consejero de prefectura, padre de 7 hijos, que ha cedido todos sus inmuebles, todos sus capitales, para terminar con honor sus negocios de comercio. Esta elección causaría un gran placer a los hombres unidos a la buena causa, haría callar las murmuraciones de las malas cabezas y de los valientes, que se dicen siempre olvidados y se recompensaría a muchos en uno solo.

Dígnese aceptar, Monseñor, el testimonio del profundo respeto con el que tengo el honor de ser el muy humilde servidor de Su Excelencia.

El prefecto de la Gironda, Barón del Imperio,
 Fauchet.

■

Burdeos, 17 de abril de 1815⁶¹.

Monseñor:

El Sr. gobernador pasó ayer por la tarde revista el 8º regimiento de infantería ligera, que forma parte de la guarnición. Era importante proporcionar a los valientes de este regimiento una nueva ocasión de manifestar públicamente su entusiasmo por Su Majestad. Los habitantes de Burdeos pudieron convencerse del buen espíritu que anima a esta tropa. Los

⁶⁰ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 25011.

⁶¹ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 25070.

gritos de: *¡Viva el Emperador!, ¡Viva la Emperatriz!, ¡Viva el Príncipe imperial!* resonaron en los principales barrios de esta ciudad arrebatando a los malévolos sus últimos recursos. No extenderán más en secreto que se entienden con los militares. Por lo menos ya no les creerán.

Tras la revista, los soldados, abandonándose a la borrachera de la alegría, danzaron y cantaron canciones guerreras.

Las salas de espectáculos estuvieron menos desiertas desde hace dos días. Ayer por la noche, pidieron al Gran Teatro que la orquesta ejecutara el *Canto de la Partida*, lo que se hizo en medio de las aclamaciones generales y de gritos de: *¡Viva el Emperador!* El pequeño número de realistas que estaban presentes se mostraban confusos, pero no malhumorados.

Los voluntarios y los guardias reales se apresuraron a rendir sus armas. Muchos de entre ellos se presentaron ayer en el ayuntamiento. Otros van hoy allí. El desarme en su domicilio de 2 realistas furiosos, que parecían desafiar a la autoridad, había probado al partido que yo estaba dispuesto a hacer cumplir las órdenes del gobierno.

La disminución del precio del pan debida a la abundancia de materias es una circunstancia que, aunque independiente de la administración, la rodea no obstante de la confianza del pueblo y secunda eficazmente las medidas de orden y de seguridad que toma.

100 cañonazos disparados esta mañana en esta ciudad y en las plazas de la 11ª división militar, han anunciado la importante noticia de la sumisión de Marsella y, en consecuencia, la reunión de la gran familia bajo el jefe elegido. Al mismo tiempo, se ha publicado el informe de Su Excelencia y el de la comisión de presidentes del Consejo de Estado relativo a la declaración fechada en Vienne el 13 de marzo, y que se supone emanada del Congreso. Es imposible que esta publicación no produzca un gran efecto incluso en los espíritus más prevenidos. Jamás se ha llevado la evidencia a tal extremo.

Según cartas de Bayona parece que la duquesa de Angulema se habría embarcado en San Sebastián, el 10 de este, para Inglaterra y que antes de su partida habría dado testimonios inequívocos de su descontento, diciendo que había sido engañada por los españoles igual que por los franceses. Aseguran que la corte de Madrid ha respondido a las peticiones de la duquesa que el rey tenía demasiado que hacer para conservar el orden en el interior de su reino, como para meterse aún en una guerra contra Francia (*Nota marginal* junto al párrafo: para insertar en el Boletín).

Dígnese aceptar, Monseñor, el testimonio de mi profundo respeto,

El prefecto de la Gironda, Barón del Imperio,
Fauchet.

Burdeos, 18 de abril de 1815⁶².

Monseñor:

El juramento que debe exigirse de los funcionarios, el *Moniteur* del 14, nos hacen retroceder una gran parte del camino que habíamos recorrido. La malevolencia y la obstinación van a buscar en este decreto y en los documentos aportados por el Ministro de Relaciones exteriores, *sus textos de amenazas, y de cumplimiento de sus predicciones*, y llevar el terror a los débiles, a los seres timoratos, y afirmar en su borbonismo a los que nosotros habíamos llevado a vacilar. ¡Qué cabezas! ¡Qué razonamientos! ¡Y qué falsa idea de probidad y de bravura, independientemente del interés personal, que es y que debe ser tan fuerte en un país comerciante! Los razonamientos son insuficientes contra la pasión y aún menos contra la mala fe y la vanidad, y nosotros tenemos que combatir todo eso. La victoria no dependerá de

⁶² Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 25357.

nosotros ni de nuestra entrega; y nuestros medios, apoyados con todo el celo que se debe y del afecto, son insuficientes. Yo no me desanimo, aunque a veces me desespero. Aunque demuestre a ciertos personajes que no quiero aún nombrar, que prestar un juramento a las Constituciones del Estado y al Soberano que piden esas Constituciones es el único juramento que la conciencia de un verdadero ciudadano pueda prestar, hablo a sordos. Responden con argumentos sofísticos a cosas afirmativas, a principios eternos. Los hombres de este tipo no quieren ser persuadidos. Por suerte tenemos la ayuda del Sr. Arzobispo al que se ha consultado. No sé por qué feliz inspiración, ha decidido que la religión y el honor autorizaban este juramento. Esta decisión tendrá una gran influencia sobre la determinación de muchas personas, que estarán encantadas de poder valerse de ello y que hubieran estado al borde de la desesperación si una falsa vergüenza les hubiera impedido continuar sus *lucrativas funciones*. Se ha pretendido que había una condición de restricción mental: pero es imposible ir a rebuscar hasta ahí, ya que todos los partidos tienen un lado malo para todo lo que hace un partido contrario.

Así que la mayoría de los jueces va a prestar juramento. Tengo buenas razones para creer que muchos abogados van al fin a presentarse a la audiencia; y creo no ser del todo extraño a esta determinación. El procurador general ante la Corte imperial, Sr. Rateau, presenta su dimisión. Es un hombre suave, honrado, pero excesivamente miedoso. Ve negro el porvenir y va a ocultarse en su campo. Es incapaz de tramar nada contra el Estado y estoy convencido de que va a huir por toda la tierra para que no turben su tranquilidad. Seguro que no tendré que vigilarle.

Pero no es lo mismo con los jefes de nuestros Borbonistas. Me aseguran que hay reuniones nocturnas en casa de algunos de entre ellos. Serán observados desde esta noche en sus casas de campo situadas en los alrededores de Burdeos. Aseguran que han recibido cartas del Rey, de la Duquesa de Angulema, que les anuncian la entrada de los Aliados en Francia. De ahí las idas y venidas que sin duda se exageran, conversaciones misteriosas, una especie de actividad inútil, según costumbre y si se exceptúa una cincuentena de chatarreros a los que habrá quizá que alejar de aquí, el resto aparece y desaparece con la misma rapidez, según la autoridad los amenace o les deje estar.

No hablo de los empleados que habrá que cambiar. Cada administración, pienso, tendrá la obligación de depurar a los que tiene a sus órdenes, por ejemplo los señores Both, de Tautzia y Debarry, inspectores y subinspector de la Lotería, deben devolver su puesto a los que los ocupaban bajo el reino imperial. Sería injusto perseguirlos, pero dejarlos en su plaza lo sería igualmente. Se sabe de qué forma la han adquirido.

Se da por cierto que el famoso La Rochejacquelein ronda por esta comarca. Es un hecho a verificar.

Su suegra, la Señora Donissan, no se embarcó como habían dicho. Se dice que está en su campo, en Castelnau. Es un punto esencial que vigilar.

Os transmito la obra de su hija, la Señora La Rochejacquelein. Al final, encontrará usted un suplemento que le dará los nombres de todos los que estaban empleados desde hace tiempo por cuenta del rey. No pienso que se hayan convertido al nuevo orden de cosas.

Dígnese aceptar, Monseñor, el testimonio de mi profundo respeto.

El prefecto de la Gironda, Barón del Imperio,
Fauchet.

Nota marginal: Cartas posteriores nos han transmitido algunos documentos. La obra de la Sra. La Rochejacquelein sin duda se quedó en el gabinete.

■

Burdeos, 19 de abril de 1815⁶³.

Monseñor:

Los miembros de la administración municipal y los jefes de la gendarmería prometen la ayuda de todo su celo y consecuentemente las actuaciones propias para tenerme informado del estado del espíritu público y de los acontecimientos que amenazasen con turbar la tranquilidad de la ciudad, más sensiblemente afirmada desde hace algunos días.

Las disposiciones previstas de las Potencias procuraron ayer al partido la ocasión de reavivar las inquietudes.

La clase muy numerosa de los toneleros y de los obreros carece casi generalmente de trabajo desde que las expediciones marítimas se han hecho más lentas.

Los artesanos reducen el salario de sus obreros, que se quejan de ello.

Varios cientos de negros y hombres de color, vueltos de las prisiones de Inglaterra, casi todos originariamente desertores de los ejércitos de Alemania, recuerdan, por su miseria y su espíritu licencioso, a los temibles *Lazaronis*⁶⁴. El mayor número, al no encontrar ya dónde alojarse, vagan noche y día por las calles. (Nota marginal: están organizados en compañías).

El Sr. prefecto ha propuesto el restablecimiento de la manufactura de tabaco, que se abriría a los necesitados acostumbrados a trabajos sedentarios. Respecto a los antiguos soldados, sería estupendo ocuparlos de forma más activa. Yo voy a seguir este objetivo ante las autoridades.

Una riña entre algunos jóvenes del pueblo y un antiguo guardia de corps da lugar a una instrucción ante el Sr. prefecto. Tendré el honor de darle cuenta de ello en cuanto se esclarezcan los hechos.

La alcaldía acaba de descubrir que sus agentes íntimos protegían los juegos donde se reúnen los ociosos de las últimas clases, representadas alternativamente por marinos y militares, maestros de armas o taberneros. Vamos a procurar el cese de este desorden.

El deseado desarme de la población que tiene armas y no es insensata se realiza con lentitud: se van a tomar medidas más firmes y más rápidas. Acabaremos pronto.

La administración, que es importante organizar definitivamente, contaba con algunos hombres fuertes, reclamados por otros deberes. El Sr. prefecto ha dado a conocer a Su Excelencia los cambios deseables.

Se puede prever que la prueba del juramento decida a varios elegidos a abstenerse. Ya se pronuncian los tribunales, y han tenido lugar algunas dimisiones; se anuncian varias otras y la intervención de la autoridad militar no ha sido de buen efecto. Los miembros de la corte, convocados ante el Sr. gobernador, han oído con cierta pena a esta autoridad insinuar que la ciudad española de San Sebastián podría ser el refugio de los que no quisieran servir (Nota marginal: copiar para la guerra). Si fuera útil entretenerle en detalles, Su Excelencia se admiraría de los sistemas diversos que llevan a tal consejero a enviar su dimisión al Sr. Dambray, a tal otro a dudar si es al Emperador a quien hay que enviar regularmente un título que tenía de su munificencia.

El Sr. procurador Rateau ha hecho llegar su dimisión a París y, aunque me haya dicho otra cosa, no realiza ya sus funciones. El Sr. de Sèze, procurador imperial del tribunal de 1ª Instancia, no ha vuelto a aparecer en el Palacio desde el 20 de marzo. Los abogados persisten en no presentarse ya en las audiencias. La administración de la justicia está sin actividad.

El Sr. de Sèze, el mayor, uno de los presidentes de la corte, permanecerá en su puesto. El Sr. de Brézès, 1º presidente, magistrado excelente desde todo punto de vista, está dispuesto

⁶³ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 24467.

⁶⁴ Grupo compuesto por numerosos miembros de la clase más baja de Nápoles, furibundos monárquicos, que se opusieron violentamente a la Revolución francesa y Napoleón (N. E.).

a continuar sus servicios. No ha descuidado ningún medio para persuadir a sus colegas de que se debían al Estado y al Príncipe. Pero el Sr. de Brézès me ha dado a entender que no consentiría en sentarse con hombres desconsiderados. Dígnese Su Excelencia velar para que las sustituciones no se conviertan en otra ocasión de desacuerdo y de dislocación: el espíritu público recibiría un daño incalculable.

El Sr. Arzobispo (de Sauzay) ha sido consultado sobre la aceptación o continuación de las funciones públicas y sobre el juramento, y la opinión o –como se dice aquí– la decisión del prefecto satisfizo a los buenos espíritus, indicando la disolución del cuerpo social como el resultado inevitable de la inercia de los hombres capaces. Él les ha señalado el deber de servir con honor y fidelidad.

Se espera que los sacerdotes, que son poco numerosos en la diócesis, sean contenidos por este gran ejemplo. Se lo he agradecido al prelado en nombre del bien público y he procurado que su opinión se extienda sin cesar.

La subprefectura de Libourne no está tranquila. No hay nada que temer de la necesidad de 8 o 10 paisanos de Castillon, que han paseado un pañuelo blanco gritando ¡Viva el Rey! Están en prisión desde hace 8 días y el Sr. prefecto piensa que se podrá uno limitar a esta corrección paternal (n. m.: ver 24895 Gironda). Pero en la villa de Libourne, los burgueses y los militares manifiestan disposiciones hostiles. Ayer se decidió un duelo a pistola en la plaza como consecuencia de palabras tenidas la víspera; la población se agitó vivamente y fue herido un oficial. Una caricatura amenazante fue puesta por la noche en el jardín del oficial que manda las tropas. Y se colocaron carteles a la puerta de su casa.

El Sr. gobernador desplaza al comandante de gendarmería al que faltó firmeza o previsión. Mañana iré al lugar de los hechos. Nos han señalado algunos agitadores. Se hará todo lo que convenga.

En cuanto haya asegurado mis relaciones con las autoridades de Burdeos, que parecen dispuestas a darme su confianza, volveré a tomar el curso de la inspección que me ha mandado Su Excelencia. Le ruego que se concierte de inmediato con el Sr. Duque de Gaeta para que las *franquicias* anteriormente atribuidas a los directores generales se apliquen sin discusión a los lugartenientes.

Monseñor, me reitero con el más profundo respeto, de Su Excelencia, el muy humilde y obediente servidor.

El lugarteniente de policía,
Gaillard.

Burdeos, 19 de abril de 1815.

P. S. El ministro de la Guerra duda en conceder fondos para las reparaciones del Château-Trompette⁶⁵: Su Excelencia se dará cuenta de inmediato del interés de esta reparación, sea porque los ingleses operen un desembarco que puede facilitar la subversión de las baterías de La Teste, operada en 1814⁶⁶, sea sopesando que las necesidades de la guerra reducen la guarnición de Burdeos a unos cien hombres.

Nota marginal: copiar para la guerra pasando el encuadre: *Se piden fondos para...*
Se puede prever...

■

⁶⁵ Construido en el siglo xv, era uno de los castillos que vigilaban y defendían Burdeos. Símbolo del poder real, fue demolido en 1818 (N. E.).

⁶⁶ El 12 de marzo de ese año los bordeleses partidarios de la monarquía abrieron las puertas de la ciudad al ejército anglo portugués de Wellington, que perseguía al ejército napoleónico derrotado en España (N. E.).

París, 20 de abril de 1815⁶⁷.

Policía administrativa.

División del Midi, N. 24274.

He recibido, Señor Prefecto, las cartas que me hizo el honor de escribirme los días 9 y 11 de este mes relativas a las inquietudes que levanta en Burdeos la posibilidad de una ruptura con Inglaterra. Los temores que se han concebido al respecto parecen haber sido fortalecidos por la noticia de la captura del navío *La Aimable Thérèse*, salido de esta ciudad hacia Dunkerque. Pero hemos visto en el *Diario del Imperio* del 16 de abril que este navío, que había sido conducido a Plymouth, ha sido liberado, lo que ha debido hacer desaparecer todas las consecuencias que se habían podido sacar de la captura.

Le recomiendo, Señor prefecto, que me informe de las consecuencias de las medidas que usted haya tomado, de acuerdo con la autoridad militar, tanto para desarmar a los hombres peligrosos a los que se han distribuido armas, como para el total restablecimiento del orden y de la tranquilidad pública.

Acepte, Señor prefecto, la seguridad de mi consideración distinguida.

El Ministro de la policía general, duque de Otranto,
Fouché.

■

Informes Gaillard.

19 de abril de 1815⁶⁸.

El Sr. Arzobispo ha sido consultado sobre la aceptación o la continuación de las funciones públicas y sobre el juramento; y la opinión, como se dice aquí, la decisión del prelado ha satisfecho a los buenos espíritus indicando la disolución del cuerpo social como el resultado inevitable de la inercia de los hombres capaces. Les ha mostrado que es un deber el servir con honor y fidelidad.

■

Burdeos, 20 de abril de 1815⁶⁹.

Monseñor:

Acabo de recibir la carta que Su Excelencia ha hecho el honor de escribirme con fecha de 15 de este mes. Me he penetrado de las observaciones que encierra y no me separaré nada de la dirección que me indica.

Debo, no obstante, no dejar ignorar a Su Excelencia que los cálculos sobre las probabilidades pudieran, en Burdeos, ser desmentidos por los acontecimientos. Este país no se parece a ningún otro. Aquí, la fusión de los partidos no se realizará más que por los acontecimientos, por lo que solo el tiempo, y un tiempo muy largo, puede llevarlos a caminar sobre la misma línea.

Me presenta usted, como primera salvaguardia de la tranquilidad pública, la formación de una guardia nacional *bien organizada, bien unida*; esta organización conforme al último

⁶⁷ Archivos Departamentales de la Gironda, M-11.

⁶⁸ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 24467.

⁶⁹ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 23905.

decreto y a los proyectos del gobierno es muy difícil, por no decir imposible. Puede encontrar la prueba en la misma indicación que me ha hecho del Sr. Hardel, uno de los comandantes de la Guardia urbana antes del 12 de marzo.

He llamado a ese negociante, animado en efecto de un excelente espíritu, para formar parte del consejo de reorganización de la Guardia nacional, pero no ha querido escuchar; ha rechazado todo. Le he hecho considerarlo, incluso que le rogaran sus amigos y los buenos ciudadanos a los que estima: pues ha sido inflexible. Los hombres de su temple están aún todos sobrecogidos de terror, de forma que me encuentro entre hombres que, unos por amor propio o por interés o por rabia se aferran a los Borbones, a quienes todavía se atreven a elogiar, y los otros aferrados al gobierno, a los principios liberales, temen los acontecimientos, tiemblan por su existencia amenazada, y creerían arriesgarla para el porvenir, si aceptasen ahora cualquier puesto o funciones, de la mano de un gobierno que quieren y al que servirán audazmente, cuando lo crean firme.

Su Excelencia tendrá sin duda la certeza de que estoy intentando todos los medios que tengo en mi poder, para vencer la inercia que cada partido opone a la acción que yo desearía emprender. Esa es la gran dificultad que he de superar: es terrible, y veo que en París no tienen ni idea de ella.

En cuanto a lo referente al orden judicial, Su Excelencia verá por mi informe de ayer que he seguido exactamente el sistema que me traza y que en general tenemos mucho que esperar de la reflexión y de los intereses de un gran número de los que lo componen.

En lo referente a ese señor Partarieu, es una persona de la que nada se puede esperar. Es un incendiario capaz de incendiar toda la ciudad, si pudiera obtener cualquier influencia. Lo conozco hace mucho tiempo. Últimamente quería que el general Clauzel viniera a restablecerlo en su puesto públicamente con 200 h de la guarnición, para imponerse, decía, a sus enemigos; que le habían roto los cristales durante la noche..., etc. Está absolutamente enfermo de una locura incurable.

He previsto las intenciones expresadas al final de la carta de Su Excelencia. Todos aquellos que estaban aún detenidos a mi llegada por causa de su afecto a Su Majestad el Emperador han sido, de inmediato, puestos en libertad por orden mía. Han sido el primer objetivo de mis cuidados administrativos; se lo debía.

Dígnese aceptar, Monseñor, el testimonio de mi profundo respeto.

El prefecto de la Gironda, Barón del Imperio,
Fauchet.

París, 20 de abril de 1815⁷⁰.

Policía administrativa.

División del Midi.

Señor prefecto:

Unos informes que me han llegado, Señor prefecto, y que parecen merecer alguna confianza, anuncian que la mayoría de los jefes de la insurrección están aún en Burdeos y que parecen mostrarse allí en público.

El 9, han visto a jóvenes que se paseaban con una flor blanca y una hoja verde en el ojal, a guisa de llamamiento.

Vendedores de láminas, que exponen en venta retratos del Emperador y grabados variados, son, según dicen, insultados y reciben cartas de amenazas que les dirigen realistas anónimos.

⁷⁰ Archivos Departamentales de la Gironda, M-11.

Aseguran que hay en la ciudad reuniones clandestinas y que los enemigos de su patria llevan la extravagancia hasta el punto de esperar formar un partido para hacer nombrar provisionalmente al Duque de Angulema Rey de Burdeos.

Hay motivos para creer, Señor prefecto, que el conocimiento de la pacificación total del Midi contribuirá poderosamente a disipar los elementos de turbación que existen aún en Burdeos. Pero hay también que tomar, sin duda, algunas medidas administrativas para asegurar el restablecimiento de la tranquilidad pública y prevenir nuevos jaleos. Puede ser necesario apartar de las funciones administrativas a algunas personas que han manifestado opiniones y sentimientos demasiado claros en favor de los Borbones como para cambiar. Es conveniente también ocuparse lo antes posible de la organización de la Guardia nacional, y la elección de los oficiales exigirá de usted una atención particular.

Le invito a que me indique lo que haya de cierto en las informaciones que me han transmitido, a darme a conocer su opinión sobre la situación de Burdeos, sobre las medidas de policía que puedan ser necesarias para asegurar el mantenimiento del orden, y a tomar las que la urgencia de las circunstancias no permitirían diferir.

Acepte, Señor prefecto, la seguridad de mi consideración distinguida.

El Ministro de la policía general,
el Duque de Otranto⁷¹.

■

Burdeos, 20 de abril de 1815⁷².

Monseñor:

Estos últimos días se ha manifestado alguna efervescencia en la ciudad de Libourne. Un tal señor Enjoi, comerciante de paños y de sombreros, y los señores Brondeaux, Desaigne, Limousin y Lassale pertenecientes a la antigua casta privilegiada, encendían, según dicen, en conciliábulos secretos las antorchas de la discordia y de la sedición. Los militares eran ya insultados públicamente y un oficial provocado en duelo por un burgués había sido gravemente herido en el hombro. La exaltación de los espíritus era tal que la influencia adquirida por el subprefecto con la sabiduría y la dulzura de una larga administración no podía ya imponerse a la malevolencia. La duda del oficial de gendarmería en la residencia de Libourne desconcertaba a los amigos del gobierno, aumentando la audacia de los Borbonistas. El Sr. lugarteniente general gobernador ha hecho reemplazar a este oficial y ha dado la orden de que se arrestase, como perturbadores del reposo público, a los 5 ciudadanos denunciados más arriba. El Sr. lugarteniente de policía acaba de presentarse en los lugares para verificar el estado de las cosas, observar la disposición de los espíritus, imponer por su presencia y regularizar las medidas de rigor que se ha visto o se verá obligado a tomar para reprimir a los sediciosos.

Recibí ayer la información de que movimientos tumultuosos agitan también el pueblo de Saint-André de Cubzac. El sacerdote que sirve momentáneamente en esta parroquia (un tal señor Barreau) catequiza a los niños en el sentido del borbonismo. Les incita a gritar: ¡Viva el Rey! hasta en la iglesia. Citan a un antiguo emigrado (el señor Antonio Alexis de Paty) como presidente de las reuniones, en las que se medita la matanza de los fieles súbditos del Emperador. Estos son el blanco de todas las injurias, de todas las amenazas. Son apresados sorprendidos sin defensa en su cama.

⁷¹ Ver más arriba, con fecha del 10 de abril, el extracto de la carta anónima con fecha del 10 de abril, que está en el origen de la esta carta del Duque de Otranto.

⁷² Archivos Nacionales, París. F⁷ 9064, doss. 25193.

Un ex-capitán del 30º regimiento de línea, domiciliado en este pueblo, se presentó ayer en mi casa, acompañado por uno de sus vecinos, para pedirme, tanto en su nombre como en el de los pacíficos habitantes cuya seguridad está comprometida, que forme un núcleo de guardia nacional, y mientras tanto que solicite del gobernador el envío de un destacamento de 25 hombres mandados por un oficial firme y prudente. He dado de inmediato un decreto para organizar una guardia nacional en Saint-André de Cubzac y confiar el mando al señor Clermont. Sin embargo, como era conveniente hacer verificar por una persona desinteresada la exactitud de las informaciones que yo había recibido y adquirir noticias positivas sobre la persona del señor Clermont, he delegado para ello con este objetivo a uno de los comisarios de policía de esta ciudad, en el que tengo toda confianza. Es el portador de dos envíos de mi decreto. En el caso de que la emisión de esta acta fuera urgente, y que los informes recogidos sobre el señor Clermont fueran satisfactorios, el comisario le remitirá uno de los envíos de mi decreto y el otro se enviará al alcalde de la comuna, cuya conducta y principios estoy haciendo indagar en estos momentos. Me pondré en seguida de acuerdo con el Sr. gobernador para el envío de un destacamento de tropas de línea.

Indicaré al Sr. Arzobispo la conducta del señor Barreau. La ciudad de Burdeos está menos agitada que estos últimos días. Los borbonistas tienen más reserva en sus propósitos. Ayer, ante el ruido universalmente extendido de que Francia iba a cambiar su gobierno monárquico por una república, estos Señores, que hasta entonces imprimían el terror en los demás, se han visto penetrados por él a su vez. Unos hablaban de huir. Otros trataban de insinuar que ellos habían sido buenos republicanos antes del régimen imperial y que no se habían echado en brazos de los Borbones más que para encontrar un abrigo contra el despotismo que había reemplazado a la república.

Ayer presté y recibí los juramentos de fidelidad al Emperador y de obediencia a las Constituciones del Imperio. Tengo el honor de transmitir a Su Excelencia la lista de las personas que se han presentado a tal efecto. El señor Vignes, director de la Moneda, ex-miembro del consejo del Duque de Angulema, que estaba en su finca cuando recibió mi invitación, me ha comunicado que vendrá mañana a Burdeos para prestar juramento. El subprefecto de Libourne se apresuró también a transmitirme el suyo. Para no desplazar a los alcaldes, adjuntos, miembros de los consejos municipales y otros funcionarios en un momento en que su presencia es indispensablemente necesaria a sus administrados, he encargado a los Sres. subprefectos que recibieran su juramento. Las personas sujetas a las otras administraciones lo prestarán en manos de sus administradores inmediatos, que han satisfecho ya esta obligación. Tendré cuidado de transmitir de inmediato a Su Excelencia listas suplementarias semejantes a la que acompaña mi envío.

Dígnese aceptar, Monseñor, el testimonio de mi profundo respeto.

El prefecto de la Gironda, Barón del Imperio,
Fauchet.

■

Boletín de la inspección general de la Gendarmería imperial del 20 de abril de 1815⁷³.

Gironda.- El jefe del escuadrón de gendarmería en Burdeos informa que el 14 de este mes, el puesto de policía del mercado de los Chartrons, situado en el suburbio de ese nombre, ha sido insultado por una tropa de 20 a 30 perturbadores armados de palos y a los gritos de: *¡Viva el Rey!, ¡Abajo la guarnición!* El puesto se ha dirigido a ellos, ha arrestado a 4 y ha hecho huir a los otros, disparando dos tiros al aire.

⁷³ Archivos Nacionales, París. F⁷ 9064, doss. 24997.

El mismo oficial anuncia que la brigada de Catillon acababa de arrestar a 9 individuos acusados de haber recorrido esta ciudad, en la jornada del 10, llevando un pañuelo blanco en el extremo de un bastón y gritando: *¡Viva el Rey!*

■

LISTA de las personas que han prestado juramento de fidelidad a Su Majestad el Emperador y de obediencia a las Constituciones del Imperio⁷⁴.

- Sres.
1. - El Barón Fauchet, prefecto de la Gironda;
 2. - Campaignac, consejero de prefectura;
 3. - Batré, consejero de prefectura;
 4. - Declerck, recaudador general de contribuciones;
 5. - Langlumé, director de los impuestos indirectos;
 6. - Viatte, ingeniero en jefe;
 7. - Luis Maître, recaudador de los ingresos comunales de Burdeos;
 8. - Molier, pagador general del departamento;
 9. - Lamarle, inspector de pesos y medidas;
 10. - Labat, comandante de la Escuela imperial de equitación;
 11. - Bussy, director de pólvoras y salitres;
 12. - Godard, comisario en jefe de pólvoras;
 13. - Robert de Salafon, director de contribuciones;
 14. - Pierrugues, ingeniero, verificador del catastro;
 15. - Lagrèze, subprefecto de Libourne.

■

El general Clauzel al Ministro de la Guerra⁷⁵.
De Burdeos, el 21 de abril de 1815.

Monseñor:

...Reina ahora una tranquilidad muy grande en Burdeos. Sin embargo los espíritus siguen estando mal dispuestos y esta ciudad solo necesita una ocasión para mostrarlo de forma más clara. No me equivoco en el juicio que emito; se funda en el conocimiento del carácter de los habitantes de todas las ciudades de comercio y persisto en ver como una medida indispensable el restablecimiento del Château-Trompette, y al respecto, volveré con frecuencia sobre el tema. Con un gasto de 40 a 50 mil francos, la ingeniería pondrá este fuerte en estado de mantener en la sumisión a los habitantes de Burdeos y, cuando las circunstancias permitan un gasto de 400 a 500 mil francos, se devolverá al Château-Trompette toda su fuerza primitiva. Los miembros de los tribunales no han prestado aún juramento; algunos me dicen que quieren presentar su dimisión. Desde hace algún tiempo los abogados no se han presentado a las audiencias, de forma que hay una ausencia total de administración de justicia. He hecho venir ante mí a los jueces; y les he reprochado este olvido de su deber que causa un escándalo muy claro y de muy mal efecto en el espíritu público. Los jueces a los que he visto se han excusado del alejamiento de los que no han querido aparecer, y me han prometido cumplir las obligaciones de sus empleos y prestar el juramento que se les exige. He hecho

⁷⁴ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 25357.

⁷⁵ Archivos del Ministro de la Guerra, París. C¹¹⁵ 17.

invitar a presentarse a todos los que se han ausentado y estoy persuadido de que dentro de poco los tribunales reemprenderán su marcha ordinaria.

El espíritu de los habitantes del campo y de las otras ciudades de la División es excelente. Los informes que me llegan son al menos todos igualmente satisfactorios.

Los Señores prefectos de los departamentos de las Landas y de los Bajos Pirineos han conseguido encontrar proveedores para el aprovisionamiento de las plazas fronterizas. El Sr. prefecto de la Gironda lo ha encontrado para el aprovisionamiento de Blaye. Las cláusulas de los mercados son ventajosas, y en cuanto me las hayan sometido definitivamente, me apresuraré a darlas a conocer a Su Excelencia.

Me reitero...

Firmado: Clausel.
Burdeos, 21 de abril de 1815.

■

Burdeos, 22 de abril de 1815⁷⁶.

Monseñor:

Informado de que un tal Badin (el mismo, aseguran, que enarboló la primera bandera blanca en Burdeos, sobre el campanario de la iglesia de San Miguel, cuando entraron los ingleses en esta ciudad, el 12 de marzo de 1814) había sido todavía en estos últimos tiempos uno de los más ardientes guardianes del borbonismo, he enviado esta mañana, al amanecer, a realizar un registro completo en su casa para embargar las armas que presumía habían sido dejadas allí.

En efecto, se han encontrado allí 27 fusiles de municiones, acompañados de bayonetas, una cartuchera y su correa. Estas armas han sido llevadas al ayuntamiento. Y transmito el acta de los Sres. comisarios de policía al Sr. procurador general en la corte imperial de Burdeos, a fin de que dicho señor Badin sea perseguido conforme a la ley.

Este descubrimiento producirá, según pienso, un efecto muy bueno y acelerará la entrega de las armas que aún poseen varios partidarios del último gobierno.

Dígnese aceptar, Monseñor, el testimonio de mi profundo respeto.

El prefecto de la Gironda, Barón del Imperio,
Fauchet.

■

Policía administrativa⁷⁷.

París, 22 de abril de 1815.

Midi, nº 24471.

Señor prefecto:

He recibido, Señor, la carta que me dirigió el 14 de este mes, con el fin de desmentir el rumor de un ataque nocturno que hubiera tenido lugar en Burdeos contra una patrulla de la tropa de línea. He aprovechado la aclaración que contiene. Nada prueba mejor la prudencia de la precaución que ha tomado usted de prohibir a los diarios de su departamento la inserción de artículos de esta naturaleza.

⁷⁶ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 25342.

⁷⁷ Archivos Departamentales de la Gironda, M-11.

El suboficial que se permitió hacer disparar dos tiros, cometió una imprudencia de la que la autoridad militar habrá podido apreciar el peligro y procurará sin duda que no se repita.

En cuanto a las reuniones de artesanos, deben ser vigiladas de cerca. Las riñas, el tumulto, un comienzo de desorden son pretextos suficientes para disolverlas. El más ligero incidente basta a veces para devolver a los espíritus toda su exaltación: y es lo que hay que prevenir con prudencia, pero también con firmeza. A este respecto, los antiguos comisarios de policía que usted ha devuelto a su actividad deben redoblar la vigilancia.

Lo que usted habrá examinado en particular, Señor, es si esta clase turbulenta e inquieta no será excitada por los cabecillas que acaban de señalarse en Burdeos y que se han distribuido los papeles. No tolere armas en manos de los que las han tomado para combatir la causa nacional. Está usted autorizado a ello por los decretos imperiales. Me imagino que habrá hecho usted interrogar con cuidado a los obreros que han sido apresados, pero que habrá evitado prolongar su detención. Hay que volverlos a sus trabajos, vigilar y dirigir de la forma más conveniente a hombres que están siempre a disposición de la autoridad cuando esta sabe sacarles partido.

Acepte, Señor prefecto, la seguridad de mi consideración distinguida.

El Ministro de la Policía general,
el duque de Otranto.

■

Burdeos, 22 de abril de 1815⁷⁸.

Monseñor:

La calma continúa. La policía de noche no se ha hecho jamás en Burdeos como se hace ahora. He querido persuadir a los habitantes de esta ciudad de que pueden dormir tranquilos. Así he hecho cesar la agitación que la malevolencia y el miedo mantenían en los espíritus.

Hacer cesar la corriente de noticias que se extienden es cosa imposible. No conozco más que un medio de neutralizar sus efectos, y es extender con profusión los extractos más interesantes de los diarios entre la gente de las ciudades y en el campo. Este medio triunfará por un motivo muy simple, y es que por fin se asegurarán de que no contienen más que informes exactos y que todos los ruidos que han sembrado desde hace 2 o 3 meses han sido constantemente desmentidos por los acontecimientos. Es algo extraño la facilidad para espantarse que los hombres, incluso los más adictos al gobierno, han contraído. Se alejan de las plazas con un terror notable. Todos mis razonamientos, y hasta su buen espíritu, no pueden curarles de ese espanto habitual y del temor sobre todo a ser señalados con el dedo y difamados en la sociedad en que se encuentran tanto sus amigos como sus parientes. Es un auténtico delirio que solo el tiempo puede calmar y del que la asamblea del Campo de Mayo⁷⁹ podrá acelerar la curación.

El envío de París a Burdeos de ciertos hombres cuyo borbonismo ha parecido peligroso, es una medida que me disgusta ver adoptada. Pienso, al contrario, que sería útil aplicar a los furiosos de esta última ciudad, o al menos a algunos de entre ellos, el decreto que destierra a 30 leguas de la capital a los individuos que han tomado parte activa en la guerra tenida contra el gobierno imperial. Un ejemplo sobre los más encarnizados podría quizá producir algún bien en la circunstancia actual. Existen seres a los que la bondad enardece y el

⁷⁸ Archivos Nacionales, París. F⁷ 9064, doss. 25433.

⁷⁹ Convención nacional convocada por Napoleón para el 1 de mayo de 1815, durante el periodo de los «Cien días» con el objeto de reformar la constitución del Imperio (N. E.).

menor golpe de estado les espanta. Confieso no obstante que someto esta reflexión a la sabiduría de Su Excelencia. Es posible que la dificultad de las circunstancias me la inspire. Pertenece a la prudencia el estimar su valor y su exactitud.

Para llevar a juzgar mejor la disposición de los espíritus, será suficiente señalar la conducta de la mayoría de los hombres que, habiéndose pronunciado lo más fuertemente bajo la influencia de la duquesa de Angulema, están abochornados de su contenido. Sobre todo entre los que tienen medios y que tienen buena vista para el porvenir, los hay que no saben qué camino seguir para llegar al sendero que la prudencia y su propio interés les inspirarían seguir. Temen por un lado los reproches de aquellos a los que han exaltado y puesto en juego, y por otro la pérdida de su estado, si la obstinación que se creen obligados a fingir para sacrificar a la opinión pública, se prolongase. Así que toman el partido de retirarse al campo por pretendidos negocios o por motivos de salud. Esperan que durante su ausencia, o los acontecimientos habrán terminado o aquellos de su lado habrán dado el ejemplo de retorno al arrepentimiento.

Esta conducta es igualmente la de muchos negociantes sobre los que se fijan más las miradas públicas.

Yo no sé, Monseñor, si con todas las exposiciones que he tenido el honor de presentarle sucesivamente habré podido precisar sus ideas sobre este país al que la presencia del duque y de la duquesa de Angulema ha cegado del todo. Se encuentra aún en gran parte bajo el hechizo y aquellos que se habían señalado más en otro tiempo en la línea de los principios liberales y a los que esta pareja había conquistado, son también los más extravagantes en un apego que no pueden justificar. Lo repito, los razonamientos fracasan contra una ceguera que no puede ser de buena fe y lo que es peor, es que los ciegos tienen aquí una gran influencia sobre la clase baja del pueblo. Es muy importante reconducirla y en eso es en lo que trabajo sin demora.

Dígnese aceptar, Monseñor, el testimonio de mi profundo respeto.

El prefecto de la Gironda, Barón del Imperio,
Fauchet.

Burdeos, 22 de abril de 1815⁸⁰.

Monseñor:

No sabría expresar bastante claro a Su Excelencia qué contrariado y desdichado me encuentro por la contradicción que opone a mi celo y a mis buenas intenciones el espíritu de partido que no he podido llegar aún a extinguir en la ciudad de Burdeos. Ya di cuenta a Su Excelencia de las medidas que había tomado para componer una comisión de 5 miembros del consejo municipal y de 2 adjuntos que han seguido en sus funciones, para asegurar el servicio de todos los departamentos de la administración municipal. Solo tengo alabanzas para el cuidado que se toman estos ciudadanos por todo lo que pueda contribuir a mantener el orden público y para realizar las gestiones que dependen de sus atribuciones respectivas. Pero entre estas gestiones hay algunas que son de tal naturaleza que no pueden tratarse más que por el consejo municipal. Lo he hecho convocar para el 21 de este mes a fin de que se sometieran a su aprobación objetivos de una gran importancia. Uno de los adjuntos me anuncia en este momento que esa asamblea no se ha podido tener a causa de la ausencia o de la enfermedad de 4 miembros del consejo y de la dimisión de otros 10 consejeros, que se la acaban de comunicar.

⁸⁰ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 24592.

Los miembros ausentes o enfermos son los Sres. Destpy, Cayla, Tauzia y Maydieu, y los dimisionarios son: los Sres. Roulet, abogado, Dufour el mayor, Victor Desèze, Juan Bautista Nairac, Dussumier, Archbold, médico, Furtado, Montesquieu, Emerigon y Dermié, abogados.

El Sr. Furtado, uno de los dimisionarios, me había inspirado mucha confianza por los talentos que ha mostrado, cuando presidía el Gran Sanedrín, y por la consideración de que goza en esta ciudad. Es a consecuencia de esta buena opinión que había concebido de él, por lo que lo incluí en la lista de presentación que dirigí a Su Excelencia el 15 del presente mes, para ocupar una de las plazas de adjunto vacante en el ayuntamiento de Burdeos. Ahora ya no se puede pensar en él. Sería poco conveniente exponerse a un rechazo por parte de esta persona. Por ello, propongo a Su Excelencia que someta a la elección de Su Majestad para el puesto de adjunto que hay que proveer: los Sres. Balguerie Pedro, negociante, Lacaze, yerno del Sr. Presidente, Gros, propietario y negociante, O'Quin, antiguo negociante, Alauze, propietario.

El tiempo urge demasiado para poder hacer estas propuestas en la forma prescrita, pero me apresuraré a procurar los informes exigidos por la instrucción de Su Excelencia sobre esta materia, en cuanto le parezca conveniente. Le someteré también una lista para reemplazar los puestos vacantes en el consejo municipal.

Dígnese aceptar, Monseñor...

Como copia conforme.

El prefecto de la Gironda, Barón del Imperio,
Fauchet.

Burdeos, 22 de abril.

Monseñor:

Tuve el honor de darle conocimiento de las disposiciones que había tomado para organizar la municipalidad de Burdeos. Algunas dificultades desarrolladas en mi carta a S. E. el Ministro del Interior, de que le adjunto copia, darán a Su Excelencia la posibilidad de juzgar lo difícil que es vencer la fuerza de la inercia que se me opone constantemente.

Dígnese aceptar, Monseñor, el testimonio de mi profundo respeto.

El prefecto de la Gironda, Barón del Imperio,
Fauchet.

Burdeos, 22 de abril de 1815⁸¹.

El Alcalde de la ciudad de Burdeos
al Señor prefecto de la Gironda,

Señor prefecto:

Nada nuevo ni extraordinario en cuanto a la tranquilidad de la ciudad. El espíritu público se reafirma y la gente está menos atormentada por las noticias diversas que le torturaban estos últimos días. Las medidas que ha tomado usted de llamar a varias personas para imponerles más cuidado en sus palabras y anunciarles la vigilancia que se ejerce sobre ellas, producen todo el buen efecto que yo esperaba cuando tuve la ocasión de comentárselo

⁸¹ Archivos Departamentales de la Gironda, M-11.

de palabra. Igual sucede con las visitas hechas la noche pasada para la búsqueda de armas siguiendo sus órdenes, y del embargo que se ha hecho en casa del Sr. Badin. Según las informaciones que me han dado, sería oportuno que se hiciera una búsqueda igual en casa del Sr. Gérus que vive cerca de la Puerta de la antigua Casa de la Moneda.

Nos hemos visto obligados a retrasar a mañana a las 8h en punto de la mañana la ejecución de su decreto referente al desarme, para dar a los comisarios de policía tiempo de aprenderse las medidas que deben tomar de acuerdo con los comandantes de la gendarmería, con los cuales hemos fijado esta hora. No hay duda de que el resultado contribuirá a quitar toda esperanza a los malévolos que quisieran suscitar disturbios y, mientras tanto, excitar verdaderos temores en la ciudad. He dado instrucciones para descubrir a los vendedores de gacetas, que aseguran que se imprimen en Castillon y Lavigne, y si puedo llegar a capturar a alguno, tendré el honor de hacérselo saber de inmediato.

Acepte, Señor prefecto, la seguridad de mi absoluta entrega.

El comisario del consejo municipal que cumple provisionalmente las funciones de adjunto del alcalde,

Saint-Amant.

■

Burdeos, 22 de abril de 1815⁸².

Monseñor:

Por mi carta del 20 de este mes di cuenta a Su Excelencia de las lamentables disposiciones en las que se encontraba una parte de la población de Saint-André de Cubzac, y las medidas que había tomado para constatar bien el estado de las cosas o para ponerme en situación de aplicar de inmediato el remedio al mal. Verá, Monseñor, por el informe adjunto, que este doble objetivo ha sido cumplido.

Al señalar al Sr. Arzobispo de Burdeos la conducta del eclesiástico que regenta temporalmente la parroquia de Saint-André de Cubzac, no he querido dejarle ignorar que la de una gran parte del clero de este departamento no me inspiraba más seguridad. He dejado a su discreción la elección de los medios a emplear para hacer cesar rápidamente las actuaciones que comprometen igualmente los intereses de la religión y los de la sociedad. Espero su respuesta, que no dejaré de transmitir a Su Excelencia.

El rumor que se había extendido de que Francia iba a ser reorganizada como república, había producido una viva impresión tanto en los Borbonistas como en los amigos del gobierno. Esta noticia no se ha confirmado, por lo que los primeros han vuelto a sus manías y los otros se han unido más fuertemente a Su Majestad.

Las esperanzas que los Borbonistas habían fundado en una declaración de guerra por parte de las Potencias comienzan a desvanecerse. Sus adversarios cuentan con la posibilidad de mantener el estado de paz.

Aunque los espíritus parezcan menos exaltados desde hace algunos días, los malévolos siguen extendiendo sordamente las noticias más siniestras. Ponen sobre todo una insistencia notable en subrayar la del asesinato del Emperador. Se hacen apuestas a favor; yo he encargado a agentes secretos que apuesten en contra: espero saber pronto a qué atenerme sobre la sinceridad de los primeros apostantes.

Tengo ya la prueba de que el señor Labroue, ex adjunto del alcalde de Burdeos, recibía a diario a los agentes y a los espías de la policía local: le hacen sus informes y reciben sus órdenes. Acabo de citarle para ordenarle que no vuelva a tener con ellos ninguna especie de

⁸² Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 25193 (ant. 25413).

comunicación y declararle que si continúa admitiéndolos en su casa, no dudaré en hacerle apresar y enviar a París.

No son solo los agentes, sino también la mayoría de los empleados de los despachos del ayuntamiento los que neutralizan y entorpecen la marcha de la administración. Y eso es lo que me hace esperar con impaciencia la creación de una nueva municipalidad, sin la cual no se podría obtener ningún resultado satisfactorio. Entonces serán reemplazados por hombres limpios y entregados estos agentes secundarios a los que el pueblo no puede acercarse más que con dinero y que son gente sin entrañas para la clase poco acomodada.

Era una medida política volver a llamar a los generales Lafon-Blaniac y Harispe, que se han puesto esta mañana en camino hacia París. Los malévolos se sentían afirmados ante las personas débiles y crédulas por las ostensibles señales de entrega que habían dado estos oficiales al Duque y a la Duquesa de Angulema, e insinuaban misteriosamente que siempre los encontrarían igual cuando hubiera ocasión. Así pues, es una de las armas que les hemos quitado.

El entusiasmo de los militares sigue creciendo y se comunica cada vez más a la gente que eran irresolutos hasta ahora. Es sobre todo en los salones de espectáculos donde estallan el amor y la admiración de que los militares están profundamente penetrados por la persona sagrada del Emperador.

He recibido, después de mi último despacho, el juramento de algunos funcionarios cuya lista tengo el honor de transmitir a Su Excelencia.

Dígnese aceptar, Monseñor, el testimonio de mi profundo respeto.

El prefecto de la Gironda, Barón del Imperio,
Fauchet.

■

Carta anónima transmitida al Ministro de la Policía por el Min. de la Guerra.
Burdeos, 23 de abril de 1815⁸³.

Monseñor:

El realismo⁸⁴ que se agita aquí más que en ningún otro sitio y que quiere paralizar todo, acaba de adoptar en comité secreto, entre otras disposiciones, la que sigue, que pertenece a sus atribuciones y de la que me apresuro a avisarle:

Se ha decidido intrigar en París a fin de obtener para sus agentes puestos en la administración de víveres del ejército 1º para tener medios de dilapidación, 2º para hacer que falte al soldado, 3º para comprometerlo a gritar contra el gobierno haciendo que falte el servicio.

Los hombres puestos al frente de eso son: 1º el señor Caron de Reaumont, ex director de víveres del ejército imperial, realista furioso; 2º el señor Leroi de Chauvigny, ex inspector del ejército imperial, condecorado con la Orden del Brazalete del 12 de marzo de 1814; 3º los hermanos señores Thévenot, ex guardias de almacenes del ejército imperial, y luego guardias de Monseñor y condecorados con el Brazalete; 4º el señor Wilmain, ex guardia de almacén. Todos estos individuos están en Burdeos, a excepción de un Thévenot, que debe estar en París. Los demás se disponen a partir para la capital.

El Sr. Brun, rico negociante de Burdeos, que vive al lado del Jardín público, ha pagado a varios soldados de la Guardia imperial, para impedirles marcharse y en particular al llamado

⁸³ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 25790.

⁸⁴ El término «realismo» hay que entenderlo en toda la carta como sinónimo de partidario del rey (N. E.).

Duprat, ex sargento mayor de los Cazadores a pie de la Guardia, excelente soldado y adicto al Emperador.

Los buenos ciudadanos piensan que antes de nombrar a alguien para un empleo administrativo en el ejército, convendría informarse en los lugares, cerca de los prefectos departamentales, para conocer la moralidad y sobre todo los principios políticos de las personas que piden ser empleados. La administración del ejército está infectada de realismo. Es necesaria una depuración o esta rama esencialmente útil evolucionará mal.

¡Siempre con Napoleón y con mi Patria!

El prefecto de la Gironda no marcha. Su consejo es el mismo que tenía la Duquesa de Angulema. No recibe ante él más que al llamado Pedro Hugues, autor de una lista de proscipciones de 2451 individuos de Burdeos, designados bajo el reino del terror real como Bonapartistas.

■

Burdeos, 25 de abril de 1815⁸⁵.

Monseñor:

Como continuación de mi carta de este día, en respuesta a la de Su Excelencia del 20, tengo el honor de darle una visión de la situación de Burdeos.

La opinión pública comienza a formarse, a pesar de la perseverancia de los malévolos en propagar por lo bajo sus mentiras oficiosas. A pesar de sus deseos y de sus esperanzas contrariados hoy por la fisonomía de los diarios, no se temen ya tan generalmente las tentativas hostiles de las Potencias extranjeras. Se persuaden igualmente de que es imposible que el Emperador de Austerlitz quiera de verdad destronar a su hija y a su nieto. Por otra parte, las importantes concesiones hechas por Su Majestad al pueblo al que saludó con el nombre de grande, prevalecen en los espíritus sobre el sistema exclusivo del gobierno que habían consagrado los Borbones y se siente que un monarca, hijo de la Revolución, es el único que puede cumplir su objetivo y sus intenciones.

Los informes de la policía me presentan al clero de Burdeos como el principal auxiliar del borbonismo. Se atribuye esta respuesta al arzobispo consultado por varios sacerdotes de su diócesis sobre la cuestión de saber si podían prestar juramento a Su Majestad: «En el Imperio romano existió un emperador que era el más execrable de los tiranos, y le juraron fidelidad. Así que en consecuencia se puede prestar el juramento pedido. Yo daré personalmente ejemplo como prueba de mi sinceridad».

El domingo pasado, cantaron en la catedral, después de la misa y a petición de los militares, el *Domine, salvum fac Imperatorem*: las beatas por poco revientan de rabia y el sacerdote vicario estaba tan turbado que balbuceó la oración.

Los tribunales prestaron ayer el juramento en manos de sus presidentes. Me aseguran que muy pocos jueces se han negado. Esto es de muy buen augurio.

Dígnese aceptar, Monseñor, el testimonio de mi profundo respeto.

El prefecto, Barón del Imperio.

■

⁸⁵ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 24805 (ant. 25773).

N° 5⁸⁶.

Burdeos, 26 de abril de 1815.

Monseñor:

La ciudad toma un aspecto menos sombrío. Tres navíos volvieron a entrar ayer, dos después de haber sido liberados por los ingleses. Un capitán, que partió de Plymouth el 21, declara haber visto desembarcar a la Duquesa de Angulema. Los papanatas, que son los únicos que creen en la autenticidad de la noticia que pongo a la vista de Su Excelencia, mantienen las malas disposiciones del partido.

Ayer, hacia las 8 horas de la tarde, algunos paseantes se reunieron al oír tiros de fusil disparados desde un puesto. Un joven de la clase burguesa se presenta, tembloroso y pálido. Grita que acaba de sufrir un intento de asesinato mientras orinaba a cierta distancia del soldado de guardia que ni siquiera le había advertido para que se alejase. Unos hombres muy seguros me informan que su ropa estaba atravesada por una bala: lo han visto y tocado. Unas patrullas acaban de dispersar los grupos. El dolor y la indignación se extienden por la ciudad. Muy pronto se ha verificado que en efecto los tiros habían sido dirigidos sobre varios jóvenes de los que ninguno había contravenido la regla orinando cerca del puesto, pero que, llegando en el momento en que el guardia discutía el precio de la multa con un obrero sorprendido en delito, se habían permitido amenazas e insultos. Uno de esos jóvenes llegó a lanzar sobre el guardia el dardo que ocultaba su bastón. Este dio la alarma y el puesto había disparado sobre los fugitivos (nota marg.: *conocemos ya este pequeño suceso*).

La composición de la alcaldía acaba de conocerse; satisface a todo el que es razonable. Tengo que recomendar al interés de Su Excelencia el celo y los principios del Sr. Saint-Amand, adjunto mantenido por Su Majestad. Es el que dirige la policía.

Parece que el precio del pan no es uniforme, pues la mayoría de los panaderos lo tiene más elevado de lo que lo permite el precio del trigo. Se arreglará este desorden que hiere al pobre.

Se han comenzado en el Château-Trompette trabajos que todavía no ocupan más que a 80 o 100 desgraciados. Se encuentran mendigos en todas partes.

Me abstengo de llamar la atención de Su Excelencia sobre detalles de la policía local que no podré profundizar. Así se le dará cuenta a usted de los resultados de las medidas tomadas para con los miembros del *Comité real* que, en su correspondencia con el Sr. d'André, solicitaban medios de persecución y de venganza contra los partidarios del Emperador.

Así Su Excelencia conocerá más tarde si los señores Galamond y La Boutric, oficiales del Estado mayor de la guardia nacional, ejecutan su proyecto de ir a París. De La Boutric parece peligroso, menos sin embargo que una tal mujer Lacaze y un tal señor Giboton⁸⁷ dispuestos también a viajar a la capital y que dejan entrever malas intenciones.

Un tal señor Manuel, español, que extiende las peores noticias, prometiendo la próxima llegada de la Duquesa y de sus 60.000 hombres de vanguardia, ha sido llamado para sufrir un interrogatorio.

Doy cuenta a Su Excelencia de un incidente de una lamentable influencia sobre el espíritu público. El Sr. de Martignac, hombre considerado e influyente, uno de los jefes de la guardia nacional, había sido encargado de la capitulación del 1 de abril y el general Clausel estaba contento. Parece que con el propósito de unir a este hombre al régimen, se había solicitado para él sin que él lo supiera la condecoración de la Legión de honor. Pero porque esta gestión haya sido conocida, o solo por la mención que el general había hecho de su conducta, el señor Martignac recibió felicitaciones anticipadas, y quizá temiendo algunos

⁸⁶ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 24467 (ant. 26186).

⁸⁷ Quiere decir Accart y Gibouton.

sarcasmos, había exclamado, en términos no transmisibles, que prefería ser deshonrado si llevara jamás la condecoración... Y resulta que al día siguiente, si no el mismo día, llega el Certificado al prefecto y en seguida a Martignac que no se atreve a devolverlo, pero que no se lo pone. El intento es desdichado. Hay que conseguir que no se repita, ya que se esperan otras condecoraciones.

El Sr. prefecto, urgido por el coronel del 5º de Cazadores para que le procurara 100 caballos en muy poco tiempo, ha desviado los no válidos de una requisita, aplicando 5.000 francos dados para la caballería de la Señora Duquesa de Angulema, al pago de los 50 francos que costará cada caballo además del precio fijado por el Ministro, lo que ha sido una buena medida.

La audiencia imperial, compuesta por 42 miembros, cuenta 15 dimisionarios o no juramentados. La fiscalía se encuentra desorganizada. El primer abogado general, que ha quedado solo con un sustituto, se ve del todo incapaz. Entre los consejeros restantes y que son todos considerados se distinguen el Sr. de Sèze y el Sr. Mallet; este es diputado de los municipios.

El tribunal de primera instancia se ha reunido esta mañana. El Sr. Gallinot, presidente, que es muy recomendable, ha sido abandonado por todos los vicepresidentes; cuatro jueces y uno solo de los sustitutos han prestado juramento con él, de forma que el servicio impuesto a este tribunal, que cuenta un total de 21 miembros, deberá ser realizado por 6.

El secretario también ha presentado su dimisión. No obstante, Monseñor, sería extremadamente difícil efectuar los reemplazos y según las conversaciones que he tenido con los 2 presidentes, el interés mismo del servicio recomienda esperar. La inercia de los abogados y de los procuradores disminuye necesariamente las solicitudes. Las ferias de Pentecostés traen una vacación y tenemos necesidad de una prudente temporización.

Se prevé que ninguno de los procuradores ante el tribunal estará dispuesto a prestar juramento. Los del tribunal no mantendrán todos su palabra al partido. Debo decirlo a Su Excelencia, esta medida del juramento multiplica las dificultades y sirve demasiado a la malevolencia en este país fanatizado.

Me declaro con el más profundo respeto, Monseñor, el muy humilde y obediente servidor de Su Excelencia.

Gaillard.

Burdeos, 26 de abril de 1815

P. S. La gendarmería ha sido asaltada por algunos habitantes de la comuna de Cirons, al pasar por ella. El Sr. prefecto ha enviado una compañía de guarnición, que permanecerá allí hasta que los culpables sean conocidos.

Las prisiones de Burdeos están bien llevadas. Los procedimientos no recuperan una actividad suficiente. Quiero estimular el celo del único juez de instrucción que ha conocido su deber⁸⁸.

■

⁸⁸ El 6 de mayo, Fouché advierte al gran Canciller de la Legión de honor para el Sr. Martignac. El acta está en la carpeta.

Burdeos, 27 de abril de 1815⁸⁹.

Monseñor:

El Sr. comisario de policía d'Olhéguy ha hecho arrestar y conducir al fuerte del Hâ a la llamada Luisa Simonet, de soltera Moleau, cuya conducta escandalosa indignaba al público.

Esta mujer, borbonista desenfadada, alojada en un piso bajo, había adornado su puerta y sus ventanas con inscripciones, divisas, flores de lis, etc... Vomitaba mil imprecaciones contra el Emperador y recorría las calles con un fusil al hombro distribuyendo dinero a los niños para hacerles gritar: *¡Viva el Rey!* Entregada a la bebida y naturalmente violenta, esta mujer es de un fanatismo espantoso. Es una amiga, una familiar, una penitente del P. Rousseau, párroco de San Miguel y quizá el más revoltoso de todos nuestros eclesiásticos. Evidentemente a ella le pagan por turbar el orden público propagando noticias alarmantes y predicando abiertamente la revuelta.

Me propongo hacerla tratar durante algunos días como a una demente; y después, le devolveré la libertad poniéndola bajo la vigilancia especial de la policía. Esta actuación me parece la más conveniente en estas circunstancias.

Dígnese aceptar, Monseñor, el testimonio de mi profundo respeto.

El prefecto de la Gironda, Barón del Imperio,
Fauchet.

Nota marg.: Oportuno para escapar a los reproches de arresto arbitrario y para hacer caer el charlatanismo del abate Rousseau. De otra escritura: Sí, pero... escrito en los Cultos el 5 de mayo.

Burdeos, 27 de abril de 1815⁹⁰.

Monseñor:

Aquí tiene el resumen de los rumores extendidos en el pueblo y recogidos por mis agentes secretos.

La organización del ayuntamiento de Burdeos que se esperaba con impaciencia, ha producido todo el efecto que se esperaba. La elección de Su Majestad tranquiliza a todo el mundo y en general se piensa que no podía ser mejor.

La partida de 2 batallones del 8º regimiento de infantería ligera que se dirigen, según se dice, hacia París, ha causado alegría a los borbonistas a los que contenían estos militares por su entrega tan pronunciada a la persona de Su Majestad. Estos valientes, al irse, hacían resonar el aire con gritos de *¡Viva el Emperador!* Habiéndose oído un grito contrario por uno de ellos, el que lo había pronunciado recibió un ligero bayonetazo.

Entre las personas que partieron hacia París con la intención de intentar un asesinato sobre la persona del Emperador, se nombra por lo bajo y con gran precaución, a una señora Accart y al señor Gipoulon, maestro de esgrima en Burdeos.

Nota marg.: señalado a la policía, hecho el 3 de mayo: la división de seguridad había advertido a la prefectura de policía de un aviso que ha tenido.

⁸⁹ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 25904.

⁹⁰ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 25916.

Desde hace algunos días circula en esta ciudad una pretendida proclama de la Duquesa de Angulema, que contiene protestas de unión a los bordeleses y la seguridad de su próxima entrada en Francia a la cabeza de un ejército considerable que debe procurarle su querido primo el rey de España. Los cabecillas realistas ven bien por el estilo de esta declaración que es supuesta, pero no la desaprueban porque no deja de ser un alimento sustancial para los dirigidos. Yo me propongo hacerla insertar en el diario del departamento, acompañada por una pequeña nota.

La tienda de un peluquero de esta ciudad, contigua a un cuerpo de guardia, tenía como enseña una flor encima de la cual se leía esta inscripción: *¡A la Querida!* Los soldados han sustituido la flor por un águila pintada a lápiz y coronada por esta otra inscripción menos rebuscada pero mucho más expresiva: *¡Viva el Emperador!* Este peluquero es generalmente conocido como uno de los más ardientes partidarios del borbonismo, por lo que la gente se ha divertido con el tipo de castigo que le han infligido. Además todo esto ha sucedido con toda tranquilidad.

Los realistas hacen correr el bulo de que en Meaux un regimiento de coraceros y uno de dragones se han batido por sus opiniones y que el regimiento afecto al Conde de Lille ha vencido.

Jóvenes de 12 a 14 años se reúnen en las plazas y en las calles, y se dividen en bandos, unos gritando *¡Viva el Emperador!* y los otros: *¡Viva el Rey!* Luego se enzarzan en una lucha a pedradas y a palos. Los instigadores de estas maniobras son, según dicen, los Hermanos que llevan las escuelas cristianas a donde van la mayor parte de los niños de la clase obrera. He escrito al director de esas escuelas, para que recuerde a sus subordinados los principios de prudencia y de moderación de los que tienen a la vez que dar ejemplo y a los que están obligados.

En todas las iglesias, hospicios y otros establecimientos públicos donde existen capillas o iglesias, los párrocos, sacerdotes o directores de esos establecimientos hacen realizar todas las tardes oraciones públicas por la próxima llegada de la Duquesa de Angulema a esta ciudad. Acabo de dar estas informaciones a conocimiento del Sr. Arzobispo (Nota marg.: *escrito a los Cultos*).

Ayer corría el rumor de que Estrasburgo era ocupada por las tropas realistas y aliadas y que esta ocupación se debía a la traición del general que la mandaba, que el general Petit se había pasado al enemigo con la división a sus órdenes, que los militares de permiso mostraban en general mucho descontento por ser llamados, que los de la Gironda habían hecho juramento de no ir (unos 2.000 han tomado ya hojas de ruta), en fin, que unos cuarenta jóvenes de las mejores familias de Burdeos habían partido de esta ciudad para ir a unirse a la Duquesa allí donde estuviera.

Sin embargo el comercio parece querer reanimarse. Para entregarse a nuevas especulaciones solo espera a saber a qué atenerse sobre nuestras relaciones exteriores con Inglaterra. Incluso parece que preferirían el gobierno actual al del Conde de Lille si los negocios retoman su curso.

El gran teatro se hace deseable para varios negociantes que se habían ido. De tiempo en tiempo hacen una pequeña aparición en el patio de butacas. Ayer, había algo más de gente que de costumbre e incluso algunas *señoras de buen tono*. La noticia de hoy es que el ejército del Mariscal Ney se ha pasado entero al enemigo y que 12 de nuestros mejores generales han presentado su dimisión.

Dígnese aceptar, Monseñor, el testimonio de mi profundo respeto.

El prefecto de la Gironda, Barón del Imperio,
Fauchet.

■

París, 29 de abril de 1815⁹¹.

D. 10667.

Minuta.

Señor prefecto: diversos decretos imperiales prescriben el desarme de los voluntarios reales. El más reciente, el del 19 de este mes, del que usted recibirá un envío con instrucciones particulares, no permite diferir la ejecución de una medida tan importante. Así que apruebo lo que usted ha hecho y lo que se propone hacer aún para terminarla. Usar de prudencia con la opinión es muy sensato, pero es esencial actuar. No puede ser que los que tienen la culpable pretensión de continuar formando un partido conserven en sus manos los únicos medios de hacerse peligrosos. El decreto del 19 los lleva a ellos mismos lejos del teatro de sus intrigas y los conduce al verdadero destino de un francés, a la defensa de la patria.

Hace usted bien en acercar a usted todas las clases interesadas en un orden de cosas que tiene para sí la experiencia y la energía. La clase de los protestantes es ciertamente de ese número.

Prometa trabajo a los obreros y no descuide ningún medio de procurárselo, pero urja las inscripciones. La doble ventaja de esta medida de urgencia será imponérsela al extranjero y librar a una ciudad populosa de los elementos de desorden que deben aún fermentar ahí.

Seguro que se habrá usted procurado la lista de todos los que se habían enrolado, de todos los que corrían a las armas. No hay nada más necesario, y esta lista me la debe transmitir. Para hacerla con cuidado, muchos habitantes le proporcionarán notas exactas. Y creo que debo indicarle como uno de los más celosos al señor Hénard, que vive en la calle del Pasaje St. Georges nº 31.

Por otra parte es bueno constatar, confrontando estas indicaciones con las personas que son el objetivo, si, como pienso que puedo creerlo, varias de entre ellas no han dejado ya el departamento de la Gironda. Desde el 6 de este mes, 25 caballeros procedentes de Burdeos, fueron vistos atravesando el Adour y dirigiéndose a España.

La organización del Brazaete la conoce usted perfectamente. Los Caballeros de esta orden liberticida componían en Burdeos 2 batallones distintos. El comisario real Sr. Taffard de Saint-Germain se había puesto en relación con los jefes de semejantes asociaciones en el sur. Sin duda no están aún extinguidas, pero sus medios y sus agentes son conocidos. Es en plan de negocio como se extendían las instrucciones. De día en día, adquirirá usted nuevas luces sobre esas maniobras pérfidas y podrá usted volverlas en provecho de la cuestión pública. No puedo más que felicitarle por el vigor de sus disposiciones y por la actividad de su correspondencia.

■

Burdeos, 2 de mayo de 1815⁹².

Monseñor:

Hoy, a las 2h., se instalará la nueva corporación municipal. El consejo general del departamento, el consejo de distrito de Burdeos y el consejo municipal están ya organizados; su instalación seguirá pronto. Me ocupo sin interrupción de la recomposición de todos los demás cuerpos administrativos del departamento, etc...

⁹¹ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 24896.

⁹² Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 26935 (ant. 26652).

La organización del estado mayor de la Guardia nacional ha terminado. El desarme y la entrega de los efectos de uniformes y de equipamiento se prosiguen con energía. El impulso está dado y lo aprovecho.

La presencia del Sr. comisario extraordinario de Su Majestad, cuya prudencia y firmeza son bien conocidas, ha multiplicado nuestras fuerzas. Todos los funcionarios, que se han apresurado a presentarle sus respetos, han recibido de él la acogida más agradable y entusiasmante.

Hay una sensible mejora en el espíritu público a pesar de la perseverancia de los malvados en imprimirle una falsa dirección. De creerles, sería el 14 del corriente, fiesta de Pentecostés, cuando el Emperador debe ser destronado. El rey de Nápoles ha sido gravemente herido y su ejército puesto en fuga. Cada día ve aparecer noticias más o menos siniestras e inverosímiles. Yo he tomado la decisión de oponer a esos manejos el arma del ridículo. En el diario de ayer salió un artículo en el que se recapitula toda la sarta de embustes propalados desde el retorno del Emperador a Francia, sea en los diarios, o en los panfletos y otros escritos de los borbonistas; y, como han sido todos destruidos por los acontecimientos, es fácil concluir la falsedad de los informes parecidos que circulan hoy.

Un viajero, llegado de París, ha asegurado que los equipajes de Su Majestad habían salido para Flandes. Ha declarado que las carreteras de Flandes, de Alsacia y de Lorena estaban cubiertas de soldados que iban a unirse a sus cuerpos respectivos. Esta noticia ha producido un buen efecto sobre todo en el espíritu de la guarnición.

La Lionesa está al orden del día en el Gran Teatro. Continúa maravillando. Se piden y se acogen con delirio los aires queridos de nuestros cantos de guerra. El nombre del Emperador garantiza el éxito, si la guerra, como se piensa, se hace inevitable. La confianza y la seguridad de los militares no dejan nada que desear. Los verdaderos patriotas comparten estos sentimientos y no ven salvación más que en el Emperador.

Los agentes de los Borbones catequizaban a los militares llamados a unirse a sus cuerpos y a los que en principio se había alojado en casa de los burgueses esperando la revista de partida. Me he apresurado a llevar esta información a conocimiento del Sr. teniente general gobernador, y se han tomado disposiciones para que estos militares sean acuartelados.

Se ha arrestado estos días últimos a algunas personas que gritaban *¡Viva el Rey!* Permanecerán detenidas hasta una información más amplia. Pienso que es preferible castigarles por la vía de la policía administrativa.

La alcaldía y la casi totalidad de los habitantes de Cérons, entregados al gobierno actual, están afligidos por el motín que tuvo lugar el 21 de abril en este pueblo. Los autores han sido arrestados por la preocupación del alcalde en otro pueblo donde se habían refugiado, y traídos a las cárceles de Burdeos. Se ha hecho retirar a la gendarmería y a los cazadores que habían sido enviados a Cérons, no habiendo ya motivo para la prolongación de su estancia.

Dígnese aceptar, Monseñor, el testimonio de mi profundo respeto.

El prefecto de la Gironda, Barón del Imperio,
Fauchet.

P. S. En el momento en que iba a cerrar mi carta, 3 o 4 militares que forman parte de los del distrito de Burdeos llamados al consejo de examen, han lanzado el grito de *¡Viva el Rey!* en el interior de la prefectura. Uno de ellos ha sido cogido del cuello y arrestado por el Sr. general Darmagnac. Es posible que se obtengan de él informaciones sobre un proyecto de motín que se anunciaba ayer que tenía que estallar hoy, con ocasión de la llamada de los militares del distrito de Burdeos. Además, como se podía, un fuerte destacamento de tropas se ha presentado inmediatamente para imponerse a los malévolos.

■

Burdeos, 2 de mayo de 1815⁹³.

Monseñor:

Mientras estaba ocupado, en mi despacho, redactando las notas y el trabajo que tengo que presentar de inmediato al comisario extraordinario de Su Majestad el Emperador, se han oído gritos y alaridos en mi patio. Los lanzaban unos militares, de permiso limitado o ilimitado, llamados al consejo de examen en virtud del decreto de 28 de marzo de 1815, para hacer valer sus reclamaciones.

Se han precipitado sobre el consejo presidido por el consejero de prefectura que me reemplaza, a los gritos, según me aseguran, de *¡Viva el Rey!* El general comandante del departamento ha sacado su espada y ha apresado a uno al que va a hacer juzgar militarmente. No teníamos más que 20 soldados y algunos gendarmes y el número de los que reclamaban era considerable, pues habíamos cometido la imprudencia de llamar al distrito y a la ciudad al mismo tiempo.

El general ha hecho cargar las armas y ha enviado a pedir un piquete de caballería y un destacamento, más numeroso que el primero, de infantería.

Las operaciones continúan, pero por el aspecto de la fuerza armada, pienso que un gran número de aquellos, sobre todo los que no tienen buenas razones que hacer valer para no irse, se habrán retirado.

La llamada de los guardias reales al ejército, el pago de los suboficiales por su armamento y su equipamiento van a causarnos agitación. Los que estaban a la cabeza de la organización del entusiasmo borbónico inspiran todavía un gran terror a todos los que no piensan como ellos. Tienen aún en sus manos los medios de corrupción y de oposición al estado de cosas actual. La mayoría del pueblo está en cierto modo a su disposición. Nosotros tendremos mucho que temer y que hacer. Yo estoy entregado, es todo lo que puedo decir a Su Excelencia, pero recuerde bien que una fuerza armada de fuera de la ciudad será necesaria aquí por mucho tiempo.

Dígnese aceptar, Monseñor, la seguridad de mi profundo respeto.

El prefecto de la Gironda, Barón del Imperio,
Fauchet.

Nº 6⁹⁴.

Burdeos, 3 de mayo de 1815

Monseñor:

Para conformarme a las órdenes de Su Excelencia, permanezco cerca del Sr. comisario extraordinario, al que esperaba. Creo que al menos él hará justicia a mi celo. Me ha acogido y dado confianza.

La tranquilidad pública no se ha turbado. Los amigos de un gobierno liberal se dan cuenta de que pueden contar con mi apoyo, y mis relaciones con ellos son cada día más frecuentes y más útiles, pero la confianza del partido crece en razón a los rumores de guerra. Su jactancia se exalta y con ocasión de la dispersión por parte de algunos gendarmes de un

⁹³ Archivos Nacionales, París, F⁷ doss. 26935 (ant. 26641).

⁹⁴ Archivos Nacionales, París, F⁷ 8064, doss. 26604.

centenar de chicos que se batían a pedradas con banderas de colores opuestos, se han revelado unas esperanzas deplorables. *Pronto harán falta más que gendarmes.*

El Sr. comisario extraordinario acaba de presidir la instalación del consistorio. El señor Furtado, adjunto que no acepta, es convenientemente reemplazado por un rico negociante de la misma fidelidad. Persuadido de que más de un deber me llamaba a esta solemnidad, he rogado esta mañana al prefecto que me dijera si había realizado unas disposiciones que me concernían. Él ha respondido a mi carta con una invitación y el lugarteniente de Su Excelencia ha encontrado su lugar a la izquierda del Sr. comisario. Han asistido a la sesión numerosos hombres del pueblo. Y a continuación de cada discurso se han dejado oír los gritos de *¡Viva el Emperador!*

Este impulso, muy raro aquí, ha dado contrapeso a la especie de tumulto que acababa de manifestarse en la sesión del consejo encargado del examen de los jóvenes militares llamados bajo la bandera.

Era el día señalado para los del distrito de Burdeos. A los gritos de *¡Viva el Rey!* se mezclaron los gritos de *¡Viva el Emperador!* En la agitación excitada por esta expresión de dos sentimientos contrarios, se dirigen con violencia hacia el Despacho. El general saca su sable; se llama a la fuerza armada, que apresaa a dos individuos. En seguida se restablece la calma. El general devuelve la libertad a los dos hombres que se justifican o se excusan (Nota marg.: *ver la carta del prefecto, del 2 de mayo; este párrafo explica la cuestión y tranquiliza*).

Los funcionarios viven aquí en una especie de excomuni3n con los habitantes. Estos permanecen fieles al *voto* de no frecuentarlos y de no admitirlos, de mantenerse alejados de las reuniones de los lugares p3blicos, al mucho m3s funesto de no hacer trabajar a los obreros y sobre todo de excluir a los que no est3n entregados al partido.

Las mujeres dan el ejemplo y las m3s civilizadas hablan el lenguaje de la ferocidad. Los amigos y los parientes huyen o se querellan a la primera palabra de pol3tica. El partido quiere imperiosamente hacer admitir sus conjeturas y sus gacetillas generalmente absurdas. Repudian violentamente las dudas m3s modestas. Es la pasi3n siempre en delirio.

Parece, Monseñor, que la guarnici3n deber3 estar aislada mucho tiempo y, si la guerra estallase antes de que se haya podido formar una guardia *segura*, creo que se har3a un c3lculo igualmente arriesgado reduciendo la guarnici3n por debajo de 2.000 hombres y no procur3ndoles cuarteles suficientes.

El 8º se hab3a conducido perfectamente en las 3ltimas crisis. Sin embargo, ciertos buenos ciudadanos temen que algunos de sus oficiales no hayan sido inaccesibles a las sediciones, si se quedan m3s tiempo en la ciudad. Este cuerpo acaba de ser reemplazado.

Espero recoger de inmediato algunas ideas sobre la congregaci3n llamada de la *Pequeña Iglesia*, que ser3n objeto de un 3ltimo informe sobre el estado actual de la ciudad.

El Sr. Aym3, cuñado del ex comisario general Pedro Pierre se ha atrevido a presentar al Sr. comisario extraordinario el proyecto de formaci3n de un cuerpo armado en la frontera de España. He podido dar a conocer a este intrigante, antiguo guarda de almac3n en el ej3rcito, que se dice comisario de guerra. (Nota marg.: *se ha hecho copia para la divisi3n de seguridad de este art3culo que le concierne m3s plenamente*).

Aym3 se hab3a propuesto tambi3n al Duque de Angulema, en el mes de marzo de 1814, para reclutar un regimiento dicho de Enrique IV, en el antes llamado Bearne. Asociado al famoso Viel-Castel (que est3 en Par3s) que se dice ayudante de campo de Bernadotte, hab3a predicado sobre los tablados otra cruzada y aseguran que con la autorizaci3n del Pr3ncipe, estos suaves estafadores se hab3an apoderado de los arrendamientos de las salinas reales, que hab3an hecho vender madera y dilapidado cerca de 50.000 francos sin que nunca hubiera sido reclutado un solo hombre. Viel-Castel fue apresado. Aym3, que permaneci3 libre, vivi3 en Burdeos de la parte que le hab3a tocado. Mostraba entonces un gran afecto al Emperador.

Habiendo reaparecido el Pr3ncipe en Burdeos, se desliz3 en el Palacio y creyeron que era un esp3a de la Duquesa. As3 que fue arrestado bajo el r3gimen al que serv3a. Hoy se

proclama republicano. Se sabe que había llegado a hacerse admitir en casa del Conde Garat, del que enseña a todo el mundo una carta, probablemente insignificante.

Aymé confiaba últimamente a un amigo sus inquietudes acerca del llamado Jourdan [o Jordan], que ha partido hacia París hace 15 o 20 días como diputado al Campo de Mayo. No escribía a nadie y *los suyos le creían arrestado*.

Sé que un informe parecido llegará al prefecto, quien, sin duda, seguirá estas primeras indicaciones y dará a Su Excelencia cuenta de los descubrimientos posteriores.

Monseñor, con el más profundo respeto, me reitero el más humilde y obediente servidor de Su Excelencia.

El teniente de policía del 4º distrito,
Gaillard.

Burdeos, 3 de mayo de 1815

Nota marg.: Dar orden de hacer arrestar al señor Aymé si intriga para los enemigos.
Orden de S. E. del 11 de mayo. Escrito el 24 al prefecto.

■
Policía administrativa⁹⁵.

Midi

D. 10859.

París, 5 de mayo de 1815

Señor Conde:

El P. Rousseau, párroco de San Miguel de Burdeos, me ha sido señalado como el realista más exagerado y más revoltoso.

Una de sus penitentes ha recorrido últimamente la ciudad, armada con un fusil y profiriendo gritos sediciosos: ha sido arrestada y tratada como loca.

Los Hermanos que llevan las escuelas cristianas excitan a sus jóvenes escolares a hacer escenas no menos escandalosas en público.

El clero hace realizar en las iglesias, en las capillas y en los hospicios oraciones por el retorno de la Duquesa de Angulema. Estos actos parecen constantes, Señor Conde. Y usted piensa fácilmente que en la circunstancia actual, en una ciudad como Burdeos y en semejante materia, la policía no tiene más que una actuación circunscrita y mesurada. Por eso reclamo la suya con confianza, así como el concurso de todos los medios de que pueda usted disponer.

Al Señor Director general de Cultos.

■
Objetivo general: 1ª División⁹⁶.

Despacho de Direcciones generales

Nº 88. - *Urgente*

París, 12 de mayo de 1815

(El Ministro del Interior, Carnot,)

(al Ministro de Cultos, Bigot de Prémeneu)

⁹⁵ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 28715.

⁹⁶ Archivos Nacionales, París, F¹⁹ 317.

...El emperador me ha encargado que le haga conocer a usted a este respecto (informes sobre diversas corporaciones religiosas) que deseaba un informe exacto y que tome usted las medidas para estar realmente informado de lo que se hará para los Trapenses, los Jesuitas, los Padres de la fe y los misioneros. Su Majestad no los quiere a ninguno de ellos.

En cuanto a las misiones extranjeras, se estatuirá más tarde. Es sobre todo de los misioneros de los que se quejan en Francia.

Le invito también a procurarse la estadística de todas las órdenes, a saber dónde se encuentran actualmente y a hacerme conocer si ha habido cambios en la dirección de las Hermanas de la Caridad.

El Emperador da mucha importancia a estar informado de todos estos detalles. Por favor, Señor Conde, envíeme lo más rápidamente posible un informe detallado sobre este tema.

■

El 6 de mayo, Bigot de Prémeneu había dirigido un informe sobre los sacerdotes a alejar por mala conducta. El 22, Carnot, al no tener respuesta a su carta del 12, vuelve a la carga:

Nº 129. Su Excelencia no ha respondido todavía a esta carta. Hoy, el Emperador desea saber claramente lo que pasa con la cofradía religiosa de la Magdalena que existe en Burdeos.

Procure, Señor Conde, responderme especialmente a este tema, y luego hacer presentar mi carta del 12 de mayo y dirigirme los diferentes informes que se piden en ella, en el tiempo más breve posible."

Efectivamente, el 18 de mayo, Napoleón había escrito a Carnot⁹⁷:

Señor Conde Carnot, ¿qué es la corporación religiosa de la Magdalena existente en Burdeos?

París, 18 de mayo de 1815.

Firmado: Napoleón.

Bigot de Prémeneu parece haber respondido el 23 de mayo; porque, el 12 de junio, Carnot le escribe de nuevo⁹⁸:

Señor Conde:

Con la carta que Su Excelencia me ha hecho el honor de escribirme el 23 de mayo, he recibido copia de su circular a los Sres. prefectos y de la carta que ha dirigido al Sr. Ministro de la Policía para pedir informes sobre las corporaciones de los Trapenses, Jesuitas, Padres de la fe, de los Misioneros y en particular sobre la Cofradía de la Magdalena en Burdeos. Le ruego, Señor Conde, que me comunique exactamente los informes que le sean dirigidos sobre este tema. Acepte...

El 26 de junio, el prefecto de la Gironda responderá⁹⁹:

⁹⁷ Archivos Nacionales, París, F¹⁹ 317.

⁹⁸ Archivos nacionales, París, F¹⁹ 356: *Dar cuenta de las corporaciones, de los trapenses, Jesuitas, Padres de la fe y de los misioneros.*

Señor Director general:

Me había usted encargado que le hiciera conocer lo que se había hecho en mi departamento sobre los Trapenses, Jesuitas, Padres de la fe y Misioneros, y que le enviara una estadística de todas las antiguas órdenes religiosas, si las hubiera restablecidas con o sin la autorización del último gobierno.

Según las informaciones que he recogido, no se ha intentado nada en este departamento para el restablecimiento de ninguna orden religiosa. La mayor parte de los individuos que pertenecían a estas corporaciones han desaparecido en la época de la Revolución y apenas se encontrará entre los ancianos a algunos de los que formaban parte de ellas.

Dígnese aceptar, Señor Director general, el testimonio de mi respetuosa consideración.

El prefecto de la Gironda, Barón del Imperio,
Fauchet.

■

Boletín del 16 de mayo de 1815¹⁰⁰.

Artículo 7º: Prefecto de la Gironda, 9 de mayo, - Situación... Medida contra un sacerdote.

La opinión general de que la guerra es segura produce un mal efecto en Burdeos. Todo el comercio, con raras excepciones, está en el partido de la oposición. Los partidarios de los Borbones *se frotan las manos* en cuanto se les dan algunas noticias en su sentido, aunque solo las reciben falsas. Los hombres afectos al Emperador son más numerosos, pero tímidos, inquietos. Están persuadidos de que Francia no podrá reunir fuerzas suficientes para resistir a las de los Aliados. Sin embargo estarían dispuestos a hacer los mayores sacrificios, si se lograra convencerlos de que no tienen nada que temer para el futuro.

Hay en Burdeos una congregación llamada de la Magdalena, compuesta por 400 a 500 hombres, fundada y dirigida por el canónigo Chaminade, iluminado, enteramente partidario de los Borbones. Desde el retorno del Emperador, emplea todos los medios posibles para suscitarle enemigos. Posee una casa de campo cerca de Burdeos donde los socios van en pequeños grupos unos tras otros. Allí se recogen los falsos rumores, los medios de dañar al gobierno, de favorecer la guerra civil etc... etc...

Al margen: Nota de S. Ex.

El Ministro ordena el arresto del señor Chaminade y la requisa de sus papeles.

■

Burdeos, 18 de mayo de 1815¹⁰¹.

Señor Conde:

⁹⁹ Archivos nacionales, París, F¹⁹ 6283.

¹⁰⁰ Archivos Nacionales, París, F⁷ 3734.

¹⁰¹ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064.

En conformidad con las disposiciones prescritas por la carta con que usted me ha honrado el 8 de este mes, me he informado sobre la conducta política y la moralidad de los curas en ella nombrados.

Si se exceptúa al señor Rousseau, párroco de la parroquia de San Miguel de Burdeos, cuyas costumbres chocan singularmente con la naturaleza de sus funciones, los demás eclesiásticos no merecen en este sentido ningún reproche. Pero todos han rivalizado en celo, incluso después del retorno del Emperador a Francia, para hacer prosélitos para el Conde de Lille. Los púlpitos y los confesonarios han retumbado con los anatemas contra el gobierno actual y con predicciones siniestras sobre el resultado de la lucha entre las potencias extranjeras y Francia. Estos Sres. se han dedicado principalmente a desviar a los militares del servicio y a disuadir a los contribuyentes de cumplir con el Estado. En fin, se han declarado de hecho en estado de oposición con el poder temporal.

Pero el que ha hecho más daño entre todos y que puede todavía hacer más por su audacia atrevida, es sin discusión el señor Rousseau, hombre profundamente inmoral y astuto, que, aliando el libertinaje a las prácticas de la religión, dispone a su gusto de toda la gente devota, la exaspera, la encoleriza, y por ella obtiene una especie de dominio sobre la opinión.

Yo...

firmado: Fauchet¹⁰².

París, 2 de junio de 1815¹⁰³.

Señor Arzobispo:

Recibí su carta del 17 de abril en respuesta a la que yo le había dirigido el 10.

Pensab

a usted entonces que unas instrucciones dadas con una cierta solemnidad, serían por lo menos superfluas y quizá dañosas. Me imagino que desde ese momento se habrá conformado a las disposiciones de mi circular así como lo han hecho los demás obispos, explicando y recomendando los principios formal y repetidamente expresados en los textos sagrados. De lo contrario, deberá, al recibo de la presente, dirigir al respecto a los párrocos y coadjutores las instrucciones y las órdenes más claras. Con un silencio más largo les dará lugar a pensar que usted no quiere enunciar su doctrina sobre la conducta que deben mantener. Si tuvieran dudas, tomarían pretexto para expresarlas a sus feligreses y, por no haber previsto ese mal, usted se comprometería ante el Gobierno.

Acepte, Señor Arzobispo, la seguridad de mi alta consideración.

El Conde Bigot de Préameneu¹⁰⁴.

¹⁰² Copia enviada al Min. de la Policía por el Director de Cultos. Cf. 23 de mayo.

¹⁰³ Archivos Departamentales de la Gironda. Antiguos papeles del Arzobispado.

¹⁰⁴ El 10 de abril, el Ministro de cultos había pedido a los obispos que dieran al clero consignas de fidelidad a Napoleón. El 12 de abril, el mismo Ministro había pedido al arzobispo un informe sobre el espíritu de su clero. El 21, Mons. d'Aviau había respondido que él no conocía a ningún eclesiástico «que se haya apartado del respeto o faltado a sus obligaciones para con los Soberanos que nos gobiernan». Sin embargo, añadía que había entonces una gran dificultad para comunicarse con las parroquias.

París, 7 de junio de 1815¹⁰⁵.

Señor Arzobispo:

Su diócesis es una de donde me han venido quejas ya numerosas contra sacerdotes, lo que me hace temer que se sigan multiplicando, por lo que he buscado los medios posibles para impedir que los que son inocentes sean víctimas de falsas denuncias.

Estas quejas tienen por objeto hechos más bien relativos al orden político y civil que a materias eclesiásticas. Por eso es necesario establecer entre los Sres. obispos y los prefectos relaciones tales que haya certeza de que los hechos se esclarezcan para que los medios de represión no sean ejercidos más que contra los verdaderos culpables, que me gustaría creer que son un número muy pequeño. Tal es el interés del clero al mismo tiempo que el del Estado.

Para alcanzar ese objetivo, es fastidioso pero indispensable que en todas las acusaciones graves, tales como las insinuaciones a los militares para que no se alisteen, la participación en movimientos tumultuosos, en una palabra cuando el prefecto cree comprometido el orden hasta el punto de exigir el alejamiento del párroco o coadjutor, este sea oído. No puede serlo de manera satisfactoria y suficiente por las dos autoridades más que ordenándolo.

Aunque en estos asuntos, yo deba dirigirme al mismo tiempo al obispo y al prefecto, es mejor que la orden sea dada por usted, para que sea visto solo como un acto de policía eclesiástica. Usted interrogará al acusado y, cuando el prefecto le haya oído por su parte, usted se concertará con él sobre las medidas que conviene tomar, sea reteniéndolo solamente durante el tiempo que se juzgue conveniente, bajo ambas vigilancias eclesiástica y civil, o bien desplazándolo definitivamente, si hay lugar a ello.

Si quisiera excusarse de venir o si lo difiriera, recibiría una orden del prefecto de presentarse ante él, orden a la que estaría, si fuese necesario, obligado a obedecer: y entonces se haría el doble examen de que he hablado.

Es de esperar que en la mayoría de los casos el alejamiento momentáneo, la convicción adquirida por los retenidos, las reprimendas y los consejos dados con el acento de una justicia severa pero paternal e imparcial por las dos autoridades operarán la conversión del culpable, sin que sea necesario llegar a los procedimientos y a las penas que comportan los delitos en materia de orden público. Y más a menudo aún, hay que esperarlo, será reconocida su inocencia, y tendrá el consuelo de volver a su parroquia con toda la serenidad que dan los testimonios auténticos.

Por otra parte, este alejamiento provisional de los eclesiásticos considerados como autores o promotores de disturbios será, para la autoridad civil, una causa de tranquilidad y un motivo para ser menos severo en las medidas posteriores y para reconocer las fuentes y las causas de las falsas denuncias.

Este camino me ha sido propuesto por varios obispos como el medio más seguro para que los eclesiásticos no sean víctimas de la calumnia. Y lo he adoptado con la persuasión de que es del interés del clero y con esta opinión he creído que debía aplicar la misma medida a las diócesis que se hallan en posiciones parecidas.

Por desgracia hay ejemplos demasiado frecuentes de desacuerdo y a veces de enemistad abierta entre el alcalde y el párroco o el coadjutor; y competirá a la justicia del prefecto según las circunstancias y para completar su instrucción demandar también al alcalde; será incluso lo más a menudo ocasión de hacer cesar la discordia y en consecuencia el medio más seguro de restablecer la paz y de llevar a los dos a los mismos principios. Pero no podrá usted poner como condición para que el párroco o el coadjutor sea demandado el que

¹⁰⁵ Archivos Departamentales de la Gironda, II-V-29.

lo sea también el alcalde, porque es posible que el desplazamiento del alcalde tenga en ese momento, para el orden público, inconvenientes demasiado grandes y que, teniendo que decidir en ese asunto el prefecto solo, yo no podría obligarle a la ley; no puedo más que pedirle la mayor imparcialidad.

Acepte, Señor Arzobispo, la seguridad de mi alta consideración.

El Conde Bigot de Prémeneu.

■

14 de junio de 1815¹⁰⁶.

Monseñor:

He recibido lo que me hizo el honor de escribirme, con fecha de 7 del corriente, sobre ciertas denuncias, que según me dice, se multiplican y de las que podrían ser víctimas sacerdotes totalmente inocentes.

El Sr. Prefecto de este Departamento me parece que ha tomado sabias medidas para disminuir aquí su número y reprimir una maldad odiosa. Sin embargo en ciertas circunstancias en que había o más realismo, o algún pretexto más o menos plausible, he hablado ya con este magistrado para descartar los inconvenientes y prevenir sus consecuencias. Es haber comenzado, por decirlo así, a conformarme con lo que Su Excelencia me propone sobre este interesante tema, por lo que le doy las gracias.

Acepte, Monseñor, la seguridad de mi respetuosa consideración.

■

Comisión de Policía Superior¹⁰⁷.
Sesión del 7 de junio de 1815.

El año 1815 y el 7 de junio, la comisión de la policía superior de la 11ª división militar se ha reunido en el lugar ordinario de sus sesiones.

Se ha dado lectura a una carta del Sr. Arzobispo de Burdeos anunciando que en conformidad con la decisión tomada el 5 por la comisión, había llamado a Burdeos al Sr. de Landernau, párroco de La Teste, para advertirle de la forma de colocarlo inmediatamente en el interior del departamento de la Gironda.

La comisión, habiendo tenido comunicación de una carta dirigida al prefecto el 3 de este mes por Su Excelencia el ministro de la policía general, sobre el señor Chaminade, director de una congregación llamada de la Magdalena, ha determinado que este hombre peligroso fuera puesto en arresto en la prisión del Fuerte del Hâ, para permanecer allí hasta que Su Excelencia haya dirigido nuevas instrucciones, que todos sus papeles fueran requisados e investigados con la más escrupulosa atención, que se haría de ellos un informe exacto, distinguiendo los que se refirieran a las reglas y al fin de la Institución llamada Congregación de la Magdalena de los que tratasen de cualquier maniobra particular, y en fin que la iglesia llamada de la Magdalena, que sirve de capilla al señor Chaminade y solo a él como oficiante, sería cerrada y que se daría conocimiento de estas disposiciones a Su Excelencia el Ministro de

¹⁰⁶ Archivos Departamentales de la Gironda. Antiguos papeles del Arzobispado. Esta es la respuesta del arzobispo de Burdeos a la circular de Bigot de Prémeneu, sobre el camino a seguir cuando un eclesiástico es denunciado como sospechoso (7 de junio de 1815).

¹⁰⁷ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 30148.

la policía general y al Sr. Director general de Cultos (al margen: *El señor Chaminade, director de congregación. ver*).

Los documentos relativos a la ausencia del señor Montaugé Cangrand de su domicilio habitual (La Réole), a su arresto en los alrededores de Dax y a su traslado a las prisiones de Burdeos, así como los interrogatorios sufridos por este individuo, han sido examinados atentamente por la comisión. Esta ha reconocido que la conducta del señor Montaugé en estos últimos tiempos anunciaba en él la intención de pasar al extranjero, aunque nada probaba que tuviera el propósito de reunirse allí con los enemigos de la patria; pero que sus principios evidentemente opuestos a nuestras instituciones políticas y su calidad de ex guardia real prescribían tomar medidas con él. En consecuencia, la comisión ha decretado que el señor Montaugé sería conducido bajo escolta ante el Sr. subprefecto de La Réole, para permanecer allí bajo la vigilancia inmediata de la autoridad local; que estaría obligado a presentar al funcionario, como fiadores de su buena conducta y de su fidelidad para respetar la vigilancia, a ciudadanos cuyos principios y moralidad fueran claramente conocidos, a falta de lo que sería reintegrado a la prisión de Burdeos; que conforme a las disposiciones del art. 3 del decreto imperial del 25 de mayo último, se requeriría al señor Montaugé prestar en manos del subprefecto de La Réole el juramento pedido por las leyes, y que en caso de rehusar, se informaría a Su Excelencia el Ministro de la Policía general, para tomar respecto a este individuo alguna otra medida que exigiera la salvación del Estado.

Habiendo transmitido el comité de policía superior del departamento el acta de su primera sesión, tenida el 3 de este mes, a la comisión, esta ha determinado que acusaría recibo y que testimoniaría su satisfacción al comité por las medidas que ha creído deber tomar como consecuencia de las comunicaciones que le había hecho la comisión.

La comisión no ha recibido más que informes negativos de los comités de los departamentos.

Certificado conforme
Los miembros de la comisión:
Fauchet, Gaillard, d'Armagnac presid.

Expedido el 9.

■

Burdeos, 7 de junio de 1815¹⁰⁸.

La Comisión de la Policía Superior de la 11ª división militar, instituida por el decreto imperial del 23 de mayo último.

Vista una carta de su Excelencia el Ministro de la Policía general, dirigida el 3 de este mes al Prefecto del departamento de la Gironda, que ordena el arresto del señor Chaminade, director de una congregación llamada de la Magdalena, así como la búsqueda y el embargo de sus papeles.

DECRETA:

Art. 1. Los Sres. comisarios de policía d'Olhéguy y Moisans son encargados de concertar las medidas más convenientes para arrestar y llevar a los calabozos del Fuerte del Hâ al llamado Chaminade, de forma que se prevenga todo escándalo o movimiento tumultuoso.

Art. 2. Los Sres. comisarios antedichos buscarán y embargarán todos los papeles del señor Chaminade: harán de ellos un inventario exacto distinguiendo los que se refieran a las reglas y al objetivo de la Institución llamada Congregación de la Magdalena de los que tengan

¹⁰⁸ Archivos Nacionales, París, F¹⁹ 6424; F⁷ 9064, doss. 30148.

relación a algunas maniobras particulares. Y enviarán a la Comisión, lo más rápidamente posible, los papeles y el inventario.

Art. 3. El señor Chaminade permanecerá detenido hasta que su Excelencia el Ministro de la policía general haya dirigido nuevas directrices a la Comisión.

Art. 4. La iglesia llamada de la Magdalena sita en la calle de la Lande en Burdeos, que sirve de capilla al señor Chaminade y solo a él como oficiante, será cerrada por los cuidados de los Sres. comisarios de policía antes citados.

Art. 5. La expedición del presente decreto será transmitida de inmediato a los Sres. Comisarios de policía encargados de asegurar su ejecución, y se enviarán otras dos copias: una a S. Exc. el Ministro de la Policía general y la otra al Sr. Director general de Cultos.

Los miembros de la Comisión de Policía Superior:
(Gaillard), (Fauchet).

Nota marg.: Unir a la correspondencia del 3 de junio que ordena este arresto y examinar si ha lugar a dar nuevas instrucciones.

■

Resigny, Oficial de ordenanza de Napoleón, a Napoleón¹⁰⁹.

p. 21.

Burdeos, 7 de junio de 1815

Señor:

Llegué aquí anteayer, 5 del presente. El espíritu de la ciudad de Burdeos, puedo asegurarle a Su Majestad, es detestable. En este momento, hay apariencia de calma, pero no hay que fiarse en modo alguno. El amor de los Borbones es llevado aquí al extremo entre los hombres y hasta el fanatismo por las mujeres. Y es tanto más difícil hacer cambiar esta disposición, porque las autoridades civiles o se ciegan –cosa que no creo– o temen aplicar el remedio al mal.

Estoy persuadido sin duda ninguna de que el prefecto no solicita medidas de rigor por temor a tener que ser el ejecutor. Aunque le creo entregado en su intención a Su Majestad.

Las autoridades aquí miman demasiado a un partido al que temen. Los funcionarios quisieran hacer creer a los descontentos que si emplean medidas severas, les son ordenadas por una autoridad superior –la del gobernador, por ejemplo–, y que, en cuanto a ellos, no hacen más que obedecer y que no actuarían así por su propio impulso.

Según las instrucciones que Su Majestad ha tenido el honor de darme, he buscado los medios de levantar el espíritu público. Y no hay otro que el servirse de patriotas; porque, en la situación política de este país, es absolutamente preciso oponer un partido a otro, unos hombres a otros hombres. Desde el momento en que se sepa que los patriotas están reunidos, les temerán y se impondrán a los realistas. Serían numerosos, pero no se sienten de ninguna forma apoyados por las autoridades, que les llaman Jacobinos. Varios han venido a quejarse a mí de que, lejos de ser ayudados, eran oprimidos.

El partido realista tiene al pueblo en este momento a sus órdenes. Tiene mucho dinero y no lo ahorra.

Estoy ahora buscando todos los medios de volver a traer el pueblo a Su Majestad. Me he encontrado con gente que tiene influencia sobre él y que están entregados al gobierno, y

¹⁰⁹ Cartera de Bonaparte recogida en Charleroi el 18 de junio de 1815, fecha de la derrota de Napoleón en Waterloo. La Haya, 1815, In-8º (cartera del Barón Fain).

espero sacar partido de ellos. Tendré el honor de dar cuenta a diario a Su Majestad de lo que haya hecho al respecto.

No puedo servirme para nada de las autoridades civiles, porque la menor indiscreción –y las habría– haría sospechosa a la gente de que me sirvo, y no solo paralizaría sus medios, sino que haría que una medida excelente en sí misma produjera malos efectos.

El general Clausel aprueba totalmente este proyecto y cree que es la única forma de impedir, en caso de guerra, sucesos de la naturaleza de los de 1814¹¹⁰. No haré nada sin habérselo sometido previamente. Él está enteramente entregado a Su Majestad.

El comisario extraordinario no ha hecho nada bueno en este país. Decía que había que ganar tiempo, que si el Emperador venciera, todo iría bien sin tomar medidas y que al contrario, si era vencido, todo lo que se hubiera podido hacer no serviría de nada. Esta afirmación repetida muchas veces es conocida por el pueblo y hace decir que los mismos agentes de Su Majestad, que mantenían tal lenguaje, es que no estaban seguros de los acontecimientos. Y es muy peligroso, en la situación de espíritu en que se encuentran los habitantes de Burdeos, dejar ver que pueda uno dudar del éxito de todo lo que se pueda emprender. Estoy lejos de pensar que no se necesite prudencia; pero ¿no manda la prudencia misma preparar los medios de prever todos los acontecimientos posibles? Es lo que se ha olvidado completamente aquí: se han contentado con decir que las circunstancias eran difíciles y no se ha hecho nada.

Lo que llaman la *Confederación real* es más de temer de lo que se piensa. Ha sido mucho tiempo ridícula; pero hoy que ha triunfado una vez, la impunidad de sus agentes, la costumbre que han tomado de intrigar, sea en la sombra, o claramente, les ha dado una gran experiencia y energía. La policía subalterna, los escribanos de las grandes municipalidades o prefecturas, pertenecen más o menos a esta Confederación, que se extiende por todo el sur. Para resistirle y oponerle algo voy a emplear todos los medios de formar una Federación nacional.

Las administraciones civiles son en general malas, excepto el administrador general: este ha permanecido siempre bueno.

La llegada a Francia del Rey de Nápoles, que conocimos hace 3 días, ha producido el peor efecto.

Estoy acelerando cuanto puedo los trabajos del Château-Trompette. Estará pronto al abrigo de un golpe de mano. Tendré el honor de dirigir a Su Majestad un informe detallado de su situación en mi primera relación.

Tengo el honor de ser, Señor, el súbdito más obediente y más fiel de Su Majestad.

Resigny, Oficial de ordenanza del Emperador.

■

Burdeos, 8 de junio de 1815¹¹¹.

Solo para Su Excelencia.

Confidencial.

Monseñor:

Un oficial de ordenanza de Su Majestad el Emperador ha llegado aquí hace unos días. Se dice portador de poderes ilimitados. El uniforme que lleva me impone el deber de creerle

¹¹⁰ Ver nota 214.

¹¹¹ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 30404. (La carta, por el contexto y el tono, parece dirigida al ministro de la Policía, el duque de Otranto (N. E.)).

por su palabra. Es muy joven y parece dispuesto a adoptar medios extraordinarios para suscitar movimientos patrióticos en favor de la buena causa, en el caso de que estuviéramos expuestos a reveses.

En las diferentes conversaciones que he podido tener con él, no he podido captar nada positivo, nada fundamentado de forma que se obtenga el resultado satisfactorio que se propone de los proyectos que tiene sobre el oficio. He podido hablarle con franqueza y lealtad; pero no es siempre un medio de inspirar la confianza, sobre todo a aquellos de quienes no se adoptan sin examen las ideas activas y que toman los consejos de la experiencia y de la reflexión por timidez. El gobernador Clausel, sin duda más hábil y experimentado *que yo*, parece, al menos en la conversación, compartir todas las opiniones de este joven, que quiere actuar sin consultarme o que no quiere hacerme partícipe de sus grandes designios más que cuando su ejecución ya no pueda ser frenada.

Ayer por la tarde tuvo consejo con el joven adjunto Forcade, cabeza ardiente, el general P... y algunos hombres de refuerzo. Este consejo retoma sus reuniones esta mañana, a la hora de la comida y probablemente me informarán de lo que haya resuelto. Tienen la firme intención de no comunicar nada al Sr. lugarteniente de policía Gaillard al que no encuentran a la altura. En cuanto a mí, no está aún muy decidido por mi cuenta; mi determinación aún no está definitivamente tomada.

El Dirat, llamado Nain joven, se había tirado a la cabeza del joven oficial de ordenanza, llamado, según creo, Rassigny; este le había dicho todo lo que sabía y todo lo que no sabía; pero tememos su charlatanería. Es un acto de sabiduría ante un hombre que presumía de ser agente del duque de Rovigo¹¹² en muchos sitios donde debe uno callarse.

No puedo ocultar a Su Excelencia que esta multitud de agentes que tanto interés tienen en hacer valer su inteligencia superior, en adivinar lo que ha escapado a la observación de los que administran desde hace tiempo, no sea embarazosa, no sea desalentadora para la administración en general; convierte la marcha en incierta y sobre todo el hombre falto de valor busca más adular la manía de aquel al que cree poderoso que esclarecer sus maniobras en un terreno que no conoce. Aquí sobre todo, donde cada partido exagera y quisiera que se ahogara, sin formalidad de proceso, al partido opuesto, ¿qué peligro no se corre recibiendo ciegamente los impulsos del uno o del otro?

Conozco a fondo la ciudad de Burdeos y cuando se manifiestan en ella algunas agitaciones internas, me resulta fácil adivinar la causa y el motivo. Desde hace algunos días, espantan a los amigos del gobierno pero ellos no están enfadados por tener un pretexto para ser espantados, para no tener que mostrarse. Son tímidos; quieren, para estar tranquilos, que se tomen medidas severas contra los que les intimidan, y si les satisfacéis hoy, mañana os harán nuevas peticiones por persecución; solo quieren la libertad para ellos; la arbitrariedad es de justicia contra los otros: hablo de lo arbitrario sin peligro inminente, sin fuertes persecuciones. He comprobado, en fin, que quieren la puesta de esta ciudad en estado de sitio. Pero las actividades que se ponen en juego para conseguir esta medida son demasiado visibles.

Mis penas, me atrevo a decirlo, para calmar los espíritus no han sido infructuosas: el establecimiento de la guardia nacional permanente es la prueba. Esta comenzará su servicio el lunes próximo; pero no existe ningún tipo de espanto que no se busque inspirarle, y son los mismos que debieran asegurarlos los que llevan el desánimo a personas que son demasiado intimidadas. Escribo y hablo a todos los que vienen a mí o que me consultan, con la confianza que experimento; yo les persuado, pero nada más me dejan, caen en manos de los inseguros o al menos de aquellos que fingen serlo.

¹¹² Juan María Renato Savary (1776-1833), general de Napoleón y Director General de la Gendarmería durante «Los Cien Días» (N. E.).

Que nos digan francamente lo que quieren, lo que se juzga necesario, indispensable, para regular nuestra conducta. Pero que no se pierda de vista una observación importante, y es que la clase de los obreros está aquí en poder de los negociantes, que se les puede irritar un momento contra estos, pero que habitualmente estos últimos tienen la facultad de hacerla moverse a su placer. Tengamos cuidado de que no haya consecuencias desastrosas como resultado de medidas imprudentes o adoptadas con ligereza.

Dígnese aceptar, Monseñor, el testimonio de mi profundo respeto.

El prefecto de la Gironda, Barón del Imperio,
Fauchet.

■

Burdeos, 9 de junio de 1815¹¹³.

Monseñor:

Después de mi carta del 17 de abril a la que se refiere la que usted me ha hecho el honor de escribirme el 2 de este mes, si se han ofrecido ocasiones en que fuera conveniente recordar a algunos eclesiásticos sus deberes para con el Gobierno, no los he descuidado y, gracias a Dios, ellos me han escuchado. Pero también me he convencido cada vez más de que ciertas instrucciones dadas con demasiada solemnidad serían nocivas de seguro.

Añadiré, Monseñor, que no creería yo merecer la estima de Su Excelencia si tras veinticinco años de episcopado, me reconociera obligado a *conformarme a las disposiciones de una circular ministerial como explicación y recomendaciones de los principios relativos a los textos sagrados*.

Acepte, Monseñor, de nuevo la seguridad de mi respetuosa consideración.

El arzobispo de Burdeos.

■

Burdeos, 10 de junio de 1815¹¹⁴.

Señor:

El espíritu de Burdeos sigue siendo igual de malo. Tendré el honor de repetir a Su Majestad que es indispensable, en caso de guerra extranjera, poner en seguida esta ciudad en estado de sitio. La autoridad civil, lejos de actuar ella misma, encuentra obstáculos a todo lo que ordena el general Clausel y en seguida por su conducta muelle y ambigua, se ha desacreditado enteramente en el espíritu de la buena gente. Me parece que el Sr. prefecto personalmente piensa bien, pero actualmente se necesitaría aquí uno de esos hombres enteramente entregados que no encuentra dificultad en nada o que, si las encuentra, sabe vencerlas por la firmeza y la perseverancia.

La Comisión de la Policía Superior no hace nada. El Sr. Gaillard, lugarteniente general de policía, es más que nunca incapaz de obtener aquí buenos resultados. En una palabra,

¹¹³ Archivos Departamentales de la Gironda. Antiguos papeles del Arzobispado. Esta es la respuesta a la carta del 2 de junio de 1815.

¹¹⁴ Cartera de Bonaparte tomada en Charleroi el 18 de junio de 1815. La Haya, 1815, In-8e. Cartera del Barón Fain, p. 84.

algunos señores quieren hacer decir en la ciudad que son buena gente y para llegar a ello no sirven a Su Majestad ni con el vigor ni con la entrega que exigen las circunstancias.

He estado dispuesto a escuchar las quejas de las buenas gentes: están indignadas de ver impune la insolencia de los realistas. Cuando se habla de ello a las autoridades civiles, estas responden que son jacobinos y que quieren llevarnos de nuevo al régimen del 93. Yo puedo asegurar a Su Majestad que he visto con detalle a todas las personas a las que se trata de jacobinos; los he encontrado a todos bienpensantes y sobre todo adictos a Su Majestad. Esta distinción es una astucia de que se sirven los realistas para dividir a la buena gente y atemorizar a los funcionarios.

Para conseguir formar una *Federación*, he hecho elegir por el Sr. Forcade, adjunto del alcalde, muy entregado y considerado, a 5 individuos seguros en cada uno de los 10 distritos que componen la ciudad de Burdeos. Se encargan de federar a todos aquellos de su distrito que saben que son bien pensantes. Esta operación ha producido ya un buen efecto: ha devuelto la confianza a la buena gente que han visto que el gobierno se ocupaba de ellos y les apoyaba y les ha dado un punto de unión para, si es preciso, oponerse a los manejos de los enemigos de la patria. El general Clausel ha aprobado las bases de la federación, que son, más o menos, las mismas que en Bretaña. Espero en unos 8 días tener 500 federados. Pienso hacer reunirse el martes en un banquete a 60 de los más señalados. Esto producirá un buen efecto para la ciudad, los comprometerá ante los realistas y les quitará la posibilidad de poder cambiar, aunque en un momento lo desearan. El general Clausel aprueba todas estas medidas. Pero sería necesario tener algo de dinero para poder pagar a algunos de los más pobres y para hacerles trabajar: esto tendría la doble ventaja de adelantar los trabajos del Château-Trompette y de atraer a obreros.

Tengo el honor de ser de Su Majestad, Señor, el más obediente y más fiel súbdito.

Resigny, oficial de ordenanza del Emperador.

■

Burdeos, 10 de junio de 1815¹¹⁵.

Monseñor:

Por fin hemos dado a luz el gran plan que elaborábamos. Este plan es una federación del tipo de la de la Bretaña. Se han decidido a confiarme todo en abundancia y sin reserva. Han pensado que no podían hacer nada sin mi ayuda. He escuchado al Sr. Oficial de Ordenanza y a algunos de sus colaboradores; he rectificado algunas de sus ideas que me han parecido faltas de claridad y poco justas y que quizá iban a precipitar medidas funestas para la tranquilidad de una ciudad cuya fisonomía ha cambiado mucho desde hace algún tiempo. Esta medida, sobriamente adoptada, puede ser útil, pero, dirigida por cabezas jóvenes y sin prudencia, puede hacernos más mal que bien, incluso aunque estuviera perfectamente combinada. Sin duda servirá para dar cierta confianza a los patriotas declarados, pero espantará a los amigos tranquilos del gobierno a los que hará temer el retorno de tiempos desastrosos, y podrá unir a la causa de los descontentos la de los tímidos y de los inseguros. En caso de presencia del enemigo exterior, este recurso faltará absolutamente, pero nos ayudará, si se lleva con habilidad, a dar un cierto impulso al espíritu público, a facilitar algunos de nuestros intentos contra los enemigos del momento. He prometido fondos para pagar a propagandistas y a predicadores populares; desde hace algún tiempo, he extendido algunos por las puertas, entre las corporaciones más fáciles para levantarse, y por el campo.

¹¹⁵ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 30434(ant. 30527).

En cuanto a su plan de federación, hace mucho tiempo que lo he previsto, no en Burdeos, donde puede ofrecer por su composición peligros reales, sino en el distrito de Libourne donde producirá un gran bien. Lo he hecho proponer por los protestantes de Sainte-Foy, de Castillon y de Coutras. Tienen valor e inteligencia los reformados de estas comarcas y ahí, ciertamente, cualesquiera que sean los acontecimientos, esta institución producirá reales servicios.

El Sr. Oficial de ordenanza me ha mostrado sobre la situación de Burdeos un informe semejante al que le han enviado a usted. Son siempre los mismos individuos los que se echan a la cabeza de los que llegan y, como tienen solo unas pocas ideas, no renuevan su acopio de hechos que luego agentes irreflexivos envían a París. Quizá luego acaban por creerles, al estar confirmados por un gran número de seguidores que han ido a beber en la misma fuente. Siempre informes vagos, nunca pruebas; y mil verificaciones que he hecho no me han dado ningún resultado. Pero aquellos que no verifican nunca, informan como ciertos todos los dichos que oyen. Es cómodo enviar así sin examen muchos cuentos; parece uno muy activo, cuando no es sino el eco de las gacetillas de barrio y de individuos que quieren hacer valer su destreza en descubrimientos debidos solo a su imaginación.

Dígnese aceptar, Monseñor, el testimonio de mi profundo respeto.

El prefecto de la Gironda, Barón del Imperio,
Fauchet.

■

2ª División, Oficina de Correspondencia general¹¹⁶.

París, 11 de junio de 1815

El Ministro del Interior, Conde del Imperio, al Señor prefecto de la Gironda.

Señor prefecto, el Sr. Conde Boissy d'Anglas, comisario extraordinario en la 11ª división militar, al abandonar Burdeos para dirigirse a París, me ha dado a conocer los motivos que le comprometieron a no organizar una federación bordelesa. Piensa que esta medida no sería política en una ciudad donde la clase pobre está por decirlo así a sueldo de los ricos y en un momento sobre todo en que se realiza el desarme de la antigua guardia nacional y en que se llega con dificultad a componer una nueva.

Así que no puedo sino aprobar sus reflexiones. Si, no obstante, pensara usted en el futuro que se pudiera intentar con éxito organizar una federación en su departamento, dejo a su prudencia y a su celo el cuidado de aprovechar la ocasión.

Acepte, Señor prefecto, la seguridad de mi consideración distinguida.

Carnot.

■

¹¹⁶ Archivos Departamentales de la Gironda, M- 12.

Burdeos, 16 de junio de 1815¹¹⁷

Monseñor:

He recibido la carta que Su Excelencia me hizo el honor de escribir para notificarme los proyectos que le se suponen a la Duquesa de Angulema.

Lo que veo en Burdeos, los informes que me llegan de todos los distritos de este departamento, los propósitos de muchos individuos conocidos por ser adictos a la Duquesa, los viajes que agentes de esta princesa acaban de hacer por la margen izquierda del Garona desde el Fuerte Médoc hasta la punta de Graves, sus gestiones, sus preguntas, todo me anunciaba la existencia de algún proyecto ya antes de recibir la carta de Su Excelencia. Por eso había colocado una compañía de oficiales españoles en Lesparre en el Médoc y he hecho ocupar el Fuerte Médoc por un destacamento de soldados retirados de la guarnición de Blaye. El batallón del 60º procedente de Toulouse, destinado a pasar a La Rochela, va también a Lesparre, de donde partirá para La Rochela si los acontecimientos de la Vendée lo exigen, cuando el buque armado que el prefecto de Rochefort va a enviarme haya llegado a la rada del Verdon, donde debe anclar.

Nadie duda en este departamento de que la Duquesa de Angulema hará pronto alguna tentativa en un país donde todo está a su favor. Las peleas que han sucedido estos últimos días en Burdeos, las reuniones que se forman en el distrito de Libourne, en el departamento del Lot, todo indica una próxima sublevación que no se puede prevenir o parar más que con la presencia de la tropa militar ocupada en disipar en este momento las reuniones en la margen derecha del Dordoña y del Garona hacia Aveyre, etc.

El Château-Trompette será abastecido el 25 de este mes. El Sr. prefecto Fauchet se ha comprometido personalmente con los proveedores para garantizar el pago de los productos que proporcionen. La guarnición de este Fuerte será de un batallón de soldados retirados de la 20ª división. Las demoliciones alrededor del fuerte se prosiguen muy activamente; el armamento se ha realizado. Hoy mismo dirijo una petición de algunos proyectiles al prefecto de Rochefort. He pedido a Toulouse 2 morteros de 2 pulgadas y puedo creer que hacia fin de mes, época en la que el desembarco tendrá lugar probablemente, este fuerte estará en condiciones.

Si, como podemos creer, el desembarco tiene lugar hacia La Teste y yo puedo tener a mi disposición los batallones de los Regimientos 60º y 66º, pienso que haremos fracasar los proyectos de la Princesa y que la presencia de esta tropa impedirá incluso todo levantamiento con el que cuentan nuestros enemigos. En el caso contrario habría que verlo como seguro y se extenderá a los departamentos del Lot-et-Garonne y Tarn-et-Garonne donde el desembarco de la Duquesa es anunciado como en Burdeos.

No puedo retirar nada de los 2 regimientos del ejército que hay en Bayona: eso sería abrir las puertas de Francia a los españoles y llevar a la desertión total a los hombres del batallón de guardias nacionales selectos que se dirigen a la frontera; sería entregarnos nosotros mismos. Si las informaciones ulteriores que obtengamos aún nos confirman en la opinión de que el desembarco de la Duquesa de Angulema con regimientos ingleses debe tener lugar en las costas de Francia, es indispensable tener cerca de Burdeos los batallones del 60º y 66º de batalla, con el fin de marchar en seguida sobre las tropas de ese desembarco y ahogarlas antes de que la noticia de su llegada se haya podido extender al interior. Si, al contrario, la Duquesa desembarcara en la Vendée, cosa que no creo, se enviaría de inmediato a esa parte todo lo que estuviera disponible en Burdeos, excepto los guardias nacionales necesarios para mantener la tranquilidad en este departamento.

¹¹⁷ Archivos del Ministerio de la Guerra, París. C¹⁵ 18.

Para estar preparados a actuar nada más tenga lugar el desembarco y suponiendo siempre que tenga yo las tropas de batalla, he pedido a Toulouse que hagan descender por el canal cañoneras y soldados del tren destinados al servicio de una batería que tengo aquí. Tomaré los caballos de tiro entre los de los habitantes de Burdeos. He escrito también para tener un millón de cartuchos de infantería y he rogado al general Corda, en Toulouse, que me los envíe en seguida; aunque temo con algún fundamento que no tenga los medios, dado que el plomo falta en todas partes a causa de la carencia de fondos para este objetivo. Ruego a Su Excelencia que los haga en seguida y que los ponga a disposición del Director de artillería de los Pirineos occidentales.

Los trabajos de Bayona se llevan con rapidez, y espero que estaremos allí pronto preparados a parar a los españoles que están en esas fronteras y que anuncian que deben entrar pronto en Francia. El general Harispe tendrá instrucciones para actuar sobre este punto de nuestras fronteras, si yo me viera obligado a permanecer aquí en el supuesto del desembarco. Es importante, Monseñor, restablecer las obras fuera de Saint-Jean-Pied-de-Port. Esta plaza no es nada sin las obras que defienden la ciudad; es indispensable restablecerlas de inmediato. Se necesitan pocos fondos, y pido a Su Excelencia para este objetivo de 10 a 20 mil francos. En la guerra que debemos hacer contra España, no conviene esparcir sus fuerzas sobre el Bidasoa y sobre la línea de nuestras fronteras. El general francés debe tener su cuerpo siempre unido, espiar los movimientos del enemigo, obligarle a maniobrar, ponerle en mala posición para aprovisionarse y caerle encima cuando las circunstancias sean favorables. Y para eso es necesario que pueda apoyarse ya sobre Bayona, ya sobre Saint-Jean-Pied-de-Port y, haga lo que haga el enemigo, maniobrar de forma que se esté siempre sobre la frontera. Y por eso es tanto para obtener esta ventaja como para la seguridad de la plaza de Saint-Jean-Pied-de-Port para lo que solicito los fondos necesarios indispensables para el restablecimiento de las fortificaciones que son la verdadera fuerza de Saint-Jean-Pied-de-Port.

El armamento del Castillo de Dax se compone de 20 piezas de artillería. Envío un oficial de ingenieros para que haga realizar los trabajos necesarios, pero es difícil hacer cualquier cosa sin dinero.

No puedo impedirme el poner el distrito de Libourne en estado de sitio, alejar de allí a todos los miembros del tribunal, al párroco, etc. Este país es verdaderamente una nueva Vendée en cuanto a la extravagancia de las opiniones y al estado de desobediencia al gobierno. Burdeos debe ser también puesto en estado de sitio. Pido que se me autorice, aunque sea posible que esta ciudad sea puesta antes de la respuesta de Su Excelencia. Me atrevo a creer, Monseñor, que aquí como en Bayona, estaremos preparados a fin de mes, sobre todo si los acontecimientos de la Vendée me permiten disponer de los Regimientos 60º y 66º.

Voy a alejar de Burdeos y de Agen a personas preparadas a sublevarse. Los enviaré a Châteauroux, donde estarán bajo la vigilancia de la municipalidad.

La Comisión de Policía Superior de Burdeos comienza a sentir la necesidad de librar la ciudad de estos hombres turbulentos, siempre preparados a la sedición. En el futuro tomaré la decisión de asistir a las deliberaciones de esta comisión, a fin de darle la energía que exigen las circunstancias y prevenir los funestos efectos de una excesiva tolerancia para con los que cooperan abiertamente a favor del extranjero.

Me reitero respetuosamente...

Firmado: el teniente general gobernador de Burdeos,
comandante en jefe del Cuerpo de Observación de los Pirineos occidentales,
Clausel.

A Su Excelencia el Ministro de la Guerra.

Confidencial¹¹⁸.

Burdeos, 18 de junio de 1815

Monseñor:

Un joven oficial de ordenanza de Su Majestad el Emperador, el Sr. de Resigny, que se ha quedado algunos días en Burdeos, que ha visto todo, observado todo y juzgado todo en pocos instantes, marchó ayer por la tarde, para ir a dar cuenta de su misión en esta comarca.

Ha anunciado que yo no tenía ni dos meses como prefecto.

Es así como se despidió de mí al marcharse.

Debe denunciarme vehementemente. Mis oficinas de la policía y de la guerra son anatematizadas. Y es sobre ellas sobre quienes deben ir sus denuncias. Yo pienso que para responder a ese joven, bastaría exigirle que informase de las personas que le han procurado las informaciones que dice que lleva a Su Majestad.

Todo el mundo aquí tiene celo. Todos pretenden haber contribuido poderosamente a todo lo que ha triunfado. Pero si alguna parte del servicio sufre aún, siempre es culpa de la administración.

He creído deber comunicar a Su Excelencia las amenazas de este joven, a quien por otra parte todos se han apresurado a cortejar asiduamente.

Estas amenazas no me harán desviarme del camino que he seguido hasta ahora, camino que quizá ha impedido mucho mal y que ha creado los éxitos de que comenzamos a gozar.

Acepte, Monseñor, el testimonio de mi profundo respeto.

El prefecto de la Gironda, Barón del Imperio
Fauchet.

(Informe del prefecto de Lot-et-Garonne)¹¹⁹.

Agen, 22 de junio de 1815.

Hice arrestar a la señora Donissan (doss. 29202) para que fuera conducida con todos los miramientos debidos a su sexo y a su edad a Périgueux donde debería quedar vigilada. Esta señora no ha sido siquiera constituida prisionera: ha permanecido enferma en un hotel amueblado donde está vigilada (en Nérac mismo).

He hecho también arrestar al llamado Michel (doss. 31290), suizo de nación y lo he hecho conducir a Châteauroux... Michel, por lo demás, no será sometido más que a una vigilancia especial en Châteauroux, lugar fijado por el general Clausel según la orden que yo recibí de él de hacer conducir a esta villa a todos los individuos sospechosos de mi departamento que me pedía que hiciera arrestar, cuando lo juzgara necesario.

También he hecho arrestar al sacerdote español Salvador para conducirlo a Moulins, donde será puesto bajo vigilancia. Era el lugar destinado en otro tiempo a todos los rehenes de esta nación que había en Francia.

El Prefecto Des Malets¹²⁰.

¹¹⁸ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 30434 (ant. 31449).

¹¹⁹ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9674, doss. 14666.

¹²⁰ Cf. F⁷ 9107, doss. 30672, 31290, 31295 y 29202.

■

Burdeos, 23 de junio de 1815¹²¹

Monseñor:

Su Excelencia dice en su informe a Su Majestad el Emperador que Burdeos es el foco de la guerra civil. Sí, Monseñor, la realidad es esa, y los jefes la fomentan ostensiblemente y parecen incluso no temer nada de las medidas que se toman o que parecen tomarse contra ellos. Su audacia es excitada por la tímida contemporización del gobernador y del prefecto; eso hace creer a la canalla real que esos dos hombres están a su favor.

Todas las administraciones son realistas y nadie se atreve a reformarlas. Los jefes y los subalternos son todos Caballeros de Lis y varios de entre ellos son de la banda de los del Brazalete. Así, pues, juzgue, Monseñor, si es posible que la máquina ande, si no es para los Borbones.

Todos los ciudadanos están bajo el cuchillo. No pueden pronunciar el nombre del Emperador sin exponerse a ser silbados, abucheados y amenazados. Si el gobierno no se apresura a actuar con rigor contra esta horda de infames, no está lejos una San Bartolomé¹²².

El medio más seguro de prevenir esta horrible tragedia es capturar a todos los jefes de la conspiración y fusilarlos en seguida. Estos jefes son: Lainé, ex presidente de la Asamblea de Diputados, Ravès, Emerigon, Peyronnet, abogados, Casimir Desèze, ex procurador del Rey, Gombaut, de Caudéran, Castelnau y Budos, que se dice noble, y Rousseau, párroco de San Miguel.

También habría que arrestar a los agentes principales en orden inverso, y si no hacerles sufrir la pena capital, al menos tenerlos en un lugar seguro, hasta que pudieran ser deportados al desierto de África.

Sí, Monseñor, no existe medio más eficaz para preservarnos de la ferocidad de los realistas. Esta ejecución les haría correr en masa hacia los cobradores para pagar sus impuestos, con lo que las finanzas del Estado se encontrarían bien.

La clemencia es la virtud de un buen monarca, pero en estas circunstancias, el Emperador no debe usarla, porque es contra la Nación contra lo que conspiran.

Todos los buenos ciudadanos esperan que S. E. Mons. el Ministro del Interior haga desaparecer pronto de las plazas a estos hombres vendidos a la facción de los Borbones, sin una sola mirada a sus protectores. No faltan hombres con talentos, verdaderos patriotas e inquebrantables en sus principios políticos, para reemplazarlos.

Le ruego, Monseñor, perdone la libertad que me he permitido, de darle, en mal estilo, consejos de los que usted no tenía quizá necesidad para castigar a los canallas que le denunció.

Me reitero con el más profundo respeto, Monseñor, su muy humilde y obediente servidor.

E. Petiton.

■

¹²¹ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 31701 (ant. 31798).

¹²² La noche del 23 al 24 de agosto de 1572, en París, el partido católico de Carlos IX y Catalina de Medicis, su madre, en el poder desencadenó una matanza de miles de hugonotes franceses (N. E.).

(Burdeos, 24 de junio de 1815)¹²³.

Nº 51, Gironda.

Estado presente de Burdeos.

Trabajos de la comisión.

Monseñor:

Las noticias que llegaron ayer por un correo del comercio fueron retenidas con bastante discreción y la multitud reunida con ocasión de los falsos aniversarios de San Juan se mostró tranquila.

Sobre todo se informó por la policía de que algunos locos habían hablado del proyecto de raptar a los generales, al prefecto y al teniente de policía, para tener rehenes. Las patrullas han sido duplicadas, pero nada indica que el informe fuera verdadero.

Esta mañana, un comentario que ampliaba la exposición del *Moniteur* había subrayado la jactancia del partido: ¿no había precedido o seguido la defección de 70.000 franceses a la muerte del Emperador? ¿Qué se podía tardar en ponerse la escarapela blanca, cuando Rennes, Nantes y Marsella enarbolaban ese querido color?

La actitud de las autoridades se ha impuesto y nosotros estamos tranquilos en este momento.

Su Excelencia recibirá de inmediato los decretos dados en la sesión de este día. Verá en ellos que 5 individuos, de los cuales 2 vicarios generales, señalados por el comité de los Bajos Pirineos como que deben ser alejados de Bayona, han sido puestos a la disposición del general en jefe para ser dirigidos hacia el interior.

El sacerdote Chaminade, director de la Congregación de la Magdalena recibirá la misma dirección.

Parece que todos o casi todos los habitantes de Burdeos y alrededores, que habían estado comprendidos anteriormente en una semejante disposición, se han sustraído a su ejecución.

El Señor prefecto de Tarn-et-Garonne tarda en hacer conocer si la gendarmería ha cumplido con éxito la misión de poner fuera de la situación de hacer daño a los Nidulau, Themier y otros. He lamentado con el general en jefe que el movimiento para apresar a estos facciosos no se hubiera concertado entre los prefectos limítrofes, e incluso no haberme podido acercar al Gers, para reconocer hasta qué punto el asunto de Auvillard coincidía con el de Lectoure.

Su Excelencia sabe qué interés esperaba yo dar a mis viajes y el general, que se cree obligado a enviar a su jefe de Estado Mayor o a uno de sus ayudantes de campo a los departamentos vecinos, esperaba más de la influencia del lugarteniente de policía. Yo he tenido que defenderme de sus amables solicitudes por el doble motivo de que Su Excelencia me quiere en Burdeos y que si una circunstancia extraordinaria me llamase a otra parte, la comisión se vería en la alternativa penosa de suspender sus trabajos o de completarse irregularmente.

Si Su Excelencia me permite decirle todo mi pensamiento sobre la elección eventual de un suplente, el Sr. procurador general sería con mucho preferible a cualquier otro magistrado judicial. Y un lugarteniente extraordinario valdría aún más.

Me reitero con respeto, Monseñor, el muy humilde y obediente servidor de Su Excelencia.

El teniente de policía Gaillard.

¹²³ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 31677.

■

La comisión de la Policía Superior de la 11ª División militar¹²⁴.
Sesión del 24 de junio de 1815.

La comisión, reunida el 24 de junio a las 3 horas en el lugar ordinario de sus sesiones, lee su acta de la víspera y la aprueba.

La comisión lee las actas de las sesiones de la comisión de la Policía Superior de los Bajos Pirineos, desde la sesión del 15 de junio hasta la del 24 inclusive. Cree el comité, según los informes que le han llegado, que debe llamar la atención de la comisión sobre el Sr. Lahirigoyen que es el corresponsal de los emigrados de Bayona donde por su fortuna ejerce una influencia funesta.

Su hermano Lahirigoyen, vicario de la catedral de Bayona, y Hocquet-Dalincourt, vicario general, son los dos eclesiásticos más influyentes y los más peligrosos. El comité piensa que estos tres individuos debían ser alejados de Bayona, igual que el Sr. Brac Delapeyrière, subinspector de aduanas, que formó parte del destacamento de la Guardia nacional a caballo que fue destinada a Burdeos. Este empleado, a su vuelta presentó su dimisión para no prestar el juramento; su conducta y sus intenciones, dice el comité, merecen una sanción y no permiten que se le deje en Bayona.

La comisión, vistos los motivos que han determinado al comité en las medidas que propone contra los antedichos.

DETERMINA:

Art. 1º: Los señores Lahirigoyen, negociante, otro Lahirigoyen vicario de la catedral de Bayona, Hocquet-Dalincourt vicario general, y Brac de Lapeyrière, designados por el comité de los Bajos Pirineos como peligrosos para la tranquilidad pública de Bayona, serán alejados de ella.

Art. 2: Se dará conocimiento inmediato de este decreto al Sr. teniente gobernador de la 11ª división militar, quien tendrá a bien designar el lugar donde los antedichos serán conducidos y puestos bajo la vigilancia de las autoridades constituidas.

Art. 3: Se expedirá inmediatamente copia de este decreto al comité de los Bajos Pirineos, que pondrá en práctica los medios más apropiados para su ejecución.

La comisión recibe el acta del interrogatorio que ha sufrido el Sr. Mignot. Determina que dicho señor Mignot será puesto en libertad provisionalmente con la garantía de los Srs. Raimond Fontaimont y Mignot, padre del detenido, hasta que la comisión haya obtenido suficiente información para pronunciarse definitivamente por su cuenta.

La comisión: lee después el acta del arresto del señor Chaminade. Piensa que la presencia de este eclesiástico puede hacerse peligrosa para la tranquilidad de Burdeos por la influencia que ejerce sobre un gran número de personas que tuvieron reuniones frecuentes en la iglesia llamada de la Magdalena. En consecuencia determina que el Sr. teniente general gobernador de la división será invitado a designar el departamento al que el señor Chaminade será enviado bajo la vigilancia de las autoridades constituidas.

Envío del 24 al Sr. gobernador de los dos decretos tomados uno contra el señor Chaminade, y el otro contra los 4 individuos señalados en el acta del comité de la Policía Superior de los Bajos Pirineos.

Envío del mismo día al Sr. gobernador del decreto que pone en libertad provisional al señor Mignot.

¹²⁴ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 30148.

Carta al comité de los Bajos Pirineos: aprobación de su actuación y expedición del decreto relativo a la puesta bajo vigilancia de 4 individuos de Bayona en el lugar que se les indique por el Sr. gobernador de la 11ª división militar.

Los miembros de la comisión
Firmado: Darmagnac, presidente, Fauchet, Gaillard.

Por copia conforme,
El prefecto de la Gironda, barón del Imperio
firmado: Fauchet.

Sesión del 25 de junio de 1815

La comisión reunida el 25 de junio en el lugar ordinario de sus sesiones aprueba la redacción de su acta de la víspera. No habiéndose presentado ningún asunto importante a la consideración de la comisión, se pospone a mañana.

■

Burdeos, 25 de junio de 1815¹²⁵.

Monseñor:

Las noticias desastrosas que hemos recibido no han turbado en nada la tranquilidad pública.

La alegría brillaba en algunas caras, pero los buenos ciudadanos estaban consternados. He tenido que reanimar el valor de estos últimos y atemorizar a los otros. Todas las autoridades se han unido. La alcaldía ha hecho una excelente proclamación. Se han tomado simultáneamente disposiciones muy prudentes.

La circunstancia frenará el éxito de nuestras operaciones de guardias nacionales móviles, quizá incluso la entrada de nuestras contribuciones, que marchaba muy bien; pero nuestro valor redoblará sus esfuerzos y neutralizará el efecto de la fatalidad, que el honor nacional sabrá reparar. En 4 días, hemos puesto en camino 517 hombres de la quinta de 1815.

Dígnese aceptar, Monseñor, el testimonio de mi profundo respeto.

El prefecto, Barón del Imperio,
Fauchet.

■

1. La atmósfera en julio de 1815

(Extracto)¹²⁶.

Bayona, 26 de junio de 1815.

Esta mañana, 27, a las 8 h., los realistas temen las medidas de severidad. Dicen que la Cámara de Representantes no quiere saber ya nada del Emperador y que van a nombrar un Directorio. Otros dicen que Luis XVIII está rodeado de sus antiguas Cámaras y que es esto lo

¹²⁵ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9064, doss. 31701 (ant. 31800).

¹²⁶ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9171, doss. 27742.

que lucha con las de Napoleón. Nos vemos forzados a concentrarnos en una gran vigilancia que acapara todos mis instantes.

En este momento me transmite el Sr. teniente general comandante superior de la Plaza un extracto de la determinación tomada por la comisión superior de la Policía de la 11ª división que pone bajo vigilancia en Châteauroux a los Sres. Lahirigoyen negociante, Lahirigoyen vicario de la catedral, Haquet d'Alincourt, vicario general, y a Brac de la Peyrière, antiguo subinspector de aduanas.

El Sr. comandante ha pensado que sería útil, antes de la ejecución de esta medida, esperar la llegada de un correo que esperamos llegue durante el día.

El teniente extraordinario de policía, Ricord.

Bayona, 1 de julio de 1815¹²⁷.

Hoy la puesta en ejecución de un decreto de la comisión superior de la Policía de la 11ª división militar contra los señores Lahirigoyen negociante, Lahirigoyen vicario de la catedral, Hocquet d'Alincourt vicario general y Brac de la Peyrière antiguo subinspector de Aduanas, enviados bajo vigilancia a Châteauroux, será para los malévolos precursora de las medidas represivas que necesita su demasiado culpable conducta.

Espero, Monseñor, sus nuevas instrucciones, que son necesarias en las actuales circunstancias. Dígnese transmitírmelas.

(Ricord),

■

Copia de la Carta dirigida el 1 de julio de 1815 por la Comisión Superior de Policía de la 11ª división militar al Señor Arzobispo de Burdeos¹²⁸.

Señor Arzobispo:

La Comisión superior de Policía, en su sesión del 30 de junio, ha decidido poner a vuestra disposición las llaves de la iglesia de la Magdalena y los objetos para el culto religioso que puedan encontrarse en este oratorio.

La Comisión no ha visto en su pastoral del 14 de agosto de 1804 la autorización del gobierno para la apertura de esta iglesia, aunque piensa que usted se habrá conformado al respecto a las disposiciones de la ley del 18 Germinal año X relativa a la organización de los cultos.

Esta ley trata: Art. 44: Las capillas domésticas, los oratorios particulares, no podrán ser establecidos sin un permiso expreso del gobierno concedido a petición del obispo. Art. 62: Ninguna parte del territorio francés podrá ser erigida como casa parroquial o sucursal sin la autorización del gobierno.

Así pues, la comisión cree, Señor Arzobispo, que la autorización del gobierno es estrictamente necesaria para la apertura de una iglesia sucursal, oratorio o capilla y que el defecto de autorización expresa haría esta apertura ilegal.

Reciba, Señor Arzobispo, la seguridad de nuestra respetuosa consideración.

Por los miembros de la Comisión,
El Prefecto de la Gironda, Barón del Imperio, Fauchet.

¹²⁷ Archivos Nacionales, París, F⁷ 9171, doss. 27742 (ant. 32175)

¹²⁸ Archivos Nacionales, París, F¹⁹ 5672.

Comisión superior de Policía¹²⁹.

Extracto de las deliberaciones de la sesión del 1 de julio de 1815.

La comisión superior de Policía abre su sesión del 1 de julio a las 3h de la tarde. Se lee el acta de la víspera y se aprueba.

El subprefecto del distrito de Libourne da cuenta a la comisión de algunas agitaciones que se manifestaron en diversos ayuntamientos de su distrito. Le da a conocer las medidas que ha tomado para apresar a los culpables impulsores de la malevolencia. La actividad, la resolución y la prudencia de este subprefecto le han merecido la aprobación de la comisión, que ha decidido escribirle para hacerle conocer la satisfacción que experimenta por su conducta firme y realmente patriótica.

El Sr. Arzobispo de Burdeos, a quien la comisión había remitido las llaves de la iglesia de la Magdalena, acusa recibo y promete tener en cuenta las observaciones que se le han dirigido sobre la apertura de este oratorio.

El Sr. prefecto transmite a la comisión una carta del Capitán de la gendarmería que le anuncia que el señor Laurençon Desesmerie designado en el decreto de la comisión del 12 de junio ha sido apresado por la brigada de Sainte-Foy y transferido a la prisión del Fuerte del Hâ. La comisión decide ponerlo en conocimiento del Sr. procurador general y enviarle los documentos que han motivado el decreto que ha dado contra el señor Laurençon Desesmerie.

El Sr. general comandante del departamento dirige a la comisión de la Policía superior:

1° una carta firmada por Bergoeing, capitán retirado en Saint-Macaire. Se refiere a algunos desórdenes que han tenido lugar en el municipio de Saint-Pey d'Aureillac y de Saint-Macaire y que se deben, según el autor de esta carta, a las malas disposiciones de las administraciones locales. La comisión cree que no debe determinar nada sobre esta carta, pues los antiguos alcaldes de esos municipios han sido reemplazados, y que los nuevos nombramientos han sido dirigidos al subprefecto y que los alcaldes designados por la autoridad legítima deben ya haberse instalado o van a serlo y restablecerán probablemente el orden que los malévolos, movidos por las instigaciones del extranjero y de sus culpables partidarios, tratan de turbar.

2° una carta del Capitán comandante de la gendarmería de este departamento, que pide una designación más precisa de los nombres y de la dirección de algunos individuos que habían sido señalados por el ayuntamiento como peligrosos para esta ciudad. La comisión decide pedir al Sr. alcalde una rectificación de esta lista en lo que pueda poner a la gendarmería en disposición de ejecutar el decreto que ha emitido en su sesión de 28 de junio último.

La comisión levanta su sesión.

Los miembros de la comisión:

Firmado: Gaillard, Fauchet, Barón de Armagnac, presid.

Por copia conforme:

El prefecto de la Gironda, Barón del Imperio,
Fauchet.

¹²⁹ Archivos Nacionales, París. F⁷ 9064, doss. 30148 (ant. 32466).

El cambio de tono de la carta se explica porque Napoleón fue derrocado e internado en Santa Elena el 15 de julio de 1815. Por lo tanto, entre el documento anterior y este se ha producido el cambio de régimen, siendo Tournon prefecto de la restablecida monarquía de Luix XVIII¹³⁰.

Burdeos, 16 de agosto de 1815¹³¹.

Monseñor:

El Señor Director general de la administración de cultos me previene por su despacho del 31 del mes último que de la correspondencia del Sr. Bigot de Prémeneu con los Sres. prefectos y con los obispos resulta que desde el 20 de marzo último varios eclesiásticos señalados como demasiado unidos a la familia real, han sido alejados de sus funciones o sometidos a medidas extraordinarias.

Me encarga en consecuencia que no pierda un instante para concertarme con usted, Monseñor, con el fin de anular las medidas de esta naturaleza cuyos efectos no han cesado aún, y de reintegrar a su estado a los virtuosos eclesiásticos que han sido sus víctimas.

El Sr. Director general me encarga igualmente que una a la cuenta que le daré de mis cuidados sobre ello, la lista nominativa de estos eclesiásticos. Tenga a bien, Monseñor, ponerme en condiciones, si hay lugar a ello, de asegurar la ejecución de estas disposiciones bienhechoras.

Tengo el honor de ser con respeto, Monseñor,
Su muy humilde y muy obediente servidor,

El prefecto de la Gironda, Tournon.

Burdeos, 6 de septiembre de 1815¹³².

Arzobispado de Burdeos
Respuesta para la Oficina
o Secretariado general

Señor Prefecto:

Cuando usted me comunicó lo que le escribía el Señor Director general de la administración de Cultos concerniente a los eclesiásticos alejados de sus funciones como sospechosos y odiosos al Gobierno del ex emperador, la cuestión no tenía por así decirlo objeto en esta diócesis. Varios sacerdotes que habían creído deber a la prudencia el mantenerse escondidos reaparecían libremente y el Sr. Chaminade, canónigo honorario, el único que había sido nominalmente proscrito como superior de una congregación, estaba de vuelta o a punto de llegar.

Si me he equivocado por no haber dado antes esta respuesta, acepte mi excusa y todos los sentimientos respetuosos con los que tengo el honor de ser,

Señor Prefecto,
Su muy humilde y obediente servidor,

C.-Fr. Arzob. de Burdeos.

¹³⁰ (N. E.).

¹³¹ Archivos departamentales de la Gironda, II-V-31.

¹³² Archivos departamentales de la Gironda, M 1113.

Secretariado general¹³³.
Nº 153.
Burdeos, 15 de septiembre de 1815.

Monseñor:

Conforme a la carta con que me honró el 31 de julio último, había yo rogado al Sr. Arzobispo que me pusiera al corriente, si había lugar para anular las medidas que se hubieran podido tomar en este departamento contra los eclesiásticos designados como demasiado unidos a la familia real.

Nuestro venerable prelado acaba de hacerme conocer por su carta del 6 de los corrientes, que cuando yo le comuniqué lo que usted me había hecho el honor de escribirme, la cuestión por así decirlo no tenía ya objetivo en esta diócesis. Varios sacerdotes, que habían creído deber a la prudencia mantenerse ocultos, habían reaparecido libremente y el P. Chaminade, canónigo honorario, el único que había sido nominalmente desterrado como superior de una congregación, estaba también de vuelta o a punto de llegar.

Me es agradable, Señor Director, poder anunciarle que no ha habido otras medidas contra los eclesiásticos entregados a la buena causa, lo que sin duda hay que atribuir al buen espíritu de este departamento que contenía al partido contrario.

Tengo el honor...

Al Sr. Director general de la administración de Cultos.

■

Si hubiera lugar a dar a conocer mis sentimientos hacia la familia real, podría usted, entre otras particularidades, decir que fui yo quien di el consejo de la asamblea que determinó la entrada del Sr. Duque de Angulema en Burdeos.

P. CHAMINADE¹³⁴.

■

¹³³ Archivos departamentales de la Gironda, M-13.

¹³⁴ CHAMINADE, *Cartas II*, n. 336, al P. Caillet, 30-04-1825. Madrid, Servicio de Publicaciones Marianistas, 2013, p. 39.

ÍNDICE

Nota a la edición española

Libro I: Los precedentes

1. Las asociaciones marianas de reclutamiento femenino
 1. La Congregación de las religiosas de santa Úrsula
 2. La Congregación de Jesús moribundo y de Nuestra Señora de los Dolores
 3. Cofradía del Culto perpetuo a la Virgen, Nuestra Señora de la Protección
 4. La Cofradía del Sagrado Corazón de María
 5. Otras asociaciones marianas
2. Las reglas de las Aas según el manuscrito 1266 de la Biblioteca Mazarino
3. De la práctica de las virtudes cristianas propias de la Congregación de Nuestra Señora
4. Una «nota de bien» procedente de la Aa de Burdeos. Año 1785
5. Extracto de las reglas y estatutos de la Congregación de los artesanos establecida en 1765

Libro II: Bajo el Consulado (1800-1804)

1. Fragmento de la biografía –que ha permanecido manuscrita– de Mons. d'Aviau, por el abate Rigagnon (1792-1871)
2. Plano del antiguo Seminario de la Misión, calle San Siméon 15, año 1765
3. La Congregación y su director según los archivos de la policía
4. Carta del P. Chaminade al Cardenal Caprara, legado de Pío VII en París
5. Minutas del notario Mathieu (enero 1802)
6. Registro de ordenanzas de Mons. d'Aviau (1803-1820) sobre la Congregación

Libro III: De la consagración de Napoleón a su excomunióón (1804-1809)

1. Prospectos sobre los hechos evangélicos

Libro IV: En tiempos difíciles (1809-1814)

1. Extracto de los registros de la Congregación de la Santísima Virgen, establecida en París, el 2 de febrero de 1801
2. Informes de la policía sobre el P. Delpuits
3. Correspondencia de congregantes
4. Notas de Alexis de Noailles al Inspector general y al jefe de policía.
5. Informes de la policía
 1. Sociedad mística – arresto – medida
 2. Burdeos: Asociación.
 3. Informes del Prefecto de policía Dubois sobre el asunto Beaumes
 4. Informes del registro en casa de Beaumes
 5. Informes del interrogatorio a Beaumes
 6. Informe del registro en casa del Sr. de Noailles
 7. Interrogatorios del comisario Veyrat a Justus, Giresse, Perez, Ballanche y Lafont
 8. Interrogatorio de Juan Felipe Justus y Juan Bautista Lafon
6. Lafon en prisión y en la casa de salud: correspondencia, informes...
7. Otros documentos sobre Lafon

1. Su evasión
2. Lafon en Franco-Condado y en Suiza
3. Lafon después de 1815
4. Lafon tal como lo han visto algunos de sus contemporáneos
8. Documentos relativos a la autorización y existencia de las asociaciones religiosas

Libro V: De la primera a la segunda Restauración (1814-1815)

1. Juan Bautista Estebenet
 1. Cierre del internado Estebenet (1798)
 2. Testimonios favorables al Sr. Estebenet
 3. Inspección del internado Estebenet (1829)
 4. Informes diversos sobre Juan Bautista Estebenet
 5. Cierre del internado Estebenet en 1815
- 2 «Los Cien Días» en Burdeos
 1. Carta del comisario real al arzobispo de Burdeos
 2. La atmósfera política en Burdeos en marzo de 1815
 3. Correspondencia entre la Administración general de Cultos y el arzobispo de Burdeos
 4. La atmósfera política en Burdeos (correspondencia Fauchet, Gaillard..., de abril a junio de 1815)
 1. Abril de 1815
 2. Mayo de 1815
3. Junio de 1815